



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Chorrillos, 04 de marzo del 2021

**OFICIO N° 013-2021-CODISEC/PD-ST**

Señor

**Lic. AUGUSTO GERMÁN CABERO ASCENCIO**  
Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC LIMA  
Gerente de Seguridad Ciudadana de Municipalidad Metropolitana de Lima  
(Vía Evitamiento km 6.5, Piedra Liza, Rímac)  
Jr. Camaná 564, Lima Cercado  
Ciudad. -

Asunto : **Informe del Cumplimiento de Actividades del IV° Trimestre 2020 del CODISEC-CHORRILLOS (ICA IV° TRIM 2020)**

De mi consideración:

Es muy grato hacerle llegar el saludo del Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos, así como del mío propio, para hacerle llegar el **Informe del Cumplimiento de Actividades del IV° Trimestre 2020 del CODISEC-CHORRILLOS (ICA IV° TRIM 2020)**, el cual contiene la ejecución, para dicho periodo, de las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020.

Agradeciendo su atención, renuevo a usted las consideraciones institucionales y estima personal.

Cordialmente,

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SECRETARIA TECNICA



**Lic. ENZO AUGUSTO VALLEJO SOTOMAYOR**  
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA  
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA



RVS/ach  
Adj. : ICA IV° TRIM 2020  
cc. : Archivo



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

*“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”*



**INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL  
IV° TRIMESTRE 2020 DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL  
DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHORRILLOS**

**(ICA IV° TRIM 2020)**





## I. FUNCIONES TRASVERSALES

En el cuarto trimestre, se ha programado la ejecución de las siguientes funciones transversales:

**Cuadro n° 01: Funciones Obligatorias**

N°	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
1	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1	2	2	100%
2	Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1	1	1	100%
3	Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1	1	1	100%
4	Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	1		1	2	2	100%
5	Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1	1	1	100%
6	Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes			1	1	1	100%
7	Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	Plan				-	-	-
			Ejecución	1	1	1	3	92	100%
8	Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Plan				-	-	-
			Ejecución	1	1	1	3	92	100%

### 1. Sesiones Ordinarias del CODISEC:

En el cuarto trimestre, se programó la ejecución de dos (02) sesiones del CODISEC, cuya unidad de medida respecto a la fuente de respaldo de la ejecución de la actividad es el acta de la sesión conforme el art. 32 del DS. 10-2019-IN. En ese sentido, la actividad se desarrolla a continuación:

- 1.1. Quinta Sesión del CODISEC de fecha 06OCT2020 (ANEXO 01).
- 1.2. Sexta Sesión del CODISEC de fecha 16DIC2020 (ANEXO 02).

**Cuadro n.º 02: Sesiones Ordinarias del CODISEC**

Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
			OCT	NOV	DIC			
Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1	2	2	100%

Ambas Sesiones están publicadas en la Web Institucional de la Municipalidad de Chorrillos, como puede verificarse en el enlace: [www.munichorrillos.gob.pe/seguridad\\_ciudadana](http://www.munichorrillos.gob.pe/seguridad_ciudadana), en la Carpeta Seguridad



Ciudadana (CODISEC). Por tanto, se cumplió con lo programado para el IV° Trimestre 2020.

## 2. Consulta Pública

En el cuarto trimestre, se programó la ejecución de una (01) consulta pública, cuya unidad de medida respecto a la fuente de respaldo de la ejecución de la actividad es el acta de la sesión conforme el art. 39 del DS. 10-2019-IN. En ese sentido, la actividad se desarrolla a continuación:

- 2.1. Tercera Consulta Pública del CODISEC de fecha 22DIC2020 (ANEXO 03).

**Cuadro n.º 03: Consulta Pública del CODISEC**

Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
			OCT	NOV	DIC			
Consulta Pública	Nº Consultas	Acta			1	1	1	100%

El martes 22 de diciembre del 2020 se realizó la Tercera Consulta Ciudadana en forma virtual, convocada mediante Oficio N°013-2020-CODISEC-CH/ST del 10.12.2020, contando con la asistencia de los integrantes del CODISEC y la participación de vecinos y representantes de organizaciones vecinales del distrito de Chorrillos. Debe precisarse que, la Primera Consulta programada para marzo, no se efectuó por la declaratoria de emergencia sanitaria nacional. Por tanto, en el escenario real, se cumplió con las 3 Consultas Ciudadanas programadas.

## 3. Evaluación de Integrantes del CODISEC

En el cuarto trimestre, se programó la formulación del informe de Evaluación de Desempeño, cuya unidad de medida respecto a la fuente de respaldo de la ejecución de la actividad es informe remitido a la instancia superior inmediata, conforme el art. 49 del DS. 11-2014-IN. En ese sentido, la actividad se desarrolla a continuación:

- 3.1. Remisión del Oficio N°055-2020-CODISEC-CH/ST del 22.12.2020 a la instancia superior inmediata, la evaluación de los integrantes del CODISEC correspondiente al Cuarto Trimestre 2020, cumpliéndose lo programado, como puede verificarse en el enlace: [www.munichorrillos.gob.pe/seguridad\\_ciudadana](http://www.munichorrillos.gob.pe/seguridad_ciudadana), en la Carpeta CODISEC (ANEXO 04).

**Cuadro n.º 04: Evaluación de Integrantes del CODISEC**

Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
			OCT	NOV	DIC			
Evaluación de Integrantes.	Nº de evaluación	Informe			1	1	1	100%



#### 4. Publicación de Acuerdos

En el cuarto trimestre, se programó la publicación de los acuerdos presentados en las sesiones del CODISEC, cuya unidad de medida respecto a la fuente de respaldo de la ejecución de la actividad es la publicación en el portal web conforme el art. 80 del DS. 11-2014-IN. En ese sentido, la actividad se desarrolla a continuación:

- 4.1. Se publicaron los acuerdos de la Quinta y Sexta Sesiones Ordinarias del CODISEC, en la Web Institucional de la Municipalidad de Chorrillos, como puede verificarse en el enlace: [www.munichorrillos.gob.pe/seguridad\\_ciudadana](http://www.munichorrillos.gob.pe/seguridad_ciudadana), en la Carpeta CODISEC (ANEXO 05).

**Cuadro n.º 05: Publicación de Acuerdos**

Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
			OCT	NOV	DIC			
Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	1		1	2	2	100%

#### 5. Publicación de la evaluación de integrantes del CODISEC

En el cuarto trimestre, se programó la publicación del cuadro de Evaluación de Integrantes del CODISEC, cuya unidad de medida respecto a la fuente de respaldo de la ejecución de la actividad es la publicación en el portal web conforme el art. 80 del DS. 11-2014-IN. En ese sentido, la actividad se desarrolla a continuación:

- 5.1. La evaluación del Cuarto Trimestre 2020, ha sido publicado mediante Memorando 643-2020-MDCH/GSC, pudiéndose apreciar en la Web Institucional de la Municipalidad de Chorrillos, como puede verificarse en el enlace: [www.munichorrillos.gob.pe/seguridad\\_ciudadana](http://www.munichorrillos.gob.pe/seguridad_ciudadana), en la Carpeta CODISEC (ANEXO 05).

**Cuadro n.º 06: Publicación de Evaluación de Integrantes**

Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
			OCT	NOV	DIC			
Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1	1	1	100%

#### 6. Informe de implementación de actividades del Plan de Acción en Seguridad Ciudadana de Chorrillos, correspondiente al IVº Trimestre 2020.

En el cuarto trimestre, se programó la remisión del informe de implementación de actividades del PADSC de Chorrillos, cuya unidad de medida respecto a la fuente de respaldo es la presentación de informe periódico trimestral ante la instancia superior



inmediata conforme el art. 28 del DS. 10-2019-IN. En ese sentido, la actividad se desarrolla a continuación:

- 6.1. Se remite el ICA IV° Trimestre 2020 que corresponde el presente documento de gestión cumplida; como puede verificarse en el enlace: [www.munichorrillos.gob.pe/seguridad\\_ciudadana](http://www.munichorrillos.gob.pe/seguridad_ciudadana), en la Carpeta Seguridad Ciudadana (CODISEC).

**Cuadro n.º 07: Informe de Implementación de Actividades del PADSC**

Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
			OCT	NOV	DIC			
Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes			1	1	1	100%

## 7. Plan de Patrullaje Integrado.

En el cuarto trimestre, se programó la ejecución de tres patrullajes integrados (uno por cada mes), cuya unidad de medida respecto a la fuente de respaldo son las hojas de ruta o reporte de la ejecución de la actividad. En ese sentido, la actividad se desarrolla a continuación:

- 7.1. Durante el IV° Trimestre 2020 se han efectuado en 92 días los Patrullajes Integrados, siendo Ciento ochenta y dos (182) patrullajes integrados (79 en octubre, 62 en noviembre y 41 en diciembre del 2020). Estos patrullajes se realizaron con personal policial perteneciente a las Comisarias de Chorrillos, Villa, San Genaro y Mateo Pumacahua, en cumplimiento de lo programado en el Plan de Acción Distrital en Seguridad Ciudadana 2020, conforme se demuestra con las Hojas de Ruta suscritas por el personal de Serenazgo y el efectivo policial, así como el V° B° correspondiente (ANEXO 06).

**Cuadro n.º 08: Plan de Patrullaje Integrado**

Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
			OCT	NOV	DIC			
Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	plan				-		-
		Ejecución	1	1	1	3	92	100%

## 8. Patrullaje Municipal en el distrito

En el cuarto trimestre, se programó la ejecución de tres patrullajes municipales (uno por cada mes), cuya unidad de medida respecto a la fuente de respaldo son las hojas de ruta o reporte de la ejecución de la actividad. En ese sentido, la actividad se desarrolla a continuación:



- 8.1. Durante el IV° Trimestre 2020, se han efectuado en noventa y dos (92) días de patrullaje municipal, en la modalidad motorizado, a pie y en bicicleta, efectuándose un total de 4,200 horas de patrullaje municipal, siendo el servicio en dos turnos de prima y nona.

**Cuadro n.º 09: Patrullaje Municipal en el Distrito**

Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
			OCT	NOV	DIC			
Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Plan				-	-	-
		Ejecución	1	1	1	3	92	100%

## II. ACCIONES ESTRATÉGICAS

En el cuarto trimestre, se programaron veinticuatro (24) acciones estratégicas, conforme el cuadro siguiente:

**Cuadro n.º 10: Acciones Estratégicas**

	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR			25 %	25%	25%	100%
A2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS		1		1	1	100%
A3	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACION	1	1		2	2	100%
A4	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS			25 %	25%	25%	100%





	de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.								
A5	Fiscalizar y Controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.	% DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL			25 %	25%	25%	100%
A6	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS			25 %	25%	25%	100%
A7	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	20			20	20	100%
A8	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR			1	1	1	100%



A9	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS			1	1	1	100%
A1 1	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	50	50	50	150	33	22%
A1 2	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).	N° DE DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS	DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS			1	1	9	100%
A1 4	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	1			1	2	100%
A1 5	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	1			1	11	100%



A17	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.(****)	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS			25%	25%	60%	100%
A20	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades .	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES			25%	25%	25%	100%
A21	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.	% DE DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE	DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE			25%	25%	25%	100%
A22	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP			25%	25%	8	-
A23	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS	1		1	2	2	100%
A24	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de atención en establecimientos autorizados de venta de licor.	N° DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	10	10	10	30	30	100%



A2 5	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines.	N° DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS			5	5	-	-
A2 6	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	1	1	1	3	3	100%
A2 7	Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.	% DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS			25%	25%	0	-
A2 8	Realizar operativos de fiscalización ejecutados para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	1	1		2	2	100%
A2 9	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y gobierno local implementados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS	1	1		2	2	100%

### 1. Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.

En el cuarto trimestre, se fiscalizó el cumplimiento de los horarios de atención en el 25% de establecimientos de licor autorizado, conforme lo señala la memoria anual 2020 (ANEXO 07).



**Cuadro n.º 11: Acciones Estratégicas**

OE		Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
					OCT	NOV	DIC			
OE 01.03.01	A 1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR			25 %	25%	25%	100%

**2. Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.**

En el cuarto trimestre, se realizó un operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol, conforme lo señala la memoria anual 2020 (ANEXO 07).

**Cuadro n.º 12: Acciones Estratégicas**

OE		Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
					OCT	NOV	DIC			
OE 01.03.02	A 2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	Nº DE OPERATIVOS	OPERATIVOS		1		1	1	100%

**3. Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.**

En el cuarto trimestre, se realizaron dos (02) operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público, conforme lo señala la memoria anual 2020 (ANEXO 07).

**Cuadro n.º 13: Acciones Estratégicas**

OE		Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
					OCT	NOV	DIC			
OE 02.05.06	A 3	Realizar operativos de fiscalización para erradicar	Nº DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	1	1		2	2	100%





	paraderos informales de transporte público.							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

**4. Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.**

En el cuarto trimestre, se fiscalizó el 25% de empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación, conforme lo señala la memoria anual 2020 (ANEXO 07).

**Cuadro n.º 14: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
OE 02.05.08	A 4 Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS			25 %	25%	25%	100%

**5. Fiscalizar y Controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.**

En el cuarto trimestre, se fiscalizó y controló el 25% de empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital, conforme lo señala la memoria anual 2020 (ANEXO 07).

**Cuadro n.º 15: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
OE 02.05.09	A 5 Fiscalizar y Controlar empresas de transporte	% DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL			25 %	25%	25%	100%



	regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.	ON Y CONTROL							
--	---	--------------	--	--	--	--	--	--	--

**6. Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.**

En el cuarto trimestre, se realizó la jornada de sensibilización al 25% de choferes y cobradores, sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.

**Cuadro n.º 16: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
OE 02.05.10	A 6 Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS			25 %	25%	25%	100%

**7. Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.**

En el cuarto trimestre, se desarrolló una serie de metodologías participativas para la implementación de las competencias parentales, comprendida por veinte (20) beneficiarios.

**Cuadro n.º 17: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
OE 03.01.02	A 7 Implementar el programa de desarrollo de competencias	Nº DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	20			20	20	100%



	ias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescent es.								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

### 8. Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.

En el cuarto trimestre, el distrito de Chorrillos implementa acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres e integrantes del Grupo Familiar.

**Cuadro n.º 18: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
OE 03.01.05	A 8 Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	Nº DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR			1	1	1	100%

### 9. Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.

En el cuarto trimestre, el distrito de Chorrillos conjuntamente con el CEM Chorrillos implementan medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.



**Cuadro n.º 19: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
OE 03.01.08	A9 Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	Nº DE GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS			1	1	1	100%

**10. Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional**

En el cuarto trimestre, se programó la ejecución de ciento cincuenta (150) patrullajes integrados en la jurisdicción distrital de Chorrillos, cuya actividad contempla medir la cantidad de patrullajes integrados realizados en el distrito.

Al respecto, se realizaron noventa y dos (92) patrullajes integrados con las cuatro comisarías de la jurisdicción: a. Comisaria Chorrillos, Comisaria Villa Chorrillos, Comisaria San Genaro y Comisaria Pumacahua (ANEXO 06)

**Cuadro n.º 20: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
OE 04.01.02	A11 Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	Nº DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	50	50	50	150	92	22%



**11. Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).**

En el cuarto trimestre, se programó la elaboración de un mapa de riesgo y de delitos en base a indicadores compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización.

Al respecto, se realizó la elaboración del Mapa Integrado en cada mes por cada comisaria de la jurisdicción distrital, obteniendo como resultado la elaboración de nueve (09) mapas integrados.

**Cuadro n.º 21: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
OE 04.01.03	A12 Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).	N° DE DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS	DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS			1	1	9	100%

**12. Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.**

En el cuarto trimestre, el Gobierno distrital cuenta con un sistema de alerta compuesto por una serie de herramientas que se encuentran a la vanguardia de cubrir las necesidades de la demanda de inseguridad en el distrito (ANEXO 09).





**Cuadro n.º 22: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
OE 04.02.01	A14	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	Nº DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y ALERTA	1			1	100%

### 13. Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.

En el cuarto trimestre, se programó la recuperación de un espacio público mediante atención policial y participación ciudadana.

Al respecto, en esta actividad se recuperaron nueve (09) espacios públicos por las sgtes comisarias pertenecientes a la jurisdicción distrital:

- ❖ Comisaria de Chorrillos:
  1. Av. Defensores del Morro y Calle Industrial Chorrillos
  2. Av. Carlos Richardson S/N y Av. Emilia Sandoval Chorrillos
  3. Av. Defensores del Morro y Calle Industrial Chorrillos
- ❖ Comisaria de Villa Chorrillos
  1. Calle Apurímac A.H. Villa Venturo
- ❖ Comisaria de San Genaro
  1. Av. Principal Calle 07 hasta la Calle 16 – AA.HH San Genaro
  2. Av. Triunfadores – AA.HH San Genaro y Calle F – Villa Nicolaza
  3. Av. Principal Calle 07 hasta la Calle 16 – AA.HH San Genaro
  4. Av. Principal Calle 07 hasta la Calle 16 – AA.HH San Genaro
- ❖ Comisaria de Mateo Pumacahua
  1. Calle los Rosales Mz 55 y Mz 39 del A.H. Buenos Aires de Villa Chorrillos
  2. Parque Quiñones del A.H. Delicias de Villa de Chorrillos
  3. Calle Luis Alberto Rojas con la Calle 10 de noviembre de la Asoc. De Vivienda Sarita Colonia – Chorrillos.



**Cuadro n.º 23: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
				OCT	NOV	DIC				
OE 04.02.02	A15	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	Nº DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	1			1	11	100%

#### 14. Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.

En el cuarto trimestre, se formaron y capacitaron al 60% de serenos de la Corporación Edil. Vale mencionar que la Gerencia de Seguridad Ciudadana del distrito cuenta con aproximadamente 200 serenos, siendo estos capacitados en diversos grupos de manera mensual (ANEXO 09), conforme el siguiente detalle:

- Serenos capacitados en Octubre 45 serenos del plan aceleramiento  
Los días 28 29 y 30  
Temas leyes de tránsito  
Ordenanza 305-2017 MDCH
- Noviembre 26 serenos capacitados  
Personal ingresante  
Los días 02, 03, 04, 05 y 06 de noviembre  
Temas: manejo de crisis  
Micro comercialización de drogas  
Hombres por igualdad de genero  
Ordenanzas municipales  
Leyes de tránsito  
Defensa personal  
Protocolos de comunicación  
Código 10  
Manual del sereno  
Primeros Auxilios  
Ley de seguridad Ciudadana
- Diciembre 48 serenos capacitados  
Personal ingresante  
Los días 01, 02, 03 y 04 de diciembre  
Temas: manejo de crisis  
Micro comercialización de drogas  
Hombres por igualdad de genero



Ordenanzas municipales  
Leyes de tránsito  
Defensa personal  
Protocolos de comunicación  
Código 10  
Manual del sereno  
Primeros Auxilios  
Ley de seguridad Ciudadana

**Cuadro n.º 24: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
OE 04.04.01	A17 Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados. (****)	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS			25 %	25%	60%	100%

**15. Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.**

En el cuarto trimestre, el distrito de Chorrillos fortalece las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana mediante capacitaciones de la Corporación Edil y las Comisarias de la Jurisdicción – entre ellas la Comisaria de Mateo Pumacahua - (ANEXO 08).

**Cuadro n.º 25: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
OE 04.05.05	A20 Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES			25 %	25%	25%	100%



**16. Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.**

En el cuarto trimestre, se desarrolló la consulta pública conforme la programación de la actividad señalada en el PADSC 2020 (ANEXO 03).

**Cuadro n.º 26: Acciones Estratégicas**

	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
A21	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.	% DE DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE	DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE			25%	25%	25%	100%

**17. Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.**

En el cuarto trimestre, según la Comisaría San Genaro, ocho (08) Juntas Vecinales informaron a la comisaría de su jurisdicción distrital (ANEXO 08).

**Cuadro n.º 27: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
				OCT	NOV	DIC				
OE 04.05.07	A22	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP			25%	25%	8	-



**18. Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.**

En el cuarto trimestre, se realizaron dos (02) operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local, conforme lo informado por la Comisaria San Genaro (ANEXO 08)

**Cuadro n.º 28: Acciones Estratégicas**

	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
A23	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS	1		1	2	2	100%

**19. Fiscalizar el cumplimiento de horarios de atención en establecimientos autorizados de venta de licor.**

En el cuarto trimestre, se fiscalizó el cumplimiento de horarios de atención en treinta (30) establecimientos autorizados de venta de licor, conforme la Memoria Anual 2020.

**Cuadro n.º 29: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
				OCT	NOV	DIC				
OE 04.10.01	A24	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de atención en establecimientos autorizados de venta de licor.	N° DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	10	10	10	30	30	100%





**20. Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines.**

Conforme las disposiciones emitidas por el Gobierno Central, los establecimientos nocturnos se encuentran inhabilitados, puesto que, es una de las medidas de bioseguridad para la prevención de la propagación del COVID 19.

**21. Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.**

En el cuarto trimestre, se realizaron tres (03) operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública, conforme la Memoria Anual 2020.

**Cuadro n.º 30: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
OE 04.10.04	A26 Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	1	1	1	3	3	100%

**22. Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.**

Conforme las disposiciones emitidas por el Gobierno Central, los espectáculos públicos masivos no se encuentran aptos para su habilitación, puesto que iría en contra de las medidas de bioseguridad para la prevención de la propagación del COVID 19 en el distrito.

**23. Realizar operativos de fiscalización ejecutados para erradicar paraderos informales de transporte público.**

En el cuarto trimestre, se realizaron dos (02) operativos de fiscalización ejecutados para erradicar paraderos informales de transporte público, conforme la Memoria Anual 2020.

**Cuadro n.º 31: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
OE 04.12.01	A28 Realizar operativos de fiscalización ejecutados para	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	1	1		2	2	100%



	erradicar paraderos informales de transporte público.								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

**24. Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y gobierno local implementados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.**

En el cuarto trimestre, se realizaron dos (02) operativos conjuntos de conformidad a la actividad del PADSC 2020, conforme la información proporcionada por la Comisaria San Genaro (ANEXO 08).

**Cuadro n.º 32: Acciones Estratégicas**

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			PROGRAMACIÓN DEL IV TRIM	EJECUCIÓN DEL IV TRIM	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
				OCT	NOV	DIC			
OE 04.13.03	A29 Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y gobierno local implementados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS	1	1		2	2	100%



Municipalidad de  
**Chorrillos**

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

*“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”*

# **ANEXO 01**

ACTA DE QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHORRILLOS 2020

En el distrito de Chorrillos, provincia y región Lima, siendo las 10:00 horas del día 06 de octubre del 2020, desde la Sala de Reuniones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, ubicada en la Avenida Defensores del Morro N° 550, 2º piso, se monitoreó la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC-Chorrillos), realizada virtualmente con acceso al link <https://us02web.zoom.us/j/87383226856>, con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del señor Alcalde, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, quien procedió a dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC-Chorrillos, conforme a la convocatoria previamente efectuada vía la red social correspondiente.

1. APERTURA y QUÓRUM

La Presidencia del CODISEC-Chorrillos da la bienvenida a todos los participantes resaltando su compromiso con la misión asumida, indicando se llame a lista de los miembros titulares e invitados a esta Quinta Sesión Ordinaria.

El Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone, en su condición de Responsable de la Secretaría Técnica, verificó la asistencia virtual de los integrantes del CODISEC, dando cuenta que se contaba con el QUÓRUM reglamentario para continuar con la Sesión.

De los 13 miembros titulares del CODISEC, 9 registraron su participación, dando quórum reglamentario para esta sesión; de los 4 invitados, tres presentes. En esta instancia, el señor Presidente, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, da por instalada la Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC-Chorrillos de acuerdo a la programación.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA IVª SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-CHORRILLOS 03.08.2020

El Responsable de la Secretaría Técnica da cuenta que se ha compartido el Acta de la IVª Sesión Ordinaria del CODISEC del 03.08.2020, para conocimiento de todos los miembros del CODISEC-Chorrillos.

La Presidencia manifestó que, con la dispensa a la lectura del Acta, por haber sido publicado para conocimiento general, sometió a alguna observación al Acta. No habiendo ninguna, con el consenso y asentimiento de los participantes se da por aprobado.

3. DESPACHO

El Responsable de la Secretaría Técnica presentó el siguiente Despacho a su cargo, siendo como sigue:

**Se remitió**

Con Oficio N°047-2020-CODISEC-CH/ST del 31AGO2020, se remitió al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, el Proyecto del Plan de Acción en Seguridad Ciudadana de Chorrillos 2021 para su revisión y aprobación, en cumplimiento del Decreto Supremo N°011-2019-IN.



**Se recibió:**

Con Oficio N°236-2020-MML-GSGC se recibió el informe N°057-2020-MML-GSGC-STCSC del 16SET2020, con las observaciones efectuadas por el CORESEC LIMA METROPOLITANA al Proyecto del Plan de Acción en Seguridad Ciudadana 2021 de Chorrillos.

**4. INFORMES**

- 4.1 El Responsable de la Secretaría Técnica informó que el Proyecto del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de Chorrillos para el 2021, había sido aprobado por unanimidad en la IVª Sesión Ordinaria del CODISEC-Chorrillos, y que se encontraba en proceso de levantamiento de las observaciones efectuadas por el CORESEC.
- 4.2 Asimismo, hubo varias participaciones dando cuenta de algunas actividades puntuales de su sector, al mismo tiempo que reconocían la gestión edil en estos tiempos difíciles, a cuyos apoyos se sumaban. Entre ellos, estuvieron el Subprefecto de Chorrillos, la Compañía de Bomberos Garibaldi N° 6 de Chorrillos, el CORESEC Lima, la UGEL 07, la Fiscalía Adjunta Provincial Transitoria, los señores Comisarios de la PNP, y la Coordinadora Distrital de JJVV de Chorrillos.

**5. PEDIDOS**

- 5.1 El representante de la Compañía de Bomberos Garibaldi N° 6 de Chorrillos, expresó su requerimiento de apoyo, disponiendo el señor alcalde que sea atendido por la Gerencia de Comunicaciones e Imagen de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.
- 5.2 La Fiscalía Adjunta Provincial Transitoria, solicitó que las convocatorias a sesiones ordinarias sean con una anticipación que permita agendar las participaciones.

**6. ORDEN DEL DÍA****6.1. Juramentación protocolar de nuevos integrantes del CODISEC-Chorrillos**

La Presidencia del CODISEC-Chorrillos procedió a las incorporaciones, como miembros titulares del CODISEC-Chorrillos, tomando la juramentación protocolar a las siguientes personas: Cmdte. PNP Robert Marino Páucar Amado, Comisario de Chorrillos; y, la Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Chorrillos, señora María Del Pilar Poggi Sánchez.

**6.2. Aprobación del Informe de Cumplimiento de las Actividades del IIIº Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos 2020**

Este Informe (ICA IIIº TRIM 2020), al ser también de conocimiento, previamente a esta sesión, de los miembros del CODISEC-Chorrillos; en el cual se da cuenta de las acciones ejecutadas en los meses julio, agosto y setiembre del 2020, conforme a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020, fue sometido a la aprobación, de manera que, al no haber ninguna observación, y ser votado por los participantes virtuales, quedó aprobado por unanimidad.

**7. ACUERDOS**

Concluida la estación de Orden del Día, la Presidencia planteó los temas puntuales para que sean sometidos a votación, siendo aprobados por unanimidad los siguientes acuerdos que a continuación se precisan:





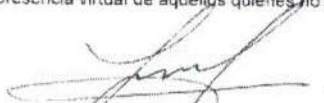
**ACUERDOS DE LA Vª SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC DE CHORRILLOS 2020**

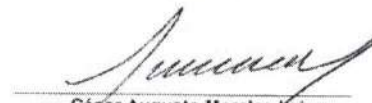
En el Distrito de Chorrillos, Provincia y Región de Lima, siendo las diez horas del día seis de octubre del año dos mil veinte, desde la sala de reuniones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos se monitoreó la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC-Chorrillos), que fue realizada virtualmente con acceso al link: <https://us02web.zoom.us/j/87383226856>, y con el cumplimiento del quórum de acuerdo a lo prescrito en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- ✓ **Acuerdo 05.01:** Se aprueba el Acta de la IVª Sesión Ordinaria del CODISEC-Chorrillos del 03.08.2020 que fuera socializado previamente a esta Vª Sesión Ordinaria.
- ✓ **Acuerdo 05.02:** Aprobar las incorporaciones como miembros titulares del CODISEC-Chorrillos, procediendo a la juramentación protocolar de las siguientes personas: Cmdte. PNP Robert Marino Páucar Amado, Comisario de Chorrillos; y, la Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Chorrillos, señora María Del Pilar Poggi Sánchez.
- ✓ **Acuerdo 05.03:** Aprobar el Informe de Cumplimiento de Actividades del IIIº Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos (ICA IIIº TRIM 2020) que también se hizo de conocimiento previo a los miembros del CODISEC-Chorrillos.
- ✓ **Acuerdo 05.04:** Aprobar que el requerimiento de la Compañía de Bomberos Garibaldi N° 06 de Chorrillos sea atendido por la Gerencia de Comunicaciones e Imagen de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.
- ✓ **Acuerdo 05.05:** Retomar los operativos conjuntos con participación de la Fiscalía, las Cuatro Comisarías de Policía Nacional del Perú en Chorrillos, y las Subgerencias de Serenazgo y de Movilidad Urbana de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.

**8. CIERRE DE SESIÓN**

No habiendo más temas ni intervenciones, el Presidente del CODISEC-Chorrillos agradeció la participación, dando por concluida la presente sesión siendo las 10.54 h del día 06 de octubre del 2020, firmando a continuación en señal de conformidad y declarando bajo responsabilidad la presencia virtual de aquellos quienes no pudieron suscribir físicamente la presente acta.

  
**Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo**  
 Presidente del CODISEC  
 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chorrillos

  
**César Augusto Morales Laine**  
 Subprefecto de Chorrillos  
 Ministerio del Interior

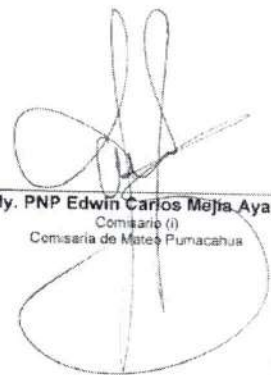
  
**Dr. Miguel Ángel Oscco Suárez**  
 Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)  
 Fiscalía Provincial de Prevención del Delito  
 Distrito Fiscal Lima Sur, Ministerio Público

  
**Cmdte. PNP Robert Marino Páucar Amado**  
 Comisario  
 Comisaría de Chorrillos

  
 CODISEC  
 Chorrillos

**My. PNP Sergio Jacinto Briceño Cerna**  
Comisario  
Comisaría de Villa

**My. PNP Edwin Carlos Mejía Ayala**  
Comisario (I)  
Comisaría de Mateo Pumacahua



**Lic. Aquiles Fernando Campomanes Palomino**  
Jefe de Administración  
Corte Superior de Justicia Lima Sur  
Poder Judicial

**Lic. Violeta Ramos Valdivieso**  
Coordinadora  
Dirección Regional de Salud Sur 2  
Ministerio de Salud

  
**María Del Pilar Poggi Sánchez**  
Coordinadora Distrital  
Juntas Vecinales de Chorrillos





Municipalidad de  
**Chorrillos**

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

*“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”*

# **ANEXO 02**



# ACTA DE LA VI° SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHORRILLOS 2020

135

## ACTA DE SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHORRILLOS 2020

En el distrito de Chorrillos, provincia y región Lima, siendo las 10.00 horas del día miércoles 16 de diciembre del 2020, desde la Sala de Reuniones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, ubicada en la Avenida Defensores del Morro N° 550, 2° piso, se monitoreó la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC-Chorrillos), realizada virtualmente con acceso al link: <https://global.gotomeeting.com/join/263517957>, con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del señor Alcalde, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, quien procedió a dar inicio a la Sexta Sesión Ordinaria del CODISEC-Chorrillos, conforme a la convocatoria previamente efectuada vía los oficios remitidos y la publicación en la red social correspondiente.

### 1. APERTURA y QUÓRUM

La Presidencia del CODISEC-Chorrillos da la bienvenida a todos los participantes resaltando su compromiso con la misión asumida, indicando al Responsable de la Secretaría Técnica se llame lista a los miembros titulares e invitados a esta Sexta Sesión Ordinaria.

El Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone, en su condición de Responsable de la Secretaría Técnica, verificó la asistencia virtual de los integrantes del CODISEC, dando cuenta que se contaba con el QUÓRUM reglamentario para continuar con la Sesión.



De los 13 miembros titulares del CODISEC, todos registraron su participación, dando quórum reglamentario para esta sesión; los 4 invitados también estuvieron presentes. En esta instancia, el señor Presidente, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, da por instalada formalmente la Sexta Sesión Ordinaria del CODISEC-Chorrillos de acuerdo a la programación.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA Vª SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-CHORRILLOS 06.10.2020

El Responsable de la Secretaría Técnica da cuenta que se ha compartido el Acta de la Vª Sesión Ordinaria del CODISEC del 06.10.2020, para conocimiento de todos los miembros del CODISEC-Chorrillos.

La Presidencia manifestó que con la dispensa de la lectura del Acta, por haber sido publicado para conocimiento general, sometía a alguna observación al Acta. No habiendo alguna, con la votación unánime, consenso y asentimiento de los participantes, se da por aprobado.

### 3. DESPACHO

El Responsable de la Secretaría Técnica presentó el siguiente Despacho a su cargo, siendo como sigue:

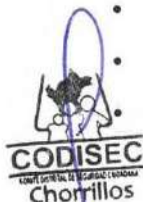
#### Documentos remitidos:

- Oficio Múltiple N° 050-2020-CODISEC/PD-ST, a los miembros titulares e invitados del CODISEC CHORRILLOS, convocándolos a la Vª Sesión Ordinaria del 06.10.2020.
- Oficio N° 051-2020-CODISEC/PD-ST del 06.10.2020, al Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC-LM (Gerente de Seguridad Ciudadana de la MML), entregando el Informe de Actividades del III° Trimestre 2020 del CODISEC-CHORRILLOS (ICA III° TRIM 2020).
- Oficio N° 052-2020-CODISEC/PD-ST del 06.11.2020, a la Cornisaría PNP de Villa Chorrillos, indicando que, con respecto a su solicitud de copias, todas las Actas de Sesiones del

CODISEC son de dominio público al estar publicadas en la Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.

- Oficio N° 043-2020-CODISEC-CH/PCD/ST del 25.11.2020, al Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC-LM (Gerente de Seguridad Ciudadana de la MML), entregando la Evaluación de Integrantes del CODISEC-CHORRILLOS III° Trimestre 2020.
- Oficio Múltiple N° 011-2020-CODISEC/PD-ST del 25.11.2020, a los señores Comisarios PNP de Chorrillos, Villa, San Genaro y Mateo Pumacahua, solicitando Mapas del delito y del riesgo, estadísticas de delitos y accidentes de tránsito 2020.
- Oficio N° 053-2020-CODISEC-CH/PCD/ST del 27.11.2020, al M.C. Víctor Bacini Pérez, Director General de la DIRIS Lima Sur, solicitando prueba molecular para el personal de Seguridad Ciudadana de Chorrillos.
- Oficio Múltiple N° 012-2020-CODISEC/PD-ST del 07.12.2020, a todos los integrantes del CODISEC, convocándolos a la VIª Sesión Ordinaria del CODISEC del 16.12.2020, a las 10.00 a.m.
- Oficio Múltiple N° 013-2020-CODISEC/PD-ST del 10.12.2020, a todos los integrantes del CODISEC, convocándolos a la IIIª Consulta Ciudadana del CODISEC del 22.12.2020, a las 10.00 a.m.
- Oficio N° 054-2020-CODISEC-CH/PCD/ST del 15.12.2020, a la señora María Del Pilar Poggi Sánchez, Coordinadora Distrital de JJVV de chorrillos, saludando por el XXIIIº Aniversario de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Perú.

#### Documentos recepcionados:



- Oficio N° 2111-2020 REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR 2-OM- PNP-VILLA del 07.10.2020, por el cual la Comisaría de Villa solicita 03 unidades para Patrullaje Integrado.
- Oficio N° 099-2020 REGION POLICIAL-LIMA/DIVPOL-SUR 2-CV-OPC, por el cual la Comisaría de Villa requiere copias de las sesiones del CODISEC para el trabajo de su OPC.
- Oficio N°660-2020/MIMP/PNCVFS/CEM.CIA. CHORRILLOS PROM/PSCS del 23.09.2020, solicitando que el Centro de Emergencia Mujer de la Comisaría de Chorrillos participe en la próxima Sesión del CODISEC, con una exposición dentro de la acción promovida por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables "Gobiernos locales: Enlazando puentes para la prevención de la violencia en tiempos de coronavirus".
- Oficio Múltiple N° 64-2020-MML-GSGS del 09.11.2020, remitiendo Cronograma Supervisión virtual del PADSC de Chorrillos 2020.
- Oficio N° 328-2020-MML-GSGS del 25.11.2020, remitiendo informe de Cumplimiento de Actividades del PADSC de Chorrillos del III° trimestre 2020.
- Oficio N° 096-2020 REGION POLICIAL LIMA/DIVPOL-SUR 2-CCH-EST del 05.12.2020, por el cual la Comisaría de Chorrillos remite información solicitada por el CODISEC (estadísticas de delitos contra el patrimonio, violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, y accidentes de tránsito 2020).
- Oficio N° 2317-2020 REGION POLICIAL LIMA/DIVPOL SUR 2-CMP-EST del 07.12.2020, por el cual la Comisaría de Mateo Pumacahua remite información solicitada por el CODISEC (Mapas del delito y del riesgo, estadísticas de delitos y accidentes de tránsito 2020).

#### 4. INFORMES

- 4.1. La Presidencia da a conocer que se ha programado la IIIª CONSULTA CIUDADANA para el martes 22.12.2020 a las 10.00 a.m., conforme al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020.
- 4.2. El Responsable de la Secretaría Técnica indicó que el Oficio Múltiple 013-2020-CODISEC/PD-ST se estará distribuyendo a todos los miembros del CODISEC para su participación en dicha Audiencia Pública.
- 4.3. El Subprefecto de Chorrillos, César Alberto Morales Laime, enunció el buen trabajo de la gestión municipal, citando los casos de Villa y Túpac Amaru y demás lugares de la jurisdicción, por lo que felicitaba a la Alcaldía y a todos los colaboradores ediles, como el señor Renzo Vallejo.



4.4. La Presidencia resaltó la actividad de Recuperación de Espacios Públicos que ha demandado el ordenamiento y control del comercio informal, y obras complementarias que se ejecutan en dichos lugares como un esfuerzo presupuestal de la Corporación Edil. Asimismo, detalló que a las intervenciones contra el comercio informal siguen las acciones municipales por brindarles oportunidades de generar sus ingresos, auspiciando el uso de otros espacios, como Complejos Deportivos (Estadio San Marcos) y/o las ferias temporales, cumpliendo las normas de bioseguridad recomendadas por emergencia sanitaria.

No habiendo ningún otro informe de los participantes, el Presidente indicó se pase a la estación Pedidos.

## 5. PEDIDOS

El Presidente invocó a los participantes por plantear sus pedidos, no habiendo, se pasó a la Orden del Día.

## 6. ORDEN DEL DÍA

### 6.1. Juramentación protocolar de nuevos integrantes del CODISEC-Chorrillos

La Presidencia del CODISEC-Chorrillos procedió a efectuar las incorporaciones, como miembros del CODISEC-Chorrillos, tomando el juramento protocolar a las siguientes personas: **Tnte. Brig. CBP Edward Jair Palacios Torres**, Comandante de la Cia. de Bomberos "Garibaldi" N° 6 (Titular); y, el **Econ. Jhonny Fernando Cruz Sánchez**, Gerente Municipal de Chorrillos (Invitado).



Ambos nuevos integrantes del CODISEC, la Presidencia les dio la bienvenida formal.

### 6.2. Exposición:

#### **"Feminicidio y violencia sexual en contexto de emergencia sanitaria"**

La Promotora del Centro de Emergencia Mujer (CEM) de la Comisaría de Chorrillos, **Lic. Patricia Soledad Caycho Serpa**, se hizo cargo de la disertación respectiva.

Esta ponencia persigue el *Fortalecimiento de la coordinación y articulación interinstitucional para prevenir el feminicidio, y la violencia sexual hacia niños/as y adolescentes, con énfasis en el escenario de emergencia sanitaria*, que no sólo es en nuestro país, sino como un fenómeno mundial que la misma ONU ha asumido un rol importante.

Se presentó una data donde se observa que, si bien es cierto que la incidencia de la violencia a nivel nacional, en algo ha decrecido (del 65.4 % en 2017 al 57.7 % en el 2019), la tolerancia social se ha incrementado al 58.9 % en el 2019, en función a actitudes, creencias y situaciones del imaginario colectivo; es decir, se acepta, tolera y justifica la violencia contra la mujer.

Por ello, el Programa Nacional Aurora, con los Equipos Itinerantes de Urgencia, ha atendido de marzo a octubre 2020 18,778 casos de violencia (86.4 % contra mujeres). Línea 100 atendió 200,270 llamadas, de las cuales, 161,071 resultaron que la víctima era mujer (80%).

No siempre el hogar es el lugar más seguro para casos de violencia. Así tenemos que el abuso sexual contra niño@s y adolescentes llegó a 4,706 de enero a setiembre 2020, siendo el agresor, a menudo, un familiar cercano o alguien que tenga acceso de confianza al hogar. En Chorrillos (San Genaro) se tuvo un caso de feminicidio en setiembre.

Se atendieron, entre enero a octubre, 111 casos de *feminicidio*, y 234 de *tentativa*. Todos los días la prensa informa de estas incidencias que ocurren no obstante la existencia de un marco

jurídico frente a la violencia, con normas generales y otras para emergencia, que establecen procedimientos de atención inmediata (con medidas preventivas, atención, protección y sanción en 24 horas), con participación de la PNP y los Juzgados de Familia; e inclusive, hay normatividad que faculta el uso de todo medio virtual para acceder a dichos servicios continuados en estas instituciones.

A esta situación, la ponencia planteó por la movilización social para la prevención de la violencia en los hogares, en el marco de la lucha contra la pandemia, con 3 acciones:

1. Fortalecimiento del CODISEC y la instancia de concertación distrital en tiempos del coronavirus.
2. Los Gobiernos locales, a través del área de imagen, elaboren banderolas, banners, pancartas en los cuales se difundan los servicios y mensajes de prevención, en las zonas donde hay mayor concurrencia de personas.
3. Los Gobiernos locales, en alianza con las Directivas de los mercados, difundan servicios y mensajes de prevención a la población.

Así, el fortalecimiento de la articulación significa que las instituciones brinden una respuesta integral y conjunta para prevenir y atender la violencia en la jurisdicción, ejecutando intervenciones exitosas con participación de la comunidad. Para ello, es necesario articular capacidades y recursos, de manera que los operadores de justicia y la Policía Nacional del Perú, deben actuar en forma **oportuna, sin dilación por razones procedimentales, formales o de otra naturaleza**; en tanto que los responsables de las instituciones educativas y centros de salud deben denunciar los casos de violencia que les llegue, siendo el MINSA responsable de la atención en salud gratuita en casos de violencia. La asistencia legal la da el Programa Aurora del MIMP, a través del CEM, o la asistencia legal del Ministerio de Justicia.

De otro lado, señaló la expositora que, en emergencia sanitaria la violencia contra las mujeres y niño@s continúa y se agrava, con índices altos en feminicidios y violencia o abuso sexual hacia niño@s, porque comparten espacio en el confinamiento.



En otras palabras, se requiere fortalecer la coordinación y articulación para proteger a las víctimas de agresores, especialmente prevenir el feminicidio, salvar vidas y proteger a nuestro@s niño@s y adolescentes. En esta línea, la expositora **solicitó la implementación de la Instancia Distrital de Concertación**, creada por la Ordenanza Municipal 376 del 2019, constituyéndose en un espacio para hacer un trabajo conjunto interinstitucional, en la prevención y combatir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar a nivel distrital.

La expositora expresó que era necesario el impacto institucional atendiendo este tema para prevenir y trabajar mucho. Finalmente, agradeció haber contado con este espacio que el CODISEC le había brindado para su ponencia.

La Presidencia del CODISEC-Chorrillos agradeció por la exposición del CEM, haciendo un llamado a la reflexión al conocer que hay un 58% de tolerancia al abuso contra la mujer, lo que significa la necesidad de hacer cambios en forma conjunta pues hay noticias constantes en los medios; siendo un compromiso de la gestión hacer dicho trabajo conjunto en las capacitaciones con los niños y los jóvenes, y que la Instancia citada no pudo concretarse por la emergencia sanitaria.

El Coordinador de la Mancomunidad Lima Centro 1, Crnel. PNP (r) Jorge Montañez Alviz, participó saludando la brillante exposición, señalando que es fundamental la cruzada municipal en la difusión de valores, promoviendo una cultura de respeto a la mujer, y cultura cívica en todos los ámbitos con efecto multiplicador.

A su vez, la Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo, Coordinadora del CEM, manifestó su reconocimiento a la Presidencia del CODISEC por esta oportunidad de presentar la exposición de la Lic. Patricia Caycho, y también a la Municipalidad Distrital de Chorrillos por estar apoyando en los traslados de las víctimas y familiares cuando se presentaron casos en este distrito. Asimismo, informó que, desde la creación en 2017 del CEM en Chorrillos, se han atendido 07



casos de feminicidio (01 en 2017; 01 en 2018; 02 en 2019; y, 03 en 2020), por lo que hizo un llamado para hacer un trabajo articulado frente a esta problemática.

## 7. ACUERDOS

Concluida la estación de Orden del Día, la Presidencia planteó los temas puntuales para que sean sometidos a votación, siendo aprobados por unanimidad los siguientes acuerdos que a continuación se precisan.

### ACUERDOS DE LA VIª SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC DE CHORRILLOS 2020

En el distrito de Chorrillos, provincia y región de Lima, siendo las diez horas del día miércoles dieciséis de diciembre del año dos mil veinte, desde la Sala de reuniones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos se monitoreó la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC-Chorrillos), del ejercicio anual dos mil veinte, en la modalidad virtual, con acceso al link: <https://global.gotomeeting.com/join/263517957>; con el quórum de acuerdo a lo prescrito en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, adoptándose, por votación unánime de los participantes, los siguientes **acuerdos**:

- ✓ **Acuerdo 07.01:** Se aprueba el Acta de la Vª Sesión Ordinaria del CODISEC-Chorrillos del 06.10.2020 que fuera socializado previamente a esta VIª Sesión Ordinaria.
- ✓ **Acuerdo 07.02:** Aprobar la incorporación, como Miembro Titular del CODISEC CHORRILLOS, del Tnte. Brig. CBP Edward Jair Palacios Torres, Comandante de la Compañía de Bomberos "Garibaldi" N° 6, procediendo a su juramentación protocolar.
- ✓ **Acuerdo 07.03:** Aprobar la incorporación, como Miembro Invitado del CODISEC CHORRILLOS, del Econ. Jhonny Fernando Cruz Sánchez, Gerente Municipal de Chorrillos, procediendo a su juramentación protocolar.
- ✓ **Acuerdo 07.04:** Aprobar la remisión de actividades del CODISEC con su cumplimiento respectivo, que serán expuestas en la IIIª Consulta Ciudadana del 22.12.2020.




## 8. CIERRE DE SESIÓN


No habiendo más temas ni intervenciones, el Presidente del CODISEC-Chorrillos agradeció la asistencia de todos los participantes, dando por concluida la presente sesión siendo las 10.58 h del día 16 de diciembre del 2020; no sin antes expresar una feliz navidad en la familia, en un compartir para el próximo año, celebrando a la distancia, con un fuerte abrazo y que el 2021 sea un año mejor para todos, trabajando en forma conjunta y articulada.

Se firma a continuación este documento en señal de conformidad, y declarando, bajo responsabilidad, por la participación virtual efectiva de quienes no pudieron suscribir físicamente la presente acta.


  
**Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo**  
 Presidente del CODISEC-CH  
 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chorrillos

  
**Mg. César Alberto Morales Laime**  
 Subprefecto de Chorrillos  
 Ministerio del Interior


**Dr. Miguel Ángel Oscco Suárez**  
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)  
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito  
Distrito Fiscal Lima Sur, Ministerio Público

  
**Cmdte. PNP Robert Marino Paucar Amado**  
Comisario  
Comisaría de Chorrillos  
Ministerio del Interior

  
**My. PNP Sergio Jacinto Briceño Cerna**  
Comisario  
Comisaría de Villa  
Ministerio del Interior

  
**My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera**  
Comisario  
Comisaría de San Genaro  
Ministerio del Interior



  
**My. PNP Edwin Carlos Mejía Ayala**  
Comisario  
Comisaría de Mateo Pumacahua  
Ministerio del Interior

**Tnte. Brig. CBP Edward Jair Palacios Torres**  
1er. Jefe  
Compañía de Bomberos Garibaldi N° 6 de Chorrillos

**Lic. Aquiles Fernando Campomanes Palomino**  
Jefe de Administración  
Corte Superior de Justicia Lima Sur  
Poder Judicial

**Lic. Gloria María Saldaña Usco**  
Directora de la UGEL 07  
Dirección Regional Educativa de Lima Metropolitana  
Ministerio de Educación

**Lic. Violeta Ramos Valdivieso**  
Coordinadora  
Dirección Regional de Salud Lima Sur 2  
Ministerio de Salud

**Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo**  
Coordinadora  
Centro de Emergencia Mujer – Chorrillos  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

  
**María Del Pilar Poggi Sánchez**  
Coordinadora Distrital  
Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chorrillos

  
**Econ. Jhonny Fernando Cruz Sánchez**  
Gerente Municipal  
Municipalidad Distrital de Chorrillos

  
**My. PNP Edilberto Guerra López**  
Articulador Territorial  
Estrategia Multisectorial de Barrio Seguro  
Túpac Amaru, Chorrillos  
Ministerio del Interior

**Cnel. EP Jorge Luis Reyes Gutiérrez**  
Jefe del Dpto. de Apoyo al Estado (DAE)  
Comando de Educación y Doctrina del Ejército del Perú  
(COEDE)

**Cnel. PNP Jorge Washington Montañez Alviz**  
Coordinador Zonal  
Mancomunidad Lima Centro 1 - CORESEC





Municipalidad de  
**Chorrillos**

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

*“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”*

# **ANEXO 03**



# ACTA DE LA III° CONSULTA CIUDADANA (AUDIENCIA PÚBLICA) DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHORRILLOS 2020

142

## ACTA DE LA TERCERA CONSULTA CIUDADANA (AUDIENCIA PÚBLICA) DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHORRILLOS 2020

En el distrito de Chorrillos, provincia y región Lima, siendo las 10.00 horas del día martes 22 de diciembre del año dos mil veinte, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, sito en la Avenida Defensores del Morro número quinientos cincuenta, segundo piso, sede del Palacio Municipal de Chorrillos, se reunieron en forma virtual, con enlace <https://global.gotomeeting.com/join/263517957>, los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de Chorrillos, y el funcionario Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, con los vecinos residentes en Chorrillos, para realizar la Tercera Audiencia Pública del año dos mil veinte, conforme a la convocatoria efectuada el 16 de diciembre del mismo año.

### I. APERTURA

El señor Alcalde Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, en su condición de Presidente del CODISEC, procedió a dar inicio formal a la Tercera Consulta Ciudadana, invocando por el compromiso de todos los asistentes en la responsabilidad asumida por esta Audiencia Pública.



### PROCEDIMIENTO VIRTUAL

Conforme al Programa de esta III° Consulta Ciudadana, el Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone, enunció que, con debida anticipación, se había convocado el 16 de diciembre del año en curso, e inmediatamente se difundió el enlace de la plataforma para que libremente los ciudadanos chorrillanos consignaran, por escrito, sus interrogantes e inquietudes a ser absueltas (Link: [https://docs.google.com/forms/d/1B\\_iUujn4KWL34laatcGZIUaQIhmRIZhOLeEQNJTrng/edit?chromeless=1](https://docs.google.com/forms/d/1B_iUujn4KWL34laatcGZIUaQIhmRIZhOLeEQNJTrng/edit?chromeless=1)), siendo así, se acopiaron 33 preguntas que, agrupadas por temática, correspondían la atención de la Policía Nacional del Perú (Comisaría de Chorrillos, Villa, San Genaro y Mateo Pumacahua), y la Municipalidad Distrital de Chorrillos (Gerencias de Desarrollo Urbano, Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, Servicios de Salud, y de Seguridad Ciudadana).

### III. PARTICIPACIÓN DE LOS ASISTENTES VIRTUALES

Habiéndose verificado la asistencia de 52 participantes registrados al ingresar al link: <https://global.gotomeeting.com/join/263517957>, se procedió a dar respuesta a las 33 preguntas, en el orden de haber sido formuladas; luego, cada Gerente tuvo un tiempo de aproximadamente 3 minutos para hacer un alcance de su gestión.

#### **A LA GERENCIA DESARROLLO URBANO**

El Arq. Boris José Izaguirre Jiménez, Gerente de Desarrollo Urbano, tuvo 2 consultas:

**Héctor Baltazar:** ¿Cuándo iniciará la ejecución de obras en pistas y veredas para Las Delicias de Villa?

**BJIJ:** Existe el Proyecto 2460670 que se encuentra en etapa de suscripción del contrato para Supervisión de Obra, que se iniciará en la 1ra. quincena de enero 2021.

**Marjorie Solari:** ¿Se realizarán obras de pistas en Cordillera Blanca?

**BJIJ:** Se están trabajando varios proyectos viales, entre ellos el Expediente Técnico de las pistas en Cordillera Blanca que está valorado en S/ 10'500,000.00 a ser sustentado hasta fines de este año, y así posibilitar la búsqueda, en el 2021, de fuentes de recursos financieros.

**BJIJ:** Se están priorizando la recuperación de espacios, en zonas viales e intervención en los parques, como Matellini, Los Cedros, Armatambo, y José Olaya. Hay intervenciones en los parques Villa Marina, Recharte (con proyecto listo), y en Buenos Aires (el diseño está listo de forma que en el 2° trimestre del 2021 se programará su inauguración).

#### **A LA GERENCIA SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL**

El Lic. Marco Antonio Meza López, Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, absolvió 7 consultas:

**Alexander Espino:** *¿Cuándo sembrarán árboles en las calles y avenidas?*

**MAML:** Existe una campaña que ha significado, en los últimos 5 meses, la plantación de árboles, como se continuará haciéndolo en Villa Nicolasa, San Juan de la Libertad, Marqués de CORPAC.

**Alexander Espino:** *¿Por qué no permiten que las personas o mascotas caminen por el grass de los parques?*

**MAML:** Se deterioran las áreas verdes con el tránsito indiscriminado, se genera contaminación con las excretas que dejan las mascotas al no ser recogidas por el propietario, el no uso de bozal en prevención de riesgo.

**José López:** *¿Cuándo recogerán la basura y desmonte en la calle General Murillo?*

**MAML:** Se está coordinando con el Subgerente de Operaciones Ambientales, señor Basil, para atender ya mismo. Hay una programación de recojo de desechos sólidos y desmontes.

**Alexander Espino:** *¿Cuál es el motivo de inaugurar parques si sólo van a servir para mirarlos?*

**MAML:** Los parques implementan para colaborar con el medio ambiente y los vecinos tengan momentos armoniosos, no son lugares de gimnasio, campos de fútbol, o para los canes anden sueltos haciendo peligrar la seguridad de los vecinos.

**César Valle Rivera:** *¿Cuándo resembrarán el grass del Parque del Niño de la 3ra. Etapa de Urb. Matellini?*

**MAML:** Se está trabajando el resembrado en diversos parques por etapas, de acuerdo a la programación de la Subgerencia de Gestión Ambiental a cargo del señor Hajime Chumpitaz.

**Guinell Ramos:** *Es necesario la arborización de las principales calles y avenidas.*

**MAML:** Reiteramos que esa campaña se continuará ejecutando por etapas.

**Guinell Ramos:** *¿A dónde ir a pasear con nuestras mascotas si no nos dejan caminar con las mascotas en los parques?*

**MAML:** Como ya se ha respondido anteriormente, no se prohíbe caminar en los parques, pues se están implementando zonas de canes en algunos parques, lo que no se permite es que hagan ejercicios, debiendo los propietarios tenerlos con correas y recoger las heces de los canes.

**MAML:** La Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental tiene como





preocupación la planificación, organización y supervisión de las operaciones de limpieza pública, mejoramiento y conservación de parques jardines; en tal sentido, trabaja articuladamente con las Subgerencias de Operaciones Ambientales, Gestión Ambiental, y servicios, así como las áreas funcionales, para atender los servicios de recojo de desechos sólidos y desmontes requeridos. Es necesario, indicó la participación de los vecinos pues se ha detectado la presencia de otros camiones que dejan su carga en Los Pantanos de Villa y en La Herradura, atentando contra el medio ambiente.

#### **A LA GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD**

El M.C. Víctor Vicente Melgar Huarcaya, Gerente de Servicios de Salud, atendió 2 inquietudes:

**José Luis Espino:** *¿Se tendrá un albergue municipal para los perros y gatos de las calles?*

**VVMH:** De acuerdo a la normatividad vigente y a la Ordenanza de Lima Metropolitana, no nos exhortan la obligatoriedad a ello, sin embargo, hay coordinaciones con organizaciones y asociaciones.

**José Luis Espino:** *¿Se realizarán campañas de esterilización para perros y gatos?*

**CODISEG**  
Chorrillos

**VVMH:** Del mismo modo, como el caso anterior, en el 2019 se hizo una reunión en la casa de la Juventud con vecinos y profesionales veterinarios, quienes se comprometieron a campañas. Este año no se pudo continuar por las razones de emergencia sanitaria, siendo una acción que será retomada.

**VVMH:** Este año nos ha sorprendido a todos. Aun así, se ha trabajado en campañas con aliados estratégicos, logrando los despistajes con Pruebas Rápidas. Tenemos exitosamente las Operaciones Tayta, como la que durante 3 días se ejecutó en Buenos Aires de Villa. Así, en general, continuamos desarrollando nuestro trabajo.

#### **A LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

El Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone, Gerente de seguridad Ciudadana, absolvió 3 preguntas concernientes a Fiscalización Administrativa:

**Jeancarlos Páucar:** *¿Por qué los trabajos de fiscalización de autos estacionados en las pistas/veredas no son tan efectivos? la gente ya lo usó como cocheras.*

**RAVS:** Existe la imposición de papeletas a los vehículos mal estacionados. Pero, este año ha sido peculiar, mucha gente perdió su trabajo, hay emprendimientos, y no se usan los vehículos. Se hace necesario la campaña de sensibilización porque cuando se adquiere un vehículo debe el propietario preocuparse dónde lo va a estacionar con toda seguridad, para después ante robos no culpar a otros. Seguiremos exhortando no hacerlo, pero si hay obstrucción a ingresos a predios o estacionamientos en zona rígida, se impondrán las papeletas con acción coactiva. En el 1er. Trimestre 2021 haremos un trabajo de sensibilización, luego vendrá la aplicación de sanciones. El vecino propietario debe tener un lugar donde estacionar su vehículo.

**Beatriz:** *¿Hasta cuándo no vigilan los pequeños negocios que no tienen licencia?*

**RAVS:** De igual manera, este tema involucra a Desarrollo Económico y a Fiscalización Administrativa, por lo que se dará un plazo preventivo hasta los próximos 6 meses del 2021, para posibilitar que se inicie al menos el trámite, ya que todo establecimiento, grande o pequeño, debe tener la autorización de operaciones vía su Licencia de Funcionamiento.

**Enso Soria:** *¿Por qué no erradican a los ambulantes alrededor de los Centros de*

Salud?

**RAVS:** Hay permanente coordinación con los Directivos de los Centros de Salud, con acciones como es el caso de San Genaro, pero es necesario considerar que la recuperación de espacios no sólo es erradicar el comercio informal, hay que darle sostenimiento con presencia, y hacerlo sostenible mediante obras de inversión. Se continuará estrechando lazos de coordinación con los Centros de Salud de manera que sientan que hay apoyos de la Municipalidad a través de Fiscalización Administrativa.

### A LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Estuvieron en línea los Comisarios: Cmdte. PNP Robert M. Páucar Amado (Chorrillos-Cch), My. PNP Sergio Jacinto Briceño Cerna (Villa-Cv), My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera (San Genaro), y My. PNP Edwin Carlos Mejía Ayala (Mateo Pumacahua-Cmp); quienes, atendieron 9 consultas:

**Pedro Enrique:** ¿Por qué no hay policías de noche?

**PNP-Cch:** Si hay policías destacados en cada Comisaría, día y noche, entendiéndose que los servicios se dan por sectores y cuadrantes en toda la amplia extensión geográfica de más de 38 km<sup>2</sup> y con más de 300 mil habitantes. Tenemos servicio a pie y en patrullaje en principales vías, de repente el vecino no podrá verlos en la noche porque los patrulleros tienen un radio de servicio entre 3 a 4 km.

**CODISEC**  
COMITÉ DE ORDENAMIENTO DEL SERVICIO  
CHORRILLOS

**Grease Soto Chávez:** ¿Cuáles son los planes de seguridad en lo que resta del año?

**PNP-Cch:** Los fines de año merecen atención prioritaria al servicio, con trabajo articulado con el municipio, e implementando los Planes institucionales propios, así como las órdenes de operaciones de navidad y de fin de año, la prevención del delito de alto impacto, la pirotecnia.

**Eber Huarcaya Aguilar:** ¿Cuáles son las acciones o planes ante la ola delincinencial que afecta a Chorrillos?

**PNP-Cch:** Tenemos activos todos los Planes Operativos institucionales, como el de Vecindario Seguro, Patrullaje Integrado, operativos con el Ministerio Público y el MINSA. Este año ha disminuido la incidencia delictiva en Chorrillos, destacando la acción policial diaria con 3 ó 4 bandas capturadas.

**Jesús Atauqui Gutiérrez:** ¿Qué acciones ha coordinado con otras instituciones y qué están tomando debido al incremento de robos en mototaxis?

**PNP-Cch:** Los operativos son permanentes, coordinando con la Fiscalía o la Municipalidad, porque hay casos que son derivados a la Comisaría con sus ocupantes; y, al Depósito Municipal, si se trata de infracción municipal. Continuamos trabajando conjuntamente con las instituciones del Ministerio Público y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad.

**Zuleika Riveros de Sandoval:** ¿Por qué en la noche no vemos a ningún policía cuando reciben sueldo del estado por 24 horas y tienen día de franco?

**PNP-Cch:** Ya se ha referido la misma pregunta anteriormente, pero se reitera que el servicio policial es permanente las 24 horas, en los casi 40 km<sup>2</sup> de área de Chorrillos; contando con aproximadamente 35 patrulleros, cada uno con una zona de patrullaje en 2 a 3 km; hay estacionamientos tácticos en puntos críticos. Entonces, la vigencia de Planes Operativos obliga a patrullar las 24 horas.

**Yesenia Moreno:** ¿Es posible la creación de una Comisaría en Las Delicias de Villa? ¿Ya que la Comisaría de Mateo no se abastece?

**PNP-Cmp:** Esa propuesta depende de un Estudio de Estado mayor, donde hay que considerar que la población actual ha crecido en Mateo Pumacahua, analizar su



incidencia delictiva, propuesta de la Municipalidad de Chorrillos, y los trámites administrativos para crear una nueva Comisaría con recursos logísticos y humanos.

**Néstor Saravia:** *¿Por qué los policías no intervienen en los operativos de la fiscalización? Sólo están mirando.*

**PNP-Cmp:** Cada institución tiene sus funciones, la PNP resguarda el orden público, garantizando y protegiendo las acciones municipales de fiscalización, mas no interviene en los procedimientos que no le compete (imposición de sanciones, papeletas, decomisos). Hay un trabajo conjunto de buenos resultados como el realizado en el Mercado de San Pedro.

**Diego Gallegos:** *¿Cuándo habrá más policías en el distrito?*

**PNP-Cv:** En reunión de Comando los Comisarios hicimos nuestros requerimientos que están en proceso. En el caso de la Comisaría de Villa, se solicitó 312 efectivos para el 2021, esperamos se determine lo pertinente para reforzar la presencia policial.

**César Fernández:** *¿Por qué no hay Patrullaje Integrado con Serenazgo en las noches?*

**PNP-Cv:** El Plan de Patrullaje Integrado se ejecuta con efectivos de la PNP y Serenazgo, el incremento de efectivos policiales determinará mayor patrullaje.

**CCDISEC**  
Comando de Control y Seguridad  
Chorrillos

**PNP-Cch:** La idea fuerza desarrollada por el Cmdte. Páucar se centró en precisar que la PNP interviene en la prevención y lucha contra la violencia, en esfuerzos conjuntos con las autoridades distritales, habiendo un nuevo tema que es la actividad policial en la playa, donde, el gobierno ha determinado restricciones, las reuniones de todo tipo donde tenemos que acudir, por lo que a veces se puede decir que no hay presencia de la PNP en las calles, pero estamos haciendo intervenciones, o sólo en las zonas llanas de Chorrillos, también en las partes altas. Otra acción es el apoyo a la acción municipal contra la informalidad; el Patrullaje Integrado se viene ejerciendo; Serenazgo hace buenas intervenciones con el Arresto Ciudadano. Todo suma para disminuir la incidencia delictiva, como la intervención conjunta contra la venta de artículos de procedencia dudosa. Todavía tenemos, enunció el Cmdte. Páucar, cierta falencia que debemos superar en el 2021.

#### A LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

El Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone, Gerente de seguridad Ciudadana, atendió 10 consultas:

**Richard Cortez:** *¿Cuál es el avance en tema de seguridad comparándolo con el año 2019 y cuál es la proyección para el 2021, que esperamos alcanzar en temas porcentuales?*

**RAVS:** Para el 2019 nos fijamos una valla responsable del 15%. Se hicieron coordinaciones con las 4 Comisarías y el VIPOL para terminar con un -36% de ejecución, así Chorrillos se posicionó como el distrito que mejor trabajó el tema de seguridad ciudadana. Para el 2020 la valla era alta, con un -22%, conforme a las estadísticas de la PNP y del Centro de Control de Operaciones (CECOP). Este año, los números confunden, pues hubo 2 meses de inmovilización, luego se advirtió delitos con acciones más feroces; sin embargo, las Comisarías de Chorrillos tuvieron un buen desempeño en el rango de posiciones de las estadísticas de VIPOL 2. Para el 2021 hay una valla saludable, porque, recordemos, el MININTER exigió 720 jornadas de integrados, y entregamos más de 2,000, hecho que repercute en la incidencia delictiva. Es una utopía que no nos van a robar, pero allí vamos avanzando con resultados para que la población chorrillana lo perciba formando parte del trinomio. Hemos avanzado, sí; ofrecemos redoblar esfuerzos coordinando con unidades especializadas, como cuando en 5 semanas golpeamos a los reducidos, decomisando 2,710 celulares

robados que se vendían en puestos de mercados, los cuales han sido cerrados.

**Percy Ramos Torres:** *¿Cuántos serenos y cuántas camionetas de Serenazgo tiene el distrito?*

**RAVS:** Estuvimos bordeando los 400, que debimos bajar a 112 para ser responsables con el uso de recursos disponibles. Hoy estamos con 200 en camino a los 400 para el primer semestre 2021, como lo ha indicado el señor Alcalde porque la recaudación se viene recuperando. Tenemos 25 camionetas registradas, 16 de ellas con GPS monitoreadas por el MININTER. El requerimiento para el 2021: 25 nuevas motos y 15 vehículos adicionales a las camionetas que tenemos.

**Bruno Iván Mansilla Vilcara:** *¿Se podría implementar puestos de vigilancia en los parques como punto estratégico para combatir la delincuencia?*

**RAVS:** Sí, siempre que venga de la mano con el trabajo con la PNP. Se han requerido 40 puntos con Módulos, aparte de los 8 que tenemos (Andrómeda, San Marcos, Los Cedros, Sandoval, Los Pumas, Marqués de CORPAC, Alameda Sur y Río Santa). En cada Módulo se monitorean 8 cámaras de los alrededores. Pronto se va a inaugurar el Módulo de Marcavilca, y, en los próximos 4 meses, se construirá otro CECOP en la Av. El Sol, porque se va a incrementar la instalación de nuevas cámaras.

**CODISEC**

Chorrillos

**Bruno Iván Mansilla Vilcara:** *¿Qué elementos tecnológicos emplean para fortalecer la seguridad ciudadana?*

**RAVS:** A inicios de la gestión había una Central que administraba la comunicación del vecino con la Municipalidad. Posteriormente, se desarrolló un sistema lineal en el ya denominado Centro de Control de Operaciones (CECOP), donde se puede mantener simultáneamente hasta 8 entradas telefónicas. Se ha implementado el aplicativo "Alerta Chorrillos" que empodera al vecino para comunicar la problemática que desea exponer, sea con foto, video, texto escrito o una conexión directa con el operador. Otra innovación tecnológica son los 4 Serenos Digitales, cuya instalación ofrece al vecino la posibilidad de tener información de su entorno, accionar el botón de pánico (alarma), o comunicarse con el operador del Módulo que tiene la posibilidad de visualizarlo. Se produjo un desfase con esta última innovación, dado que la Empresa Luz del Sur desconectó el servicio eléctrico, generando que teléfono digital quede inoperativo. Actualmente, se monitorean permanentemente 92 cámaras, de las cuales 55 van a ser reemplazadas en los próximos 3 meses (40 con nueva tecnología). Asimismo, tenemos en proyecto instalar 140 cámaras adicionales, con los cuales totalizaremos 246 cámaras operativas.

**Jesús Atauqui Gutiérrez:** *¿Por qué no se crean puestos de auxilio en parques de gran afluencia?*

**RAVS:** Entre los 40 puntos para Módulos de Seguridad Ciudadana, se está considerando parques como el de Fátima.

**Jesús Atauqui Gutiérrez:** *¿Por qué no se ve la instalación de cámaras de videovigilancia en avenidas o parques?*

**RAVS:** Al iniciar la gestión encontramos 72 cámaras, hoy tenemos 92, de las que 40 se van a reemplazar. Hoy precisa mejorar la red de fibra óptica instalada que, en momentos que hay aumento de energía, saltan los dispositivos de seguridad y se pierde la comunicación visual, de manera que en un periodo aproximado de 2 horas tenemos que revisar cada cámara para hacerla operativa.

**Paul de Santis:** *¿Por qué los agentes de Serenazgo no tienen una formación cívica y no generan cambio?*

**RAVS:** Al personal que no tenga el perfil, se le incorpora a un proceso de capacitación con 48 horas lectivas (durante una semana), luego una inducción interdiaria en formación. Inclusive, se ha tenido 3 promociones que siguieron Curso en la Escuela de Francotiradores del Ejército Peruano para temas de posicionamiento vertical, por



ejemplo, en el Malecón Grau para intervenir en los acantilados. Se va a redoblar esfuerzos en mejoras, si se detectan errores hacer que entren en recapacitación para que actúe en forma correcta, educada, firme y que traslade información al superior si es que no puede resolver la novedad.

**Paul de Santis:** *¿Por qué la Municipalidad actúa de manera separada y no en conjunto para activar en cerco interdistrital de seguridad ciudadana?*

**RAVS:** La Municipalidad no actúa en forma separada, así han habido intervenciones, como iniciadas en Barranco con capturas en Chorrillos. Se participa en todo apoyo logístico para que los Comisarios lo puedan hacer, el orden público y la seguridad pública lo tiene la PNP, nosotros ponemos los apoyos. Así, si la policía efectúa una detención, nosotros hacemos el cordón de apoyo para evitar acciones de otros o familiares. En temas de investigación la PNP recurre a las cámaras de la Municipalidad, así como de otros privados. Tenemos más de 70 cámaras de vecinos que están siendo interconectadas con el CECOP para su monitoreo, apuntamos a 200 más.



**Victor:** *¿Por qué no delegan en cada zona 2 ó 3 personas y que tengan contacto directo en Serenazgo, Fiscalización y la Policía para informar de los problemas que se suscitan?*

**RAVS:** Desde el 2019 se implementó el "Acercamiento Vecinal" en Chorrillos, porque en la Municipalidad no había una atención adecuada; este esfuerzo se detuvo en el 2020 con la emergencia sanitaria, mas, en la actualidad, hay personal que hace un trabajo sectorizado, con las Coordinadoras que se acercan a la zona para atender a los vecinos en reuniones a campo abierto guardando los procedimientos de bioseguridad y el distanciamiento social. Entonces, ya existen las personas responsables por cada zona. Si no han llegado a algún lugar, se agradecería informen al CECOP y la Coordinadora Vecinal hará las visitas.

**Pamela Díaz Caipo:** *¿Qué programas específicos tiene previsto la Municipalidad con respecto a brindar medidas de soporte y seguridad ante robos con motos lineales?*

**RAVS:** La Municipalidad, a través del área de Seguridad Ciudadana, no somos directos actores, se hacen coordinaciones con la PNP, cuya VIPOL tiene un grupo de policías motorizados (45 a 48 efectivos) en turnos de días pares e impares (22 ó 23 efectivos), con quienes se hace identificación de mototaxis, personas, y vehículos sospechosos, generando una sensación de control. Hay más de 2 mil fotos que evidencian estas acciones que son acompañadas con 6 motorizados de Serenazgo. Nuestro trabajo es más preventivo, sin embargo, estamos presentes en los operativos de recuperación de espacios públicos.

La PNP hace su trabajo, evacúa su información a la Fiscalía con la debida sustentación, mas, los delinquentes salen libres. Por más recomendaciones de seguridad que se den, hay asaltos con armas de fuego por elementos bebidos o con tóxicos que cometen sus ilícitos sin sensibilidad por las víctimas así sean adultos mayores o damas.

Luego de esta ronda de respuestas a las consultas realizadas en la plataforma, y habiendo muchas preguntas que no ingresaron se indicó que la Gerencia de seguridad Ciudadana está presta a atenderlos por su numeral telefónico y/o a través del CECOP.

En esta circunstancia, y a invitación de participar de los presentes en esta audiencia, se procedió a dar el uso de la palabra como sigue:

**Raúl castro Alejandro:** En su condición de dirigente del AAHH José Olaya balandra, junto con la Coordinadora de la JJVV, resaltó el trabajo del trinomio, informando que están instalando cámaras a ser interconectadas, e indagando por el Módulo de José Olaya 1 y 2, ¿cuándo se va a inaugurar?, solicitando que las cámaras se anexasen al monitoreo en dicho Módulo.

**Gerente Municipal:** Anunció que el Módulo del AAHH José Olaya B. 1 y 2, se inaugurará antes de fin de año.

**Coordinador del Parque Maestro:** Este parque es poco conocido, fue inaugurado a principios de este año, pero con la pandemia, enunció, ha sido abandonado; estando pendiente el Módulo solicitado formalmente el 07.12.2020 con el Código 1206213235, porque la delincuencia es constante con 5 asaltos a domicilio y 3 con motos lineales en el parque. No hay presencia policial ni de Serenazgo. Se hicieron reuniones con el señor Marcos Montes y las Coordinadoras Vecinales para que apoyen, pero sigue pendiente la construcción del Módulo, y existe además una cámara que no funciona.

**Gerente Municipal:** Indicó que el área de Seguridad Ciudadana atendería este requerimiento.

**Violeta Chichizola:** Agradeciendo por la invitación a participar, detalló que de parte del Condominio El Sol de la Urb. Matellini, presentaba los puntos concretos del tema de seguridad en la zona, la necesidad de cámaras y rompemuellles por el tráfico.

**Gerente Municipal:** Detalló que los funcionarios presentes estaban tomando nota de las solicitudes; y, además estaba disponible para que los vecinos pudieran hacerlo al DECOP (WhatsApp Cel. 924803433 y Serenazgo 6803000).

**CODISEC**  
COMITÉ CENTRAL DE SEGURIDAD  
CHORRILLOS

**Representante del AAHH Pacífico de Villa:** Agradeció a todos los presentes y al Alcalde por el trabajo de los funcionarios, exponiendo que su proyecto es la instalación de cámaras y que solicitaba la ayuda técnica para ese trabajo.

**Gerente Municipal:** Manifestó que la Gerencia de Seguridad Ciudadana gestionaría los petitorios del AAHH Pacífico de Villa.

**Jimmy Flores:** En vista de las limitaciones de la Municipalidad y la PNP, los vecinos debemos aportar; para lo cual solicitó crear una política contundente y agresiva de concientización ciudadana. Hay buen manejo, pero muy parcial, por lo que había contactado con los Administradores de las redes sociales en Chorrillos, quienes están aptos a colaborar, necesitando continuar con los que quieran trabajar en este año o para el próximo. En concreto, que la Municipalidad se involucre.

**Gerente Municipal:** Indicó que los funcionarios ediles tendrán en cuenta lo solicitado.

**Juan Carlos Bambarén M.:** En el año 2019 se realizó una reunión en su zona, pero hay oídos sordos, por ello planteaba como sugerencia que, si los vecinos no colaboramos, el trinomio no se va a llevar a cabo. Para la seguridad, en todos los Condominios debemos tener una red de WhatsApp, el uso de sirena, y cámaras de seguridad en el exterior. Sobre el ornato afirmó qué hacer sembrando árboles sin podarlos, no hay cuidado del Parque Tambo Real donde los barristas de la U se reúnen y hasta hubo balacera. Reconoció la presencia de la señorita Villegas, Coordinadora Vecinal, que se aproximó a ellos.

**Gerente Municipal:** Agradeció las propuestas alcanzadas.

**Representante de la Cdra. 9 de Av. El Sol:** Informó que existen cámaras de vigilancia internas, siendo su propuesta que las cámaras tengan conexión remota con la Central de la Av. Matellini, para facilitar respuesta inmediata ya que la PNP y Serenazgo tienen acción tardía.

**Gerente Municipal:** Expresó que la Gerencia de Seguridad Ciudadana haría las consideraciones correspondientes.

**Rosario Pilar Ascona:** Como residente del Condominio Los Gorriones en Jr. Puno, quería reclamar por el recojo de basura, no hay servicio diario como tampoco en los otros 4 Condominios vecinos. En cuando a seguridad dijo tenían avanzado el expediente para tener una Caseta, pero no alcanzaban al 80% de vecinos de acuerdo, pero era una



mayoría y pedía la consideración.

**Gerente Municipal:** Confirmó que se tomaba nota de lo solicitado.

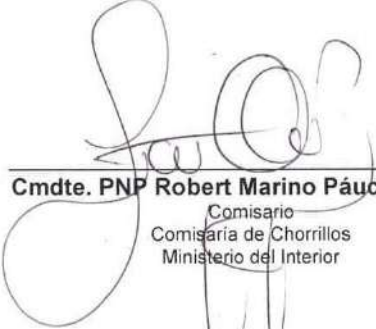
**José Salcedo Guevara:** Participó para agradecer al señor Alcalde por su gestión municipal, solicitando la presencia de Serenazgo por tener muchos problemas de seguridad, y, también agradecer a los funcionarios, como el señor Renzo Vallejo y el señor Cáceres.


#### IV. CIERRE DE LA AUDIENCIA





Habiéndose cumplido con las dos partes de esta Consulta, la primera absolviendo las consultas, y en la segunda tomando nota de los requerimientos expresados, se dio por concluida, a las 12.34 h, la presente III° Consulta Ciudadana del 22 de diciembre del 2020, firmando a continuación en señal de conformidad y declarando bajo responsabilidad por la real presencia virtual de aquellos quienes no pudieron suscribir físicamente la presente acta.

  
**Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo**  
 Presidente del CODISEC-CH  
 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chorrillos

  
**Cmdte. PNP Robert Marino Páucar Amado**  
 Comisario  
 Comisaría de Chorrillos  
 Ministerio del Interior

  
**My. PNP Sergio Jacinto Briceño Cerna**  
 Comisario  
 Comisaría de Villa  
 Ministerio del Interior

  
**My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera**  
 Comisario  
 Comisaría de San Genaro  
 Ministerio del Interior

  
**My. PNP Edwin Carlos Mejía Ayala**  
 Comisario  
 Comisaría de Mateo Pumacahua  
 Ministerio del Interior

  
**Lic. Violeta Ramos Valdivieso**  
 Coordinadora  
 Dirección Regional de Salud Lima Sur 2  
 Ministerio de Salud

  
**María Del Pilar Poggi Sánchez**  
 Coordinadora Distrital  
 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chorrillos

  
**Econ. Jhonny Fernando Cruz Sánchez**  
 Gerente Municipal  
 Municipalidad Distrital de Chorrillos



Municipalidad de  
**Chorrillos**

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

*“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”*

# **ANEXO 04**

CARGO  
CODISEC



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Chorrillos, 22 de diciembre del 2020



OFICIO N° 055-2020-CODISEC-CH/PCD/ST

Señor

Lic. AUGUSTO GERMÁN CABERO ASCENCIO

Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima

Jr. Camaná 564, Lima Cercado

Ciudad. -

Asunto : Evaluación integrantes CODISEC-CHORRILLOS IV° Trimestre 2020

De mi consideración:

Es muy grato hacerle llegar el saludo del Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos, así como del mio propio, remitiendo, la Evaluación de los integrantes del CODISEC-CHORRILLOS, correspondiente al IV° Trimestre 2020, en cumplimiento de las actividades obligatorias programadas para el presente año.

Agradeciendo su atención renuevo a usted las consideraciones institucionales y estima personal.

Cordialmente,

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SECRETARÍA TÉCNICA

Lic. RENZO AUGUSTO VALLEJO SCHENONE  
RESPONSABLE DE SECRETARÍA TÉCNICA  
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

RVS:ach  
cc : Archivo

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHORRILLOS							
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AL IV° TRIMESTRE DEL 2020							
Ref: Art. 49º del Reglamento de Ley Nº 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 011-2015-IN							
Nº	MIEMBROS DEL CODISEC	REPRESENTACIÓN / CARGO	ASISTENCIA A SESIONES	DISPONIBILIDAD BRINDAR INFORMACIÓN / COOPERACIÓN AL CODISEC		PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL CODISEC	OBSERVACIONES
			OCT-NOV-DIC	BRINDAR INFORMACIÓN REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS		
<b>TITULARES</b>							
1	Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo	Municipalidad Distrital de Chorrillos / Alcalde	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Dirige y orienta.	
2	Lic. César Alberto Morales Jaime	Ministerio del Interior/ Subprefecto de Chorrillos	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Transmite las necesidades de la población	
3	Dr. Miguel Ángel Oscco Suárez	Ministerio Público / Fiscal Adjunto Provincial Transitorio	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Asesora en procesos	
4	Cmte. PNP Robert Marino Paucar Amado	PNP / Comisario de Chorrillos	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Coordina servicios en su Jurisdicción.	
5	My. PNP Sergio Briceño Cerna	PNP / Comisario de Villa	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Coordina servicios en su Jurisdicción.	
6	My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera	PNP / Comisario de San Genaro	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Coordina servicios en su Jurisdicción.	
7	My. PNP Edwin Carlos Mejía Ayala	PNP / Comisario de Mateo Pumacahua	Asistió	Sí colabora	Sí Cumple	Coordina servicios en su Jurisdicción.	
8	Trnte. Brig. CBP Edward Jair Palacios Torres	Cia. Bomberos Garibaldi 06 / 1er. Jefe	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Ejecuta acciones institucionales de la CBP	Incorporado 16.12.2020
9	Lic. Aquiles F. Campomanes Palomino	Poder Judicial-Corte Superior Justicia Lima Sur/Jefe Administración	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Transmite temas jurisdiccionales	
10	Lic. Gloria María Saldaña Usco	MINEDU / Directora de la UGEL 07	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Articula con las I.E.	
11	Lic. Violeta Ramos Valdivieso	MINSA / Coordinadora DIRIS Lima Sur 2	Asistió	Sí colabora	Sí Cumple	Interviene en eventos de sanidad	
12	Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo	MMPV / Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer Chorrillos	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Interviene en casos de violencia familiar y trata de menores.	
13	María del Pilar Poggi Sánchez	Juntas Vecinales / Coordinadora Distrital	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Organiza Juntas Vecinales.	
<b>INVITADOS</b>							
	Econ. Johnny Fernando Cruz Sánchez	MDCH / Gerente Municipal de Chorrillos	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Coordina y ejecuta las disposiciones municipales	Incorporado 16.12.2020
	My. PNP Edilberto Guerra López	MININTER / Articulador Territorial "Barrio Seguro Túpac Amaru"	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Coordina las actividades de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro	
	Cmte. EP Jorge Luis Reyes Gutiérrez	Comando de Educación y Doctrina del Ejército del Perú (COEDE) / Jefe del Dpto. de Apoyo al Estado (DAE)	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Coordina las actividades de apoyo del Ejército Peruano	
	Cmte. PNP Jorge W. Montañez Alvis	Mancomunidad Lima Centro 1 / Coordinador Zonal	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Coordina y ejecuta las disposiciones del CORESEC LM	
<b>RESPONSABLE ST-CODISEC CHORRILLOS</b>							
	Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone	MDCH-Gerente de Seguridad Ciudadana / Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC-CHORRILLOS	Asistió	Sí colabora	Sí cumple	Organiza y planea actividades de seguridad ciudadana	

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CHORRILLOS

  
**CODISEC**  
 Chorrillos  
 M. ALCIBERTO MONTAÑEZ VALLEJO  
 ASISTENTE  
 ALCALDE MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHORRILLOS



Municipalidad de  
**Chorrillos**

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

*“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”*

# **ANEXO 05**



## ❖ Acuerdos de la 6ta Sesión del CODISEC

chorrillos  
Una foto

SEGURIDAD DISTRITO MUNICIPALIDAD SERVICIOS TRANSPARENCIA

**CODISEC 2020**

- Acta de la III Consulta Ciudadana (Audencia Pública) del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos 2020 22/12/2020
- Acta de la VI Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos 2020 16/12/2020
- Acuerdos de VI Sesión Ordinaria CODISEC 16/12/2020**
- Evaluación de desempeño IV Trimestre 2020
- Video de la VI Sesión Ordinaria del CODISEC del 16/12/2020
- Exposición "Feminicidio y violencia sexual en contexto de emergencia sanitaria" a cargo de Patricia Soledad Caycho Serpa. Promotora del Centro de Emergencia Mujer de la Comisaría de Chorrillos. Ponencia en la VI Sesión Ordinaria del CODISEC (16/12/2020).
- Mapas 2020 de Riesgo y Delitos de las Comisarias PNP en Chorrillos
- Evaluación de desempeño III Trimestre 2020
- Manual del Sereno Municipal
- Acuerdos de la 4.ª Sesión Ordinaria del CODISEC
- Acuerdos de la 3.ª Sesión Ordinaria del CODISEC

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD EN PEÑAS, DISCOTECAS Y PUB  
PRODUCTOS PIROTECNICOS  
OLEAJE ANÓMALO  
INCENDIO URBANO  
SISMOS  
TSUNAMI

## ❖ Acuerdos de la 5ta Sesión del CODISEC

chorrillos  
Una foto

SEGURIDAD DISTRITO MUNICIPALIDAD SERVICIOS TRANSPARENCIA

- Acuerdos de la 3.ª Sesión Ordinaria del CODISEC
- Acuerdos de la 2.ª Sesión Ordinaria del CODISEC
- Informe Cumplimiento de Actividades del 3er Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020
- Acta de la 1.ª Sesión Ordinaria del CODISEC
- Acta de Designación del Área a cargo de la Secretaría Técnica del CODISEC
- Acta de la instalación y juramentación del CODISEC
- Acuerdos de 5.ª Sesión Ordinaria del CODISEC Chorrillos**
- Acta de la 2.ª Sesión Ordinaria del CODISEC Chorrillos
- Acta de la 2.ª Consulta Ciudadana Chorrillos (Audencia Pública)
- Acta de la 4.ª Sesión del CODISEC de Chorrillos 2020
- Informe del cumplimiento de actividades programadas en el Plan de Acción en Seguridad Ciudadana del distrito de Chorrillos, para el Segundo Trimestre del año 2020.
- Ordenanza 395-2020 - ORDENANZA QUE RATIFICA EL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL AÑO 2020 DEL DISTRITO DE CHORRILLOS
- Informe del cumplimiento de actividades programadas en el Plan de Acción en Seguridad Ciudadana del distrito de Chorrillos, para el Primer Trimestre del año 2020.

EVA IV.pdf EVA.pdf ANEXO 10.pdf ANEXOS (13).pdf ANEXO 09.pdf ANEXOS (10).pdf

10:58 a.m. 05/03/2021

## ❖ Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC correspondiente al IV trimestre

**chorrillos**  
Una vida mejor

SEGURIDAD   DISTRITO   MUNICIPALIDAD   SERVICIOS   TRANSPARENCIA

**CODISEC 2020**

- Acta de la III Consulta Ciudadana (Audiencia Pública) del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos 2020 22/12/2020
- Acta de la VI Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos 2020 16/12/2020
- Acuerdos de VI Sesión Ordinaria CODISEC 16/12/2020
- Evaluación de desempeño IV Trimestre 2020**
- Video de la VI Sesión Ordinaria del CODISEC del 16/12/2020
- Exposición "Feminicidio y violencia sexual en contexto de emergencia sanitaria" a cargo de Patricia Soledad Caycho Serpa, Promotora del Centro de Emergencia Mujer de la Comisaría de Chorrillos. Póster en la VI Sesión Ordinaria del CODISEC (16/12/2020)
- Mapas 2020 de Riesgo y Delitos de las Comisarias PHP en Chorrillos
- Evaluación de desempeño III Trimestre 2020
- Manual del Sereno Municipal
- Acuerdos de la 4.\* Sesión Ordinaria del CODISEC
- Acuerdos de la 3.\* Sesión Ordinaria del CODISEC

**RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD EN PEÑAS, DISCOTECAS Y PUB**

**PRODUCTOS PIROTECNICOS**

**OLEAJE ANÓMALO**

**INCENDIO URBANO**

**SISMOS**

**TSUNAMI**



Municipalidad de  
**Chorrillos**

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

*“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”*

# **ANEXO 06**





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_ -2020- \_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH



PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG  
horas del día 28 Mes DICIEMBRE

En Chorrillos, siendo las 7.20 horas del día 28 del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: **MAÑANA** De: **06:00** hrs. a **18:00** hrs. CÓDIGO: **32340**

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: **EAB-903** N° MÓVIL: **9-027**

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIAS)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: **87378** Km. Final: **87426**

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: **A** **B** **C**

Sectores:

Comisaría de: **CHORRILLOS**

SERENO CHOFER: **URBINA HURTADO David Joe** DNI: **44733687**

EFFECTIVO POLICIAL: **LOAYZA GUEVARA Luis ANGEL** DNI: **47463188**

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CODIGO DE INTERV	DIRECCION	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	BANCO DE LA NACION			
	AV. ALEJANDRO IGLESIAS 140			
	Parque de la Familia			
	Parque Fatima.			
	Av. Defensores del Morro			
	Morro Solar, "Soldado Desconocido"			
	ca. Hipolito de la Helena #150			

CODISEC  
Chorrillos  
V2B0 Secretario Técnico CODISEC

URBINA HURTADO David  
44733687  
Firma - PostFirma Sereno Chofes

chorrillos  
Vino seguro  
SD3 LOAYZA GUEVARA  
Firma - PostFirma Efectivo PNP

V2B0 Comisario



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°       -2020-      -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:30 horas del día 26 Mes DICIEMBRE del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIURNO De: 0600 hrs. a 1800 hrs. CÓDIGO: 32108

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-813 Nº MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de inicio: 95038 Km. Final: 95120

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Medja)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>13</u>			
	Sectores:	<u>1</u>			
Comisaría de: <u>Huacías - Chorrillos</u>					

SERENO CHOFER: HUGO TALLMAN CANO DNI: 4332399  
EFFECTIVO POLICIAL: S3 García Miranda José DNI: 48438582

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS

V>B9 Secretario

Firma - PostFirma Sereno Chofer  
4822299

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
SA - 32261103  
JOSE LUIS GARCIA MIRANDA  
S3 - PNP

V2B Comisario





# Municipalidad de Chorrillos

## GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



### HOJA DE RUTA N° -2020- -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 00:03:11 horas del día 26 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: <u>Día</u>	De: <u>06:00</u> hrs. a <u>18:00</u> hrs.	CÓDIGO:
-------------------	---	---------

Tipo de vehículo: <input type="checkbox"/> AUTO <input checked="" type="checkbox"/> CAMIONETA	PLACA: <u>EAB-832</u>	N° MÓVIL: <u>9-029</u>
---	-----------------------	------------------------

Frecuencia en Horas de Patrullaje: <input checked="" type="checkbox"/> (DIARIO) <input type="checkbox"/> (INTERDIARIO)	Tiempo en horas de Patrullaje: <input type="checkbox"/> (04) <input type="checkbox"/> (08) <input checked="" type="checkbox"/> (12) <input type="checkbox"/> Otros:
--	---

Km. de inicio: <u>110599</u>	Km. Final: <u>110600</u>
------------------------------	--------------------------

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Comisaría de: <u>Villa</u>					

SERENO CHOFER: <u>Aguilar Gonzales Alex</u>	DNI: <u>44458425</u>
EFECTIVO POLICIAL: <u>S.B. PNP GUERRERO HUAMANI, JUAN L.</u>	DNI: <u>08993900</u>

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CODIGO DE INTERV.	DIRECCION	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS

**CODISEC**  
 SECRETARIO TECNICO  
 Chorrillos  
 V>B9 Secretario

**Chorrillos**  
 Vivo seguro  
Aguilar G. Alex  
 Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
 CIP 30893582  
**JUAN L. GUERRERO HUAMANI**  
 SB. PNP

**V2B» Comisario**



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N° -2019- -SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 14:00 horas del día 21 Mes Diciembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 31641

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EUD-443 N° MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros: 06

Km. de Inicio: 198334 Km. Final: 198410

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

**RUTA DE PATRULLAJE**  
Cuadrantes: Sfudlas base obya Armatambo Harcavillos laureles  
Sectores:     
Comisaría de: DE HUAYLAS

SERENO CHOFER: Francisco Estrella Espinoza DNI: 0948674

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP García Miranda José Luis DNI: 48438582

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

F. Estrella  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

ESTRELLA ESPINOZA F.O.



JOSE LUIS GARCIA MIRANDA  
S3 - PNP

Firma - PostFirma Efectivo PNP



PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°       -2020-      -SGSC-MDCH



PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG

En Chorrillos, siendo las 3:10 horas del día 18 Mes DICIEMBRE del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 05:00 hrs. a 8:00 hrs. CÓDIGO: 31268

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: E4B-813 N° MÓVIL: 9-025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 93833 Km. Final: 93862

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>1</u>			
	Sectores:	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>	
	Comisario de:	<u>HUAYCAS</u>			

SERENO CHOFER: JOSE MIGUEL CHUQUILLANQUI DIOS DNI: 10637172  
EFECTIVO POLICIAL: S3 PNP Garcia Miranda Jose Luis DNI: 88438582

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Supervisión en Cuadras de Chorrillos centro.</u>			
	<u>Detención de personas que transgreden las normas de conducta (L. de Tránsito) Presos de Bata y Pique.</u>			
	<u>MARCAVITA.</u>			



[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Chorrillos**  
Vive seguro  
54 - 32261103  
JOSE LUIS GARCIA MIRANDA  
S3 - PNP  
Firma - PostFirma Efectivo PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°       -2020-      -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 11:00 horas del día 17 Mes DICIEMBRE del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIURNO De: 0600 hrs. a 1800 hrs. CÓDIGO: 31211

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-813 N° MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 93715 Km. Final: 93785

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>1B</u>			
	Sectores:	<u>1</u>			
Comisaría de: <u>Huaylas - Chorrillos</u>					

SERENO CHOFER: HUGO TACUNAN CANO DNI: 43323193  
EFECTIVO POLICIAL: S3 PNP Garcia Miranda Jose Luis DNI: 48438582

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS



V2B9 Secretario



Vive seguro

SA - 32261103  
JOSE LUIS GARCIA MIRANDA  
S3 - PNP

Firma - PostFirma Sereno Chofer  
Hugo Tacunan Cano  
43323193

Firma - PostFirma Efectivo PNP



V2B2 Comisario





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG

En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 16 Mes 12 del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Análisis del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Di: DID De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 31053

ALIFO CAMIONETA PLACA: EAT 783 Nº MÓVIL: 9.034

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIURNO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros:

129618 Km. Final: 129703

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (~~Med~~) (Baja)

CUADRANTES: 03  
SECTORES: A-03 B-03 C-03  
Comisaría de: VILLO

COMANDANTE: MAURO GOMEZ PICO DNI: 45554179  
FISCAL: SI PNP Karol Balacera Espino DNI: 42538158

ACEPTO:	DIRECCION	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
Se procede al patrullaje con la PNP por su coordinato en forma de manera de apoyo y apoyo en traslado de 02 policia de villo a comisaria HUNGUAS				



Chorrillos  
Viva seguro

Firma - Postulante/Carro Chofer  
GOMEZ PICO

Firma - Postulante/Electivo PNP  
Karol Balacera C  
31446755



V25h Comisario

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”**  
**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**



**HOJA DE RUTA N° -2020- -SGSC-MDCH**



PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
 RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
 DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG

En Chorrillos, siendo las 0750 horas del día 16 Mes DICEMBRE del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIURNO De: 0600 hrs. a 1800 hrs. CÓDIGO: 5631056

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-813 N° MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 93517 Km. Final: 93610

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

**RUTA DE PATRULLAJE**

Cuadrantes: 13

Sectores: 1

Comisaría de: Huaylas - Chorrillos

SERENO CHOFER: HUGO TACUMAN CANO DNI: 43323193

EFFECTIVO POLICIAL: LUIS LOAYZA GUEVARA DNI:

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VsB9 Secretario



Vive seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer  
HUGO TACUMAN CANO

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
LUIS LOAYZA GUEVARA  
PNP.







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

HOJA DE RUTA Nº \_\_\_\_\_ -2020- \_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 15 Mes 12 del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Plan de Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

DÍA	De: <u>06:00</u> hrs. a <u>18:00</u> hrs.	CÓDIGO: <u>30986</u>
PLACA: <u>EAB 783</u>	Nº MÓVIL: <u>9.034</u>	
Patrullaje: <input checked="" type="checkbox"/> (DIURNO) <input type="checkbox"/> (INTERDIARIO)	Tiempo en horas de Patrullaje: <input type="checkbox"/> (04) <input type="checkbox"/> (08) <input type="checkbox"/> (12) <input type="checkbox"/> Otros:	
Km. de inicio: <u>129480</u>	Km. Final: <u>129595</u>	
Incidencia delictiva: <input type="checkbox"/> (Muy Alta) <input type="checkbox"/> (Alta) <input checked="" type="checkbox"/> (Media) <input type="checkbox"/> (Baja)		
RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>03</u>
	Sectores:	<u>A-03</u> <u>B-03</u> <u>C-03</u>
Comisaría de : _____		

MORERO ANTONIO BORCER F.I.E

DNI: 45554179

SI PNP Karol Balazera Espino Karol

DNI: 42338158

Intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

DIRECCION	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
Se procede patrullaje con la PNP por su cuadrante y terrenos modernos de Ronda de la cis villa			
Todo * lo compaña * con Juan Bautista			
* Los cedios * enato Terco			
* MDTalline			



Firma - PostFirma Sereno Chefer

Firma - PostFirma Efectivo PNP

V2B: Comisario



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°           -2020-          -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009- DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 09.20 horas del día 14 Mes NOVIEMBRE del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DIURNO De: 0600 hrs. a 1800 hrs. CÓDIGO: 30793

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-813 N° MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de inicio: 93,135 Km. Final: 93,170

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>1B</u>			
	Sectores:	<u>1</u>			
Comisaría de: <u>Huaylas - Chorrillos</u>					

GERENSO CHOFER: HUGO TACUNAN CANO DNI: 43323193

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP Jose Luis Miranda Jose Luis DNI: 48438582

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias:

CODIGO DE INTERV	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



*[Signature]*  
Firma - PostFirma: Sereno Chofer  
**HUGO TACUNAN CANO**  
43323193

*[Signature]*  
SA - 32261103  
**JOSE LUIS GARCIA MIRANDA**  
S3 - PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”**

**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**

HOJA DE RUTA N° 2020 - SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGENEMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



Se realiza el día 12:40 pm horas del día 14 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Plan de Ordenamiento y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos para realizar el patrullaje integrado según detalle:

Día: 14 De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 30786  
 PLACA: EAB-832 Nº MÓVIL: 9-029  
 Tipo de Patrullaje: (DIARIO) (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros: 5  
 Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media) (Baja)  
 Cuadrantes: Cedros Lillo Laguna Uivero  
 Sectores: Villa  
 Comisaría de: Villa

Escobar Sanchez Juan Frank DNI: 74923714  
 SIZPNP: Vasquez Chavez Leticia DNI: 70634791

Nº DE INTERVENCIONES		DIRECCION	PRESUNTO DELITOS	PRESUNTO FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS PREVENTIVAS



Firma - PostPyme Sereno Ciudadano  
Escobar Sanchez Juan  
  
 Firma - PostPyme Efectivo PNP  
VASQUEZ CHAVEZ LETICIA



V28º Comisario





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ  
REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR-2  
COMISARÍA DE VILLA.

**NOTA INFORMATIVA Nº 347-A-2020-REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR-2/CIA-VILLA-SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre instalación de DOS (02) banner sobre prevención en la puertas 1 y 4 de la Av. Néstor Madalegoita Toledo Urb. Rosario de Villa - Chorrillos.  
**-DA CUENTA.**

1. Que, el Mayor PNP Cristian PONCE CHOQUE, Comisario de la Comisaria (E) PNP VILLA-CHORILLOS, con celular No.980121813, comunica que el día de la fecha siendo las 11:20 horas, las promotoras ST2 PNP. Lulú VASQUEZ CHÁVEZ y la S1 PNP Karol BALAREZO ESPINO, lo siguiente:
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que, personal policial mencionado al mando del Mayor PNP. Cristian PONCE CHOQUE, Comisario (E) de la CPNP Villa, realizaron la instalación de DOS (02) banner sobre prevención en la puertas 1 y 4 de la Av. Néstor Madalegoita Toledo Urb. Rosario de Villa - Chorrillos. Dicho material de difusión contiene los números de contacto de la comisaria de Villa, asimismo se menciona el PLAN TUKUY RIKUY mediante frases alusivas al trabajo en conjunto entre la Policía Nacional del Perú y sus Juntas Vecinales. Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. MARCO ANTONIO GÓMEZ PILCO, SERENO, a bordo de la unidad 9034-PLACA AEB 793.
3. **MEDIDAS ADOPTADAS.**
  - Se dio cuenta a la superioridad, la culminación de la reunión siendo las 11:20 Horas, sin novedad.

Villa, 12 de diciembre del 2020

**DISTRIBUCIÓN**

OFIPACIJ RPLIMA .....01  
DIVPOL SUR 2 SJM.....01  
ARCHIVO .....01/03



OA - 291335  
Sergio Jacinto BRICENO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO - CPNP-VILLA





POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ  
REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR-2  
COMISARÍA DE VILLA.

## PANNEUX FOTOGRAFICO





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_ -2020- \_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 0830 horas del día 11 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIURNO De: 0600 hrs. a 1800 hrs. CÓDIGO: 30393

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAL3-013 N° MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 92640 Km. Final: 92706

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: 1B

Sectores: 1

Comisaría de: Hueytag-Chorrillos

SERENO CHOFER: HUGO TA'CUAN CANO DNI: 43323193

ELECTIVO POLICIAL: S3 PNP Garcia Miranda Job DNI: 48438582

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CODIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS



*[Signature]*  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

*[Signature]*  
Firma - PostFirma Efectivo PNP

SA - 32261103  
JOSE LUIS GARCIA MIRANDA  
S3 - PNP

Hugo Tacuan C.  
43323193





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

HOJA DE RUTA N° 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/DM/3/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2008 - DIRGEN - PNP/EMG



Se otorga las 06:30 AM horas del día 10 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Plan de Ordenamiento y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, para el procedimiento a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Día		De: <u>06:00</u> hrs. a <u>18:00</u> hrs.	CÓDIGO: <u>30231</u>	
<input type="checkbox"/> ALTO <input checked="" type="checkbox"/> CAMIONETA	PLACA: <u>ERB-821</u>	N° MÓVIL: <u>9.030</u>		
Frecuencia en horas de Patrullaje: <input checked="" type="checkbox"/> (DIARIO) <input type="checkbox"/> (INTERDIARIO)	Tiempo en horas de Patrullaje: <input type="checkbox"/> (04) <input type="checkbox"/> (08) <input checked="" type="checkbox"/> (12) <input type="checkbox"/> Otros:			
Km. Inicial:		Km. Final:		
Incidencia delictiva: <input type="checkbox"/> (Muy Alta) <input type="checkbox"/> (Alta) <input type="checkbox"/> (Media) <input type="checkbox"/> (Baja)				
RELA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:			
	Sectores: <u>04</u>			
Comisaría de: <u>San Genaro</u>				
Aguiar Gonzalez Alex		DNI: <u>44458425</u>		
SOT.2. TRIBUNALES Montezuma P. 266		DNI: <u>09377628</u>		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuando se da la intervención en el Patrullaje integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.				
FECHA DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	
			OTRAS OCURRENCIAS	



Chorrillos  
Voz segura

Firma PostFirma Sereno Chefer  
Aguiar G. Alex

Firma PostFirma Efectivo PNP  
PNP







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_-2020-\_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:30 horas del día 09 Mes DIC del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIURNO De: 0600 hrs. a 1800 hrs. CÓDIGO:

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-813 Nº MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 92230 Km. Final: 92270

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: 1B

Sectores: 1

Comisaría de: Huaylas - Chorrillos

SERENO CHOFER: HUGO TALAMANCAÑO DNI: 43323193

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP GARCÍA MIRANDA JOSÉ LUIS DNI: 48438882

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS



V>B9 Secretario Técnico CODISEC

Hugo Talamanca Caño  
Firma - PostFirma Sereño Chofer  
43323193

Chorrillos  
Vive seguro  
SA - 32261103  
JOSE LUIS GARCIA MIRANDA  
S3 - PNP

Firma - PostFirma Efectivo PNP



V2B» Comisario





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

HOJA DE RUTA N° 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2005 - DIRGEN/MEMO/2 MAR 2005

DIRECTIVA N° 01-2005 - DIRGEN PNP/EMO

13:00

horas del día 08

Mes NOVIEMBRE

del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

MAÑANA De: 05:30 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 29968

PLACA: EAB-903 Nº MÓVIL: 9-027

Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

83925 Km. Final: 84043

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Medio)  (Baja)

Cuadrantes: A B C

Sectores: 1

Comisaría de: CHORRILLOS

URBINA HURTADO David DNI: 44733687

SSPNA Huacho Chiquinayra Jordan DNI:

El patrullaje en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias

DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
av. Alejandro Iglesias			
URB. LA VILLA			
BANCO DE LA NACION			
av. Chorrillos			
Parque Fatima.			
Mercado La paradita			



URBINA HURTADO  
44733687  
Firma - Postfirma Senma Crdler

Chorrillos

Firma - Postfirma Efectivo PNP  
30157619  
J. Huacho Ch.





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_ -2020- \_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:10 AM horas del día 06 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 08:10 AM hrs. a 18:00 PM hrs. CÓDIGO: 32107

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB-821 Nº MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 86948 Km. Final: 87039

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores:  2

Comisaría de: San Genaro

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFECTIVO POLICIAL: ST. TRIGUEROS Montano? DNI: 09327648

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CODIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<p>Por indicativo del efectivo Policial nos dirigimos al DASH San Genaro 2, con Josez, Pasitico, hijos de Miyashiro, etc. se hizo el contacto ciudadano, ronda, patrullaje, firma de cuadernos de control policial en toda la jurisdicción, para control de identidad a personas sospechosas.</p>			



**Chorrillos**  
Vive seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

HOJA DE RUTA N°        -2020-        -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:10 AM horas del día 06 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Análisis de Datos y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Día		De: <u>06:00 AM</u> hrs. a <u>18:00 PM</u> hrs.	CÓDIGO: <u>30601</u>
<input type="checkbox"/> AUTO	<input checked="" type="checkbox"/> CAMIONETA	PLACA: <u>EA13-821</u>	Nº MÓVIL: <u>9-030</u>
Tipo de Patrullaje:		(DIARIO) <input checked="" type="checkbox"/> (INTERDIARIO) <input type="checkbox"/>	Tiempo en horas de Patrullaje: (04) <input type="checkbox"/> (08) <input checked="" type="checkbox"/> (12) <input type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/>
<u>84799</u>		Km. Final: <u>84841</u>	
Incidencia delictiva: (Muy Alta) <input type="checkbox"/> (Alta) <input type="checkbox"/> (Medio) <input checked="" type="checkbox"/> (Baja) <input type="checkbox"/>			
RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
	Sectores: <u>2</u> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
	Comisaría de: <u>San genaro</u>		
Nombre: <u>Sangama Alvarado Jorge</u>		DNI: <u>46407695</u>	
Cargo: <u>S.T. Triqueiros Montaña-P</u>		DNI: <u>09377628</u>	

TIPO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNCIÓN DELITOS	PRESUNCIÓN FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	Por indicativo del ejecutivo Policial nos dirigimos al ADIH San José, San genaro, Nuevo Milenio, Pasajes hacia de Miyashiro, etc. - se hizo el contacto con el ciudadano, ronda, patrullaje y formas de cuadernos de control Policial en toda la jurisdicción.			



chorrillos  
Vive segura

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Ejecutivo PNP







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°       -2020-      -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:40 horas del día 06 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 PM hrs. a 18:00 PM hrs. CÓDIGO: 31333

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: 5AB. 821 Nº MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 85956 Km. Final: 85992

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE  
Cuadrantes:        
Sectores: 2    
Comisaría de: San Genaro

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695  
EFECTIVO POLICIAL: Sr. Trigueros Montañez P. DNI: 09377628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CODIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUMTOS DELITOS	PRESUMTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	Por indicativo del efectivo policial nos dirigimos al AAHH San José y San Genaro P. Urb. Villa Nicolás y Marguá de Arpa, etc.			
	Se hizo el contacto al ciudadano, ronda patrullaje, firma de cuadernales de control policial en toda la jurisdicción, también se paso control de identidad a personas sospechosas.			



V. B. Secretario

**Ch**  
chorrillos  
Vive seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP



V. B. Comisario





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N° -2019- -SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 18:00 horas del día 06 Mes Diciembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Diñ De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 29836

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-872 N° MÓVIL: 9-029

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: Km. Final:

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>Cedro de Villa</u>				
	Sectores:					
	Comisaría de:	<u>Villa</u>				

SERENO CHOFER: Escobar Sanchez Jean DNI: 74922714

EFFECTIVO POLICIAL: Miguel VARGAS PAREDES DNI: 05363062

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Ch**  
chorrillos  
*Vive feliz*

[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP

[Firma]  
VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_ -2020- \_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH



PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG

En Chorrillos, siendo las 07:00 horas del día Sab 05 Mes DICIEMBRE del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 05:30 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 29622

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-903 Nº MÓVIL: 9-027

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 83459 Km. Final: 83515

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>		
Sectores:	<u>1</u>				
Comisaría de:	<u>CHORRILLOS</u>				

SERENO CHOFER: URBINA HURTADO David Joe DNI: 44733687  
EFFECTIVO POLICIAL: S/ PNP Carlos Miranda Jose Luis DNI: 48438582

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Ca NUMA LLONA con pasaje Italia</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<u>Ca. 13 de Agosto 103 - AAHH MARCAVILCA</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>Ca. 12 de Febrero # 406 - AAHH MARCAVILCA</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>AAHH 2 de MAYO - Junta Veginal</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>AAHH JOSE OLAYA 1, pasaje 5, HZ "J" Lt 19</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>calle cubide cuadra 1 (ARMATAMBO)</u>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<u>MERCADO "LA PARADITA"</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



URBINA HURTADO  
SERENO CONDUCTOR  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Ch** chorrillos *Vive seguro*  
JOSE LUIS GARCIA MIRANDA  
S3 - PNP  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
9/15/2010



VsB9 Secretario Técnico CODISEC

V2B0 Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_ -2020- \_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 07:30 AM horas del día 05 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Diá De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 29619

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-821 N° MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 83656 Km. Final: 83700

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Sectores:	<u>04</u>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Comisaría de:	<u>San Genaro</u>				

SERENO CHOFER: Agustar Gonzalez Alex DNI: 44458425  
EFFECTIVO POLICIAL: ST. 2. TRIGUEROS Montañez DNI: 09777688

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
				X



VxB9 Secretario Técnico CODISEC

**Ch**  
chorrillos  
Vive seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Agustar G. Alex

Firma - PostFirma Efectivo PNP

P.W.P.





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

HOJA DE RUTA N°        -2020-        -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170-2008-DIRGEN/EMG/12MAR2008  
DIRECTIVA N° 01-2009-DIRGEN - PNP/EMG



Se realizó el día 05 horas del día 05 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva conforme al Plan de Orden y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Día	De: <u>06:00 AM</u> hrs. a <u>18:00 PM</u> hrs.	CODIGO: <u>30388</u>
Modelo	AUTO <input type="checkbox"/> CAMIONETA <input checked="" type="checkbox"/>	PLACA: <u>EAB-821</u>
Nº Patrulla	<u>84690</u>	Nº MÓVIL: <u>9-030</u>
Tipos de Patrullaje:	(DIAY) <input checked="" type="checkbox"/> (INTERDIARIO) <input type="checkbox"/>	Tiempo en horas de Patrullaje: (04) <input type="checkbox"/> (08) <input checked="" type="checkbox"/> (12) <input type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/>
		Km. Final: <u>84751</u>

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

ÁREA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<u>2</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comisaría de: <u>San Genaro</u>						

Comandante	<u>Sangama Alvarado Jorge</u>	DNI: <u>46407698</u>
Subcomandante	<u>St. J. Riberos Montañez, P.</u>	DNI: <u>09377628</u>

La causa motivación en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias

ACTUACIÓN	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTROS CON OCURRENCIAS
<p>por indicativo del ejecutivo Policial nos dirigimos al DAIM San Genaro, San José 2, Nuevo Milenium, Pasadizo, Alicia Valdovinos, hijos de Miyashiro, etc. - se hizo el contacto al Ciudadano, ronda, patrullaje, firma de Cuadernos de control Policial en toda la jurisdicción.</p>				



Chorrillos  
Justicia Segura

Firma - PostFirma Gerente Operar

Firma - PresFirma Ejecutivo PNP







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_-2020-\_\_\_\_\_-SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 09:30 horas del día 05 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00AM hrs. a 18:00PM hrs. CÓDIGO: 31287

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EA13-821 Nº MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 85807 Km. Final:

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comisaría de: <u>San Genaro</u>						

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695  
EFECTIVO POLICIAL: ST. TRIBUNALES MONTAÑOS T DNI: 09377620

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.		PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN			
	<u>Por indicativo del efectivo policial nos dirigimos al SAITH San Genaro 2, San José 2, Alicia Valdovinos, Pasadero, hijas de Miraflores, etc. - se hizo el contacto ciudadano ronda, patrullejo, firma de cuadernos de control policial en toda la jurisdicción.</u>			



V»B9 Secretario Técnico CODISEC

**Ch**  
chorrillos  
Vive seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Sangama Alvarado

Firma - PostFirma Efectivo PNP

PNP



V2B» Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_-2020-\_\_\_\_\_-SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 04 Mes 12 del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIO De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 29558

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB 783 N° MÓVIL: 9.024

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 127471 Km. Final: 127572

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Q3	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<input checked="" type="checkbox"/> A-Q3	<input checked="" type="checkbox"/> B-Q3	<input checked="" type="checkbox"/> C-Q3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Comisaría de:	<input type="text"/>				

SERENO CHOFER: DNI:   
 EFECTIVO POLICIAL: SIPNP KAROL BALAREZO ESPINO DNI: 42538158

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>se patrulla con la pnp</u>			
	<u>Todo es sujeción y firmamos</u>			
	<u>cadena de ronda de la ciudad</u>			
	<u>y instalamos cadena de la</u>			
	<u>guardia de la plaza de</u>			
	<u>cadena en Horizontes cadena</u>			
	<u>o? lo cual pago en conocimiento</u>			



VxB9 Secretario  
Técnico CODISEC

**Ch**  
**chorrillos**  
Vive seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP

SIPNP  
KAROL BALAREZO ESPINO



V2B» Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA

**NOTA INFORMATIVA N°338-D-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicado en el condominio “Los Faisanes” – Av. Los Faisanes 276 - Chorrillos.

1. El MAYOR PNP. Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA, Comisario encargado de la Comisaria PNP de Villa, con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 07:30 aprox. la ST2 PNP Lulú VÁSQUEZ CHÁVEZ- Promotora OPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.

1. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE “SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO” ubicado en el condominio “Los Faisanes” – Av. Los Faisanes 276 - Chorrillos. Verificando la visita al establecimiento de parte del personal PNP correspondiente a dicho cuadrante, encontrando el correcto llevado del cuaderno de control sin novedad.



**2. MEDIDAS ADOPTADAS.**

Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a ubicado en la caseta de seguridad Condominio Electra – Calle Electra- Chorrillos. Siendo las 08:00. Sin novedad.

Villa, 03 de diciembre del 2020

**DISTRIBUCIÓN**

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
ARCHIVO -----01/01

SBC/  
lvc



OA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° 2020 -SGSC-MDCH



PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG

En Chorrillos, siendo las 08:30 horas del día 04 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: <u>Día</u>	De: <u>06:00 AM</u> hrs. a <u>18:00 PM</u> hrs.	CÓDIGO: <u>31145</u>
Tipo de vehículo: <input type="checkbox"/> AUTO <input checked="" type="checkbox"/> CAMIONETA	PLACA: <u>EA3 821</u>	N° MÓVIL: <u>7030</u>
Frecuencia en Horas de Patrullaje: <input checked="" type="checkbox"/> (DIARIO) <input type="checkbox"/> (INTERDIARIO)	Tiempo en horas de Patrullaje: <input type="checkbox"/> (04) <input checked="" type="checkbox"/> (08) <input type="checkbox"/> (12) Otros:	
Km. de Inicio: <u>85655</u>	Km. Final: <u>85693</u>	

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:				
	Sectores:	<u>2</u>			
Comisaría de: <u>San Gerardo</u>					

SERENO CHOFER: <u>Sangama Alvarado Jorge</u>	DNI: <u>46407695</u>
EFFECTIVO POLICIAL: <u>SOT.3 TRIGUEROS MONTAÑEZ P</u>	DNI: <u>09377628</u>

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCION	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Por indicativo del efectivo Policial nos dirigimos al AAHH San José 2, San Gerardo 2, Alicia Valdivia Positivo, hijos de mixelberg etc. Se hizo el contacto al ciudadano ronda, patrullaje, firma cuaderno de control policial en toda la jurisdicción, control de identidad a personas sospechosas.</u>			



VºBº Secretario

**Ch**  
**chorrillos**  
*Vive seguro*

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario



GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_-2020-\_\_\_\_\_-SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
 RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
 DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:28 horas del día 04 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 29431

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EA3-871 N° MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 83405 Km. Final: 83475

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

Sectores: 2 [ ] [ ]

Comisaría de: San Genaro

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: ST. P. PNP. TORIBERTO MONTAÑEZ P. DNI: 09977628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>Por indiscutivo del efectivo policial nos dirigimos al ASNH San Genaro 2, San José 2, Nueva Caledonia, Posición, huera de mayachero, etc, se hizo el contacto ciudadano, resda, patrullaje, firma de cuadernos de control policial en toda la jurisdicción, así mismo control de identidad.</u>			



**Ch**  
chorrillos  
Vive seguro



Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP

V2B» Comisario PNP

Sangama Alvarado

[Signature]



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_-2020-\_\_\_\_\_-SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 0830 horas del día 04 Mes DICIEMBRE 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Diurno De: 0600 hrs. a 1800 hrs. CÓDIGO: 29555

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB 813 Nº MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 91405 Km. Final: 91451

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>13</u>				
	Sectores:	<u>1</u>				
Comisaría de: <u>Huaylas Chorrillos</u>						

SERENO CHOFER: HUGO TACUWAN CAÑO DNI: 43323193  
EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP García Miranda José Luis DNI: 48438582

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.		PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN			



VºB9 Secretario  
Técnico CODISEC

**Ch**  
**chorrillos**  
Vive seguro

SA - 32261103  
JOSE LUIS GARCIA MIRANDA  
S3 - PNP



Firma - PostFirma Sereno Chofer  
Hugo Tacuwan Caño  
43323193

Firma - PostFirma Efectivo PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°        -2019-        -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:30 horas del día 04 Mes Diciembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DIA De: 08:30 hrs. a 13:30 hrs. CÓDIGO:

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: AB-831 N° MÓVIL: 9-031

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 115270 Km. Final: 115325

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Comisaría de:	<u>SAN GENARO</u>				

SERENO CHOFER: DIOSES CARRASCO GUIBO DNI: 03824120

EFFECTIVO POLICIAL: Sr. Trigueros Montañez - P. DNI: 09977628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>Se Patrulla x las Sgts Av:</u>			
	<u>Av. Principal</u>			
	<u>Av. El Triunfo</u>			
	<u>M.H.H. Hija de Miyachiro</u>			
	<u>A.H.H. Caledonia</u>			
	<u>Integración Villa Perolaya</u>			
	<u>Marquez de Villa.</u>			



G. Dioses C  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

P.M.P.  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_-2020-\_\_\_\_\_-SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 07:34 horas del día 03 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 30108

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-821 Nº MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 84424 Km. Final: 84502

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comisaría de: <u>Sangenara</u>						

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695  
EFFECTIVO POLICIAL: St. Trigoella Montaña Raúl DNI: 09377628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Por indicativo del efectivo policial nos dirigimos al ADHA San Gerardo 2, San José 2, Alicia Valdivia, Positivo, hijos de mixahuro, etc - se hizo el contacto al ciudadano ronda y patrullaje firma de Cuadernos de Control Policial en toda la jurisdicción. se paso control de identidad a personas sospechosas.</u>			



V.B9 Secretario Técnico CODISEC

**Ch**  
**chorrillos**  
Vivo seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Sangama Alvarado

Firma - PostFirma Efectivo PNP

[Signature]



V2Bx Comisario N. PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N° -2019- -SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:00 horas del día 03 Mes DIEMBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 05:30 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 29430

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-903 N° MÓVIL: 9-027

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 83159 Km. Final: 83193

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>		
	Sectores:	<u>1</u>				
	Comisaría de:	<u>CHORRILLOS</u>				

SERENO CHOFER: URBINA HURTADO DAVID JOE DNI: 44733687

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP LUIS ALBERTO, BALVIN CHOQUE DNI: 43294176

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	BANCO DE LA NACIÓN			X
	Av. Alejandro Iglesias 140			X
	Panadería PERON (av. Jose Olaya 169)			X
	CONDOMINIO COSTA SUR			X
	Av. Defensores del Morro 985 (TAY LOI)			X
	Av. Defensores del Morro 1395 (GRIFO PECSA)			X
	Galería CRISTAL (Frente a Palacio Municipal)	X		

VºBº Secretario Técnico CODISEC

URBINA HURTADO DAVID JOE  
SERENO CONDUCTOR.  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

Luis A. Balvin Choque  
S03 PNP  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°       -2020-      -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENA GO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:20 horas del día 03 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 31769

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: E 13-821 N° MÓVIL: 9030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DELINIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 86516 Km. Final: 86570

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores: 2

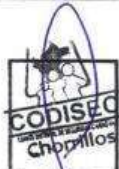
Comisaría de: San Genaro

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: 3<sup>er</sup> Tribueros Montañez B. DNI: 09377628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CODIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<p>Por indicativo del efectivo policial nos dirigimos al AAHA en Genaro y San José. Alicia Valdivia, e.c. - se hizo el contacto al ciudadano, rendida, patrullaje y firma de cuadernales de control policial en toda la jurisdicción y su control de identidad a personas sospechosas.</p>			



V. B. Secretario

**Chorrillos**  
Municipalidad

Firma - PostFirma Sereno Civil

Firma - PostFirma Efectivo PNP







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_-2020-\_\_\_\_\_-SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



Se realizó siendo las 08:30 horas del día 03 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al Plan de Patrullaje Local Integrado, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Plan de Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

De: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 37054

tipo de vehículo: ALITO  CAMIONETA  PLACA: EAB-821 Nº MÓVIL: 9-030

Distancia en horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Inicio: 85499 Km. Final: 85582

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

CUADRANTES: 

--	--	--	--	--

  
Sectores: 

<u>2</u>		
----------	--	--

  
Comisario de: Sangenaro

COMANDO CHORRILLOS: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695  
EFFECTIVO POLICIAL: ST. TRIGUERAN Montaña P DNI: 09377628

Se realizó con una X a la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

TIPO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	Por indicativo del efectivo policial nos dirigimos al ASH San José 2, San Genaro 2, Alisca Valdivia, Positiro, hijos de mayachang, exc. - se hizo el contacto ciudadano, ronda, patrullaje, firma de Cuadernos de Control Policial en cada la jurisdicción.			



chorrillos  
Vive seguro

Firma - PostFirma Sereno Chejer

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
[Signature]  
E.A.P.



V2Bv Comisario





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ - 2020 **SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 18:10 horas del día 07 Mes Diciembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 29432

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EA3-832 N° MÓVIL: 9-029

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio:  Km. Final:

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE  
Cuadrantes: Campesina      
Sectores:     
Comisaría de: Villa

SERENO CHOFER: Escobar Sanchez Jhon Frank DNI: 74923714

EFFECTIVO POLICIAL: SI PNP Karol Balarezo Espino DNI: 42538158

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
<u>29433</u>	<u>Parque los espejos</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer  
Escobar Sanchez Jhon Frank



Firma - PostFirma Efectivo PNP  
Balarezo Espino Karol  
31440755

VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°       -2020-      -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 02 Mes 12 del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos; se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Tufo:	<u>D10</u>	De: <u>06:00</u> hrs. a <u>18:00</u> hrs.	CÓDIGO:	<u>29211</u>	
Tipo de vehículo:	AUTO <input type="checkbox"/> CAMIONETA <input checked="" type="checkbox"/>	PLACA:	<u>EAB 793</u>	N° MÓVIL:	<u>9.034</u>
Frecuencia en Horas de Patrullaje:	(DIA) <input checked="" type="checkbox"/> (INTERDIARIO) <input type="checkbox"/>	Tiempo en horas de Patrullaje:	(04) <input type="checkbox"/> (08) <input checked="" type="checkbox"/> (12) <input type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/>		
Km. de Inicio:	<u>127140</u>	Km. Final:	<u>127219</u>		
Incidencia delictiva:	(Muy Alta) <input type="checkbox"/> (Alta) <input type="checkbox"/> (Media) <input checked="" type="checkbox"/> (Baja) <input type="checkbox"/>				
RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<u>A. 03</u>	<u>B. 03</u>	<u>C. 03</u>	
	Comisaría de:	<u>VILLO</u>			

SERENO CHOFER:	<u>MARIO GOMEZ PILCO</u>	DNI:	<u>43354179</u>
ELECTIVO POLICIAL:	<u>S1 PNP KAROL BALAREZO ESPINO</u>	DNI:	<u>41600012</u>

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CODIGO DE INTERV.	DIRECCION	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Se patrulla todo el cuadrante de la comisaria villo con la comisaria de villo firmando cuaderno de ronda firmado y reportando todo los novedades a la comisaria villo</u>			



Firma - PostFirma Sereno Chofer

GOMEZ PILCO

**Chorrillos**  
Vive seguro

Firma - PostFirma Electivo PNP

Balarezo Espino K.  
31446755



V2B Comisario



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
R.L:GPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA

**NOTA INFORMATIVA N°336-G-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE. VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado de cuaderno de Control Ciudadano ubicado en el sector I y II de la Jurisdicción de la CPNP Villa - Chorrillos.

1. El Mayor PNP Sergio BRICEÑO CERNA, Comisario de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 12:00 aprox. La S1 PNP, Karol BALAREZO ESPINO– Promotora SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE “SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO” LOS CUADERNOS DE CONTROL CIUDADANO UBICADOS EN: BODEGA “LAURA” – PASAJE HUÁNUCO MZ S LOTE 24 (12:02); BODEGA “LIAM” – CALLE LOS ASTEROIDES 289, URB. LA CAMPIÑA (12:06); LOCAL “PORUCHOS”- JR. TAMBO GRANDE 294 (12:11), VETERINARIA “HORUS PET SHOP” – AV. ALAMEDA SAN LORENZO 585 (12:36) .PERSONAL PNP TUVO EL APOYO DEL SR. MARCO ANTONIO GÓMEZ PILCO, SERENO, A BORDO DE LA UNIDAD 9034-PLACA AEB 793.
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 12:40, sin novedad.

Villa, 01 de diciembre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA .....01  
DIVPOL SUR 2 SJM.....01  
ARCHIVO .....01/01

SBC/kbe



OA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA





Municipalidad de  
**Chorrillos**

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

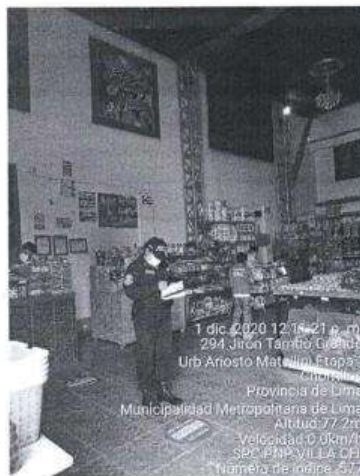
**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”**

**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**



**POLICIA NACIONAL DEL PERU**  
**RÉGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2**  
**COMISARIA DE VILLA**

**PANNEUX FOTOGRAFICO**





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ 2020 **SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 07:35 horas del día 02 Mes diciembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 am hrs. a 18:00 pm hrs. CÓDIGO: 29214

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-821 Nº MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 83223 Km. Final: 83323

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores: 2

Comisaría de: San Germán

SERENO CHOFER: Enya Valdivia Katos DNI: 43754909

EFFECTIVO POLICIAL: Stz. Tróvicos Montañón P DNI: 0977664

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>patrullaje por todo Sangonara por probar y mi zona todo sin novedad</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

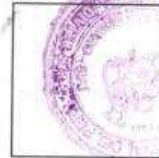
*[Signature]*

Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Ch**  
chorrillos  
*Vive feliz*

*[Signature]*  
P.N.P.

Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°       -2020-      -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:00 horas del día 02 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 PM hrs. a 18:00 PM hrs. CÓDIGO: 32342

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-821 N° MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 87429 Km. Final: 87486

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores: 2

Comisaría de: San genaro

SERENO CHOFER:  DNI:

EJEUTIVO POLICIAL: ste. TRIGUEROS, Montenegro, B. DNI: 09977620

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CODIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	Por indeseo del ejecutivo policial nos dirigimos al DAAH San genaro 2, San Jose 2, Panza, Urb. Villa nicola 3a, Parque de Villa, Caspac, etc. - se hizo el contacto al ciudadano, rmda patrullaje, firma de Cuadernos de control Policial en toda la jurisdicción.			



Vx89 Secretario

**Chorrillos**  
Vive seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Ejecutivo PNP



V2B Comisario





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2009~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 13:00 horas del día 02 Mes DICIEMBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: MAÑANA De: 05:30 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 29213

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-903 N° MÓVIL: 9-027

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros: 05

Km. de Inicio: 82968 Km. Final: 82997

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>		
	Sectores:	<u>1</u>				
	Comisaría de:	<u>CHORRILLOS</u>				

SERENO CHOFER: URBINA HURTADO David JOE DNI: 44733687

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP YESICA LIZBETH FLORES CARPIO DNI: 76039480

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>AV. ALEJANDRO IGLESIAS 472</u>			
	<u>PARQUE DE LA FAMILIA</u>			
	<u>AV. CARLOS ALCORTA 211</u>			
	<u>Prolong. Paseo de la REPUBLICA</u>			
	<u>CA. COSTA AZUL 216</u>			
	<u>AV. JOSE OLAYA 169</u>			
	<u>PARQUE FATIMA</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Urbina Hurtado David  
SERENO CONDUCTOR

Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Ch**  
chorrillos  
Una sola

Yesica Flores Carpio  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
YESICA L. FLORES CARPIO  
S3 PNP



VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_-2020-\_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:02 AM horas del día 01 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: <u>Día</u>	De: <u>06:00 AM</u> hrs. a <u>18:00 PM</u> hrs.	CÓDIGO: <u>31642</u>
Tipo de vehículo: AUTO <input type="checkbox"/> CAMIONETA <input checked="" type="checkbox"/>	PLACA: <u>6A13-821</u>	Nº MÓVIL: <u>9-030</u>
Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO) <input checked="" type="checkbox"/> (INTERDIARIO) <input type="checkbox"/>	Tiempo en horas de Patrullaje: (04) <input type="checkbox"/> (08) <input checked="" type="checkbox"/> (12) <input type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/>	
Km. de inicio: <u>86205</u>	Km. Final: <u>86278</u>	
Incidencia delictiva: (Muy Alta) <input type="checkbox"/> (Alta) <input type="checkbox"/> (Media) <input checked="" type="checkbox"/> (Baja) <input type="checkbox"/>		
RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	
	Sectores:	<u>2</u>
	Comisaría de:	<u>San genaro</u>

SERENO CHOFER:	DNI:
EFFECTIVO POLICIAL: <u>ST-2-TOROUERAS Montañez B</u>	DNI: <u>09377621</u>

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	Por indicativo del ejecutivo policial nos dirigimos al APHH San José, San genaro, Villa Mercedes, Pasivilca, hojas de mirachiro, se hizo el contacto al ciudadano, ronda patrullaje, firmas de cuadernos de control policial en toda la jurisdicción y se paso control de identidad a personas sospechosas			

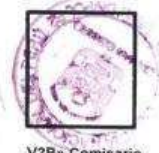


V2B9 Secretario

**Ch**  
**chorrillos**  
Vive seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP



V2B» Comisario





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_-2020-\_\_\_\_\_-SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:35 horas del día 01 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: D:U De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 30785

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: CA3-821 N° MÓVIL: 9.030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 85189 Km. Final: 85291

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores: 2

Comisaría de: San Genaro

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: St. Tribulau Montañez R. U. DNI: 09777670

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	Por indicativo del efectivo policial nos dirigimos al AAHH San José, San Genaro, Pasirica, hijos de Miyashiro, etc. se hizo el contacto al ciudadano ronda y patrullaje, se formo cadena de control policial, se pesa control de identidad a personas sospechosas.			

VxB9 Secretario Técnico CODISEC

**Ch**  
**chorrillos**  
Vive seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer  
Sangama Alvarado

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
[Signature]







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_ -2020- \_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNPIEMG



En Chorrillos, siendo las 08:10 horas del día 01 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle.

Turno: DIA De: 06:00 AM hrs. a 18:00 PM hrs. CÓDIGO: 32348

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAR-821 Nº MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de inicio: 87294 Km. Final: 87326

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Medio)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores: 2

Comisaría de: San Gerardo

TITULAR CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

Subtitular: STR. J. TORO MONTAÑA P DNI: 09777628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CODIGO DE INTERV.	DIRECCION	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	Por indicativo del ejecutivo policial nos dirigimos al ADITH San José, San Gerardo 2, Alicia Valdivia, Pasitico, hijos de Muxachro, etc. se hizo el contacto al ciudadano, ronda, patrullaje y firma de cuadernos de control policial en toda la jurisdicción.			



V-B9 Secretario



Firma - PostFirma Sereno Choter

Firma - PostFirma Ejecutivo PNP



V2B Comisario



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2009~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 01 horas del día 01 Mes Diciembre del 2020 dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DÍA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO:

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB-814 N° MÓVIL: 9-032

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 122389 Km. Final:

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE  
Cuadrantes:       
Sectores:     
Comisaría de: MATEO DE PUNACAHUA.

SERENO CHOFE: Francisco G. Estrella Espinoza DNI: 09786347

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP Medina Aguilar Edward DNI: 75442527

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

Estrella Espinoza F.G.

Ch  
chorrillos  
Voz fecho

[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP

SA - 3220380  
EDUARD MEDINA AGUILAR  
S3 - PNP



VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

**HOJAS DEL PATRULLAJE INTEGRADO NOVIEMBRE 2020**



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_ -2020- \_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 07:30 AM horas del día 30 Mes Noviembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 29036

Tipo de vehículo:  ALTO  CAMIONETA PLACA: FA3-821 Nº MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 82956 Km. Final: 82980

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Sectores:	<u>04</u>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comisaría de: <u>San Benito</u>						

SERENO CHOFER: Aguilar Gonzales Alex DNI: 44458425  
EFFECTIVO POLICIAL: ST-2. PNP. TRIGUEROS MONTAÑEZ R. DNI: 09377628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CODIGO DE INTERV.	DIRECCION	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
				X



Firma - PostFirma Sereno Chofer  
Aguilar G. Alex

**Chorrillos**  
Vive seguro

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
[Signature]  
PNP







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_ -2020- \_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos siendo las 06:00 horas del día 30 Mes 11 del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 29037

Tipo de vehículo: AUTO  CARRONETA  PLACA: EAB 783 N° MÓVIL: 9.034

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de inicio: 126793 Km. Final: 126896

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:    03

Sectores: A.03 B.03 C.03

Comisaría de: \_\_\_\_\_

SERENO CHOFER: MARCO ANTONIO GOMEZ PILCO DNI: 45554179

ELECTIVO POLICIAL: SIPNP Karol Balarezo Espino DNI: 42588158

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias

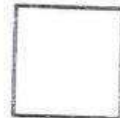
CODIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>Se patrulla con la PNP todo BARRIO BAPTISTA y VILLA MARINO. Dejando el cuaderno 10:15 y firmando cuaderno de ronda de la comisaria de villa y reportando todo novedades.</u>			



Firma - PostFirma Sereno Chofer  
Gomez Pilco

Chorrillos  
Vivo seguro

Firma - PostFirma Electivo PNP  
Karol Balarezo E.  
31446755



V2B» Comisario



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_-2020-\_\_\_\_\_-SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 27 Mes 11 del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DID De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 28596

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB 783 Nº MÓVIL: 9-034

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 126164 Km. Final: 126265

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:     03

Sectores: A.03 B.03 C.03

Comisaría de: VILLA

SERENO CHOFER  
MARCO ANTONIO GOMEZ P. LEO DNI: 45554179

EFFECTIVO POLICIAL  
SS PNP Karol Balazero Espino DNI: 42538158

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por: Presuntos Delitos, Falta y Otras Ocurrencias.

CODIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN:	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Se procede a patrullar por la</u>			
	<u>jurisdicción de la comisaria</u>			
	<u>villa firmado cuaderno</u>			
	<u>con la PNP a bordo apoyo</u>			
	<u>de traslado de efectivos</u>			
	<u>a calle Tumi y con radolfo</u>			



**Chorrillos**  
Vivo seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer  
MARCO ANTONIO GOMEZ P. LEO

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
SA - 31446755  
KAROL BALAZERO ESPINO  
61 PNP



V2B» Comisario





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°       -2020-      -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:40 horas del día 26 Mes NOVI del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIURNO De: 0600 hrs. a 1800 hrs. CÓDIGO: 28476

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB 813 Nº MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 89,995 Km. Final: 90020

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: 1B

Sectores: 1

Comisaría de: HUAYLAS - CHORRILLOS

SERENO CHOFER: HUGO TACUNAN CANO DNI: 43325193

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP GARCIA Miranda JOR Luis DNI: 48438582

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS



**Chorrillos**  
Vive seguro



V2B9 Secretario Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer  
Hugo Tacunan Cano  
43325193

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
Jose Luis Garcia M.

V2B» Comisario





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_-2020-\_\_\_\_\_-SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2005 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 07:00 PM horas del día 25 Mes Noviembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 28340

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB-821 Nº MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 82291 Km. Final: 82330

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE Cuadrantes: 


 Sectores: 04

Comisaría de: San Benito

SERENO CHOFER Aguilar Gonzales Roel Alex DNI: 44458425

EFFECTIVO POLICIAL stz.pnp. Trigueros Montañez Ben DNI: 09777628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
				<input checked="" type="checkbox"/>



V-89 Secretario Técnico CODISEC

**Chorrillos**  
Vive seguro

[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer  
Aguilar Gonzales R. Alex

[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP





HOJA DE RUTA N° -2020- -SGSC-MDCH



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 25 Mes 11 del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: D:D De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 28345

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-783 Nº MÓVIL: 9-034

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 125041 Km. Final:                     

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>03</u>	<u>                    </u>
	Sectores:	<u>3A</u>	<u>3B</u>	<u>3C</u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>
	Comisaría de:	<u>Villa</u>				

SERENO CHOFER: Marco Antonio Gomez Pileo DNI: 45554179

EFFECTIVO POLICIAL: SI PNP Karol Balanero Espino DNI: 42538158

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias

CÓDIGO DE INTERV	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	Se apoyo en el evento con lo peticio al celebrar el día de no a la violencia contra lo Mujeres actividades se realizan Mercado Santa Rosa alameda lo pordido			



*[Signature]*  
 Firma - Postfirma Sereno Chofer  
Gomez Pileo

Chorrillos  
 Vivo seguro  
*[Signature]*  
 Firma - Postfirma Efectivo PNP  
SI PNP  
Balanero Espino Karol  
31446755



V2B» Comisario



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

1 - 2020



HOJA DE RUTA N° 2009 - **-SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 18:00 horas del día 24 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 28302

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-832 N° MÓVIL: 9-029

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros: 2

Km. de Inicio: Km. Final:

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: Cedros de Villa Campaña

Sectores:

Comisaría de: Villa

SERENO CHOFER: Escobar Sanchez don DNI: 74923714

EFFECTIVO POLICIAL: SIPUP Karol Balazero Espino DNI: 42538158

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer 74923714

Firma - PostFirma Efectivo PNP SIPUP Karol Balazero E. 31496255

VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

2020



**HOJA DE RUTA N° -2009- -SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 11.20 horas del día 23 Mes NOV. del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIURNO De: 0600 hrs. a 1800 hrs. CÓDIGO: 28158

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB,813 Nº MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 89,455 Km. Final: 89,478

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

**RUTA DE PATRULLAJE**

Cuadrantes: 1B

Sectores: 1

Comisaría de: Huaylas - Chorrillos

SERENO CHOFER: HUGO TACUANA CANO DNI: 493323193

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP RUIZ TAPIA OMAR J. DNI: 92329422

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



V8Bº Secretario  
Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
sus fotos

Firma - PostFirma Sereno Chofer  
HUGO TACUANA CANO  
493323193

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
RUIZ TAPIA OMAR J.  
92329422



V8Bº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_ -2020- \_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 23 Mes 11 del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 28138

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-783 Nº MÓVIL: 9.034

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 125460 Km. Final: 125567

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:     03

Sectores:  A-03  B-03  C-03

Comisaría de: VILLA

SERENO CHOFER: MARCO ANTONIO BOMER P. LA DNI: 45554179

EFFECTIVO POLICIAL: S1 PNP KAROL BALAREZO ESPINO DNI: 42538158

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CODIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	se patrulla villa venturo en firma de condena de rondo luego apoyo en hulecon costo negro radicono chb deportes luego continuo el servicio hasta las 13:01 PM.			



V»BS Secretario Técnico CODISEC

MARCO ANTONIO BOMER P. LA  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

KAROL BALAREZO ESPINO  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
SA: 31448755  
KAROL BALAREZO ESPINO  
S1 PNP

V2B» Comisario





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_ -2020- \_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG

En Chorrillos, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día 21 Mes 11 del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:



Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 10:00 hrs. CÓDIGO: 27817

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-783 N° MÓVIL: 9-034

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08) (12) Otros: \_\_\_\_\_

Km. de Inicio: 125057 Km. Final: 125151

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta)  (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: \_\_\_\_\_

Sectores: A-3 B-3 C-3

Comisaría de: Villa

SERENO CHOFER: MARCO GOMEZ PICO DNI: 45534179

EFFECTIVO POLICIAL: S1 PNP KAROL BALAREZO ESPINO DNI: 42530158

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>se patrulla todo los pinos y villa MARINO</u>			
	<u>so apoyo de patrulla de la calle san rodrigo con la tecnica y presencia del mayor RICAÑO</u>			



V2B Secretario Técnico CODISEC

[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer  
MARCO GOMEZ PICO



[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
S1 PNP KAROL BALAREZO ESPINO  
31446755



V2B Comisario





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 18:00 horas del día 21 Mes NOVIEMBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 05:30 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 27118

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-832 N° MÓVIL: 9-029

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros: 07

Km. de Inicio: 104335 Km. Final: 104386

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>B</u>				
	Sectores:	<u>2</u>				
Comisaría de: <u>VILLA</u>						

SERENO CHOFER: URBINA HURTADO David Joe DNI: 44733687

EFFECTIVO POLICIAL: ALIAGA INGA ALEXANDRO DNI: 47697215

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	Ca. San Rodolfo		X	
	Ca. Arequipa AAHH Santa Teresa de Villa			X
	URB MATELINI		X	
	Parque "Cañon del Pato"			X
	I.E. ARIOSTO MATELINI (KALI WARMA)			X
	URB BRISAS			
	ALAMEDA LOS HORIZONTES.			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

URBINA HURTADO  
44733687  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

ALIAGA INGA ALEXANDRO  
47697215  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° 2000 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 14:00 horas del día 20 Mes NOVIEMBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: Mañana De: 05:30 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 27665

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB 821 Nº MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros: 07

Km. de Inicio: 81640 Km. Final: 81697

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>		
	Sectores:	<u>4</u>				
	Comisaría de:	<u>SAN GENARO</u>				

SERENO CHOFER: URBINA HURTADO DAVID DNI: 44733687

EFFECTIVO POLICIAL: STP T RIVERA Montero DNI: 09777628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	AV. PRINCIPAL			
	AAHH VIRGEN DEL MORRO			
	AAHH SAN PEDRO			
	AAHH Nuevo Amanecer			
	ASOC. RTP			
	ASOC LAS INCAS			
	ASOC. VILLA NICOLAZA			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Urbina Hurtado  
SERENO CONDUCTOR

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Ch  
chorrillos  
Una patria

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Control de Rutas - Chorrillos Vive Seguro - Serenazgo



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_-2020-\_\_\_\_\_-SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 20 Mes 11 del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: <u>D1D</u>	De: <u>06:00</u> hrs. a <u>18:00</u> hrs.	CÓDIGO: <u>27666</u>
Tipo de vehículo: <u>AUTO</u> <u>CAMIONETA</u>	PLACA: <u>EAB 783</u>	N° MÓVIL: <u>9.034</u>

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO) (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 124912

Km. Final: 125024

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:				<u>03</u>	
	Sectores:	<u>A-03</u>	<u>B-03</u>	<u>C-03</u>		
	Comisaría de:	<u>Villa</u>				

SERENO CHOFER: <u>MARCO ANTONIO GOMEZ P. LEO</u>	DNI: <u>45554179</u>
EFFECTIVO POLICIAL: <u>SIPUP Balazero Espino Karol</u>	DNI: <u>42538158</u>

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESENTOS DELITOS	PRESENTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Se patrulla por el cuadrante de la ciudad villa los campesinos, Matellina villa MARINO, SAN JUAN BAPTISTA en patrullaje y firma de cuaderno de ronda y se asistió cuaderno parque Trinidad</u>			



V»B9 Secretario Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer

GOMEZ P. LEO

**Ch**  
chorrillos  
Vive seguro

Firma - PostFirma Efectivo PNP

SIPUP Balazero Espino Karol 21446755



V2B» Comisario PNP

Control de Rutas - Chorrillos Vive Seguro - Serenazgo





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2010~~ - <sup>1 - JUN 2020</sup> - SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 09:30 horas del día 19 Mes NOV del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: Diurno De: 0600 hrs. a 1800 hrs. CÓDIGO: 27571

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB-913 N° MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO) (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 88,754 Km. Final: 88,796

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>1 B</u>				
	Sectores:	<u>1</u>				
Comisaría de: <u>Huaylas - Chorrillos</u>						

SERENO CHOFER: HUGO TABUWAN CAMO DNI: 43323193

EFFECTIVO POLICIAL: 53 PNP RUIZ TAPIA OMAR DNI:

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
Dive foto

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP

HUGO TABUWAN C  
43323193



Municipalidad de  
**Chorrillos**

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"**

**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"**



**HOJA DE RUTA N° ~~2010~~ JUNIO 2020-SGSC-MDCH**

**PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO**  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 18 Mes 16 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DID De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 27521

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB 703 Nº MÓVIL: 9.034

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 124601 Km. Final: 124707

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Meda)  (Baja)

**RUTA DE PATRULLAJE**

Cuadrantes:    03

Sectores: A.03 B.03 C.03

Comisaría de: VIIID

SERENO CHOFER: MARCO GOMEZ PILEO DNI: 42554179

EFFECTIVO POLICIAL: SIPUP Karol Balarezo Espino DNI: 42538158

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Se patrulla todo el cuadrante de la ciudad como fincar cuadrante y hacer junta vecinal en la calle SANTA RUIZA y COSTA NEGRO y reportando al MOYO todo movimiento.</u>			

**CODISEC**  
Secretaría Técnica  
Chorrillos

VºBº Secretario Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer  
MARCO GOMEZ

**Ch chorrillos**  
Vivi Seguro

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
SIPUP Karol Balarezo

VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ <sup>2020</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 09:30 horas del día 17 Mes NOV del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DIURNO De: 0600 hrs. a 1800 hrs. CÓDIGO: 27345

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB 813 N° MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 88324 Km. Final: 88380

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Medja)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>1B</u>				
	Sectores:	<u>1</u>				
Comisaría de: <u>CIA Huaylas-Estación</u>						

SERENO CHOFER: Hugo Tauriwan Caño DNI: 4322488

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP García Miranda José Luis DNI: 48438582

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
Vice-pedro

SA - 32261103  
JOSE LUIS GARCIA MIRANDA  
S3 - PNP



VºBº Comisario  
PNP

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° 8000 - JUN. 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las            horas del día 15 Mes NOVIEMBRE del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 27369

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-813 N° MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 87959 Km. Final: 88066

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores:

Comisaría de: Huaylas

SERENO CHOFER: VOSQUETZ CHAVEZ Jorge Luis DNI: 40354786

EFFECTIVO POLICIAL: ST3 PNP MORALES PAREDES JUAN MIGUEL DNI: 15719978

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>SE PATRULLA AV. DEFENSORES DE MORAÑO</u>			
	<u>MEXICO, JULIA CALERO, PARQUES AV.</u>			
	<u>PRINCIPALES LOBAS DEPORTIVAS PASEO</u>			
	<u>DE LA REPUBLICA,</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC



Firma - PostFirma Sereno Chofer

VOSQUETZ CHAVEZ Jorge Luis

Firma - PostFirma Efectivo PNP

MORALES PAREDES JUAN  
ST3 PNP

VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ <sup>2020</sup> **SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 17:50PM horas del día 15 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Noche De: 18:00PM hrs. a 06:00AM hrs. CÓDIGO:

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EGM-366 N° MÓVIL: 9-015

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 273948 Km. Final:

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<u>1A</u>	<u>1B</u>	<u>1C</u>		
	Comisaría de:	<u>Chorrillos</u>				

SERENO CHOFER: Villanueva Morales J. DNI: 09834444

EFFECTIVO POLICIAL: ST2 PNP MORALES PAREDES JUAN MIGUEL DNI: 15719978

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Servicio conforme sin novedad el 10:11</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Ch**  
**chorrillos**  
Viva feliz

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
MORALES PAREDES JUAN  
ST2 DUP







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ - <sup>1</sup> - JUN. 2020 **SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01 - 2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 0800 horas del día 13 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 0800 hrs. a 15.00 hrs. CÓDIGO: 26892

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONERA  PLACA: AB-831 N° MÓVIL: 9-031

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 11740

Km. Final: 11810

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<u>4</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comisaría de:		<u>San Genaro</u>				

SERENO CHOFER: GUIDO DIOSES CARRASCO DNI: 03824120

EFFECTIVO POLICIAL: ST-2 PNP TRIBUENOS MONTAÑES RABE DNI: 09377628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Se patrulla en el área integrada</u>			
	<u>Av. Primavera</u>			
	<u>Av. Alameda Sur</u>			<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>Av. Los Ines</u>			
	<u>Av. Marquez de Caceres</u>			
	<u>Av. Bella Horizonte</u>			<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>calles clavel olivo, sauc</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
ST-2 PNP TRIBUENOS MONTAÑES RABE  
P.N.P.



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2010~~ <sup>2019</sup> ~~SGSC-MDCH~~

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 8:00 AM horas del día 13 Mes NOVIEMBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 6:00 AM hrs. a 18:00 PM hrs. CÓDIGO: 26893

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: LAB 903 Nº MÓVIL: 9.027

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 79697 Km. Final: 79782

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<u>1</u>	<u>C</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comisaría de:		<u>COMISARIA DE CHORRILLOS</u>				

SERENO CHOFER: BAZAN GOMEZ JOSE DNI: 40611391

EFFECTIVO POLICIAL: ST<sub>2</sub> VASQUEZ CHAVEZ LULU DNI: 10634791

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer

BAZAN GOMEZ JOSE

**Ch**  
Chorrillos  
visu foto

Firma - PostFirma Efectivo PNP

VASQUEZ CHAVEZ LULU  
10634791





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2000~~ <sup>Jun. 2020</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 13 Mes 11 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DI De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 26981

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB 783 N° MÓVIL: 9-034

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (06)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 123725 Km. Final: 123807

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:    03

Sectores: A-03 B-03 C-03

Comisaría de: VIIID

SERENO CHOFER: MARCO GOMEZ PLO DNI: 45554179

EFFECTIVO POLICIAL: SIPUP Karol Balarezo Espino DNI: 42538158

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	por indicativo del Mayor se patealla y firma cuadernon de fondo lo cual se lostala 02 cuadernos calle costa negra y calle santa lucia reportando lo sucedido al Mayor Baccaro			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Ch**  
chorrillos  
Verifica

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario PNP

MARCO GOMEZ PLO



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA

**NOTA INFORMATIVA N°317-K-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN  
ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicados en el sector I - Jurisdicción de la CPNP Villa – Chorrillos.

1. El Mayor PNP Carlos ALARCÓN GUITIERREZ, Comisario (e) de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 08:00 aprox. La S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO– Promotoras SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE “SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO” el cuaderno de control instalados en el sector II en las siguientes direcciones: Centro de Distribución “SOLGAS” – Calle San Rodolfo 119 (08:38 horas); Bodega “MARICRIS” – Calle Riobamba S/n (09:14 horas); Grifo “PECSA” – Av. Alameda Sur 495 (10:00 horas); Bodega “SR. DE CACHUY” (10:20 horas). Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034- placa AEB793.
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 10:30, sin novedad.

Villa, 12 de noviembre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
ARCHIVO -----01/01

CAG/kbe







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

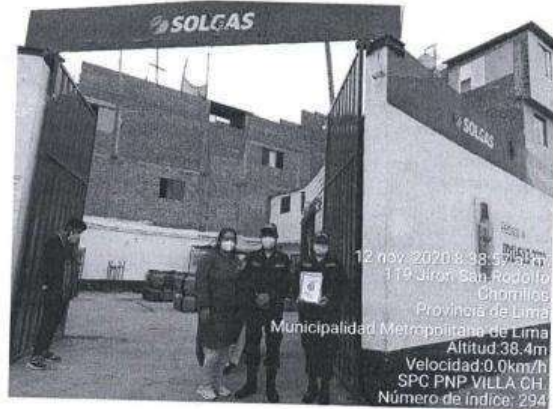
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA

PANNEUX FOTOGRAFICO





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° 2024-2024 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 9:00 horas del día 12 Mes NOVIEMBRE del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: MAÑANA De: 05:30 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 27554

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: BAB - 813 N° MÓVIL: 9-025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 87436 Km. Final: 87490

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Sectores:	<u>1</u>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Comisaría de:	<u>CHORRILLOS</u>				

SERENO CHOFER: URSINA HURTADO David JOE DNI: 44733687

EFFECTIVO POLICIAL: ST2 PNP. Vargas Chavez Lully DNI:

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Av. Fernando Teran #411</u>			
	<u>CIA VILLA</u>			
	<u>ca. Julio E. Tello - ARMATAMBO</u>			
	<u>ca. Catuide.</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

David URSINA HURTADO  
44733687

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Ch  
chorrillos  
Vivo feliz

Vargas Chavez Lully  
10634791

Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° 2019 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 11 Mes 11 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO:

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-783 N° MÓVIL: 9-034

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 123294 Km. Final: 123402

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE  
Cuadrantes:     03  
Sectores: A-03 B-03 C-03  
Comisaría de: Villa

SERENO CHOFER: MARCO GOMEZ PILCO DNI: 45554179

EFFECTIVO POLICIAL: SI PNP KAROL BALAZZO ESPINO DNI: 42578158

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Se patrulla por la camina, Matelline, Villa Marino, Santa Teresita, San Juan Bautista, los centros</u>			
	<u>Financiera mediante de fondo de</u>			
	<u>la con villa y reportando</u>			
	<u>los residencias al Mayor Belasco</u>			

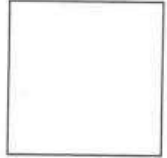


VºBº Secretario Técnico CODISEC



Firma - PostFirma Sereno Chofer  
GOMEZ PILCO

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
KAROL



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2010~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 09:30 horas del día 11 Mes NOV. del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIURNO De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 26592

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB-813 Nº MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO) (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 87,307 Km. Final: 87327

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>1B</u>				
	Sectores:	<u>1</u>				
Comisaría de: <u>Huaylas - Chorrillos</u>						

SERENO CHOFER: HUGO FACUNAN CANO DNI: 43323193

EFFECTIVO POLICIAL: ST2 PNP Vasquez Chavez Lulu DNI: 10639191

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS

VºBº Secretario Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer  
HUGO FACUNAN C.  
43323193

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
ST2 PNP Vasquez Chavez Lulu  
31317098

VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 17:48 horas del día 11 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a \_\_\_\_\_ hrs. CÓDIGO: 26652

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: CAB-832 Nº MÓVIL: 9.029

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros: 2

Km. de Inicio: \_\_\_\_\_ Km. Final: \_\_\_\_\_

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: matilani los rinos Andameda \_\_\_\_\_

Sectores: \_\_\_\_\_

Comisaría de: Villa

SERENO CHOFER: Escobar Sanchez Juan DNI: 74923714

EFFECTIVO POLICIAL: SZ-PNP. Ramos Moran: Yeny Yesica. DNI: 40560866

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP

VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2009~~ <sup>1</sup> JUN 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:50 horas del día 10 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 08:00 hrs. a 14:00 hrs. CÓDIGO: 26433

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-831 N° MÓVIL: 9-031

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: /// Km. Final: ///3

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:					
	Sectores:	<u>4</u>				
Comisaría de:		<u>SAN GENARO</u>				

SERENO CHOFER: DIOSES CARRASCO GUIZO DNI: 03824120

EFFECTIVO POLICIAL: Sr. T. RIVEROS MONTAÑA PERALTA DNI: 09777628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Patrullaje a la Av. Principal</u>			
	<u>Av. Alameda Sur</u>			
	<u>Av. A oreliano caceres</u>			
	<u>Av. Marquies de Lompac</u>			
	<u>Av. Los Inkas</u>			
	<u>calle Ocho Horizonte</u>			
	<u>Clavel, Dalia, Olivos Sur</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Guios  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

Ch  
Chorrillos  
Vive feliz

[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° 2019 - Jun. 2020 - **SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 0800 horas del día 10 Mes Nov. del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DIURNO De: 0600 hrs. a 1800 hrs. CÓDIGO: 0

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-813 N° MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 87111 Km. Final: 87131

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>1B</u>				
	Sectores:	<u>1</u>				
Comisaría de: <u>Huaylas - Camonilla</u>						

SERENO CHOFER: Hugo Francisco Carrero DNI: \_\_\_\_\_

EFFECTIVO POLICIAL: ST2 PNP Vasquez Chavez Lulu DNI: 10634791

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

**Chorrillos**  
 Firma PostFirma Sereno Chofer: Hugo Francisco Carrero  
 Firma PostFirma Efectivo PNP: ST2 Vasquez Chavez Lulu  
43729492 10634791

VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ <sup>2020</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01 - 2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 09:35 horas del día 10 Mes NOVIEMBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 09:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 23759

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: U-D 433 Nº MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 188431 Km. Final: 188442

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Sectores:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Comisaría de:	<u>C-1-A Chorrillos Huaylas</u>				

SERENO CHOFER: Alfaro Guadros Juan Manuel DNI: 41117631

EFFECTIVO POLICIAL: SCPNP Romero Romero Poty Marlon DNI: 70293956

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP

ROBERTO ROMERO  
P. P.  
C.P. 31819266



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de Chorrillos

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~26426~~ JUN 11 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 10 Mes 11 del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MONDNO. De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 26426

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA PLACA: EAB 783 Nº MÓVIL: 9.034

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO) (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 123149 Km. Final: 123267

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE Cuadrantes: 03 Sectores: A-03 B-03 C-03 Comisaría de: Villa

SERENO CHOFE: MARCO ANTONIO GOMEZ PERO DNI: 43554179

EFFECTIVO POLICIAL: S1 PNP Karol Balarezo Espino DNI: 42538158

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

Table with columns: CÓDIGO DE INTERV., DIRECCIÓN, PRESUNTOS DELITOS, PRESUNTAS FALTAS, OTRAS OCURRENCIAS. Description: se procede patrullar con la pnp villa la campiña, motallina, santa teresa y los cedros, SAN JUAN BAPTISTA VILLA MORIND, Firmado evidencio en los puestos que puso la comisario villa lo cual detallo en mi parte.



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Signature of Marco Antonio Gomez Pero, Firma - PostFirma Sereno Chofer, GOMEZ PERO



Signature of Karol Balarezo Espino, Firma - PostFirma Efectivo PNP, SA - 31446766, Karol BALAREZO ESPINO, S1 PNP



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA

**NOTA INFORMATIVA N°314-C-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE. VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN  
ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicados en el sector I - Jurisdicción de la CPNP Villa – Chorrillos.

1. El Mayor PNP Sergio BRICEÑO CERNA, Comisario de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 09:00 aprox. la S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO– Promotora SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
2. SOBRE EL PARTICULAR, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE SEGÚN EL PLAN DE OPERACIONES N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE “SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO” EL CUADERNO DE CONTROL INSTALADOS EN EL SECTOR II EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: MINIMARKET “COMERCIAL MICHELL” – AV. ARIOSTO MATELLINI 157 (09:02 HORAS); BODEGA “LAURA” – PASAJE HUÁNUCO MZ S LOTE 54 (09:07 HORAS); BODEGA “LIAM” – CALLE LOS ASTEROIDES 289 (09:15 HORAS); CONDOMINIO “TORRES DE MATELLINI” – CALLE ANDROMEDA N°100 (09:32 HORAS); BODEGA “SOYAY” – CALLE ANDROMEDA N°117 (09:35 HORAS); FARMACIA “NOVA” – AV. GUARDIA PERUANA 300 (09:48 HORAS); CASETA DE SEGURIDAD – AV. GUARDIA PERUANA CON CALLE ALGARROBOS (09:47 HORAS); CASETA DE SEGURIDAD – CALLE LOS TUMBOS CUADRA 1 (09:53 HORAS); SANGUCHERÍA “LA PALTA” – AV. ARIOSTO MATELLINI 397 (09:55 HORAS); CONDOMINIO “BALCONES DE SAN BLAS” – AV. LOS FAISANES 375 (10:20 HORAS). PERSONAL PNP TUVO EL APOYO DEL SR. MARCO ANTONIO GÓMEZ PILCO, SERENO, A BORDO DE LA UNIDAD 9034- PLACA AEB793.
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 10:30, sin novedad.

Villa, 09 de noviembre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA .....01  
DIVPOL SUR 2 SJM.....01  
ARCHIVO .....01/01

SBC/lvc

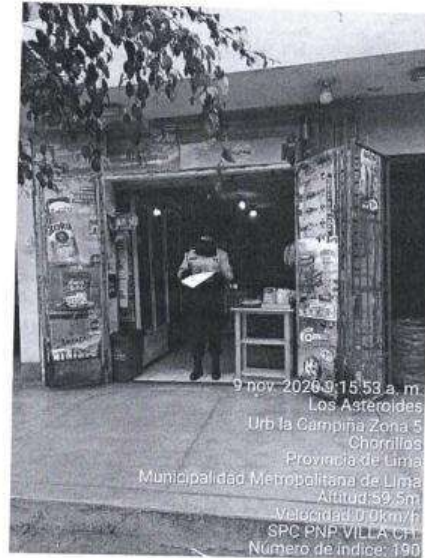


OA -344285  
Carlos R. ALARCON GUTIERREZ  
MAYOR PNP  
COMISARIO ( E ) – CPNP-VILLA



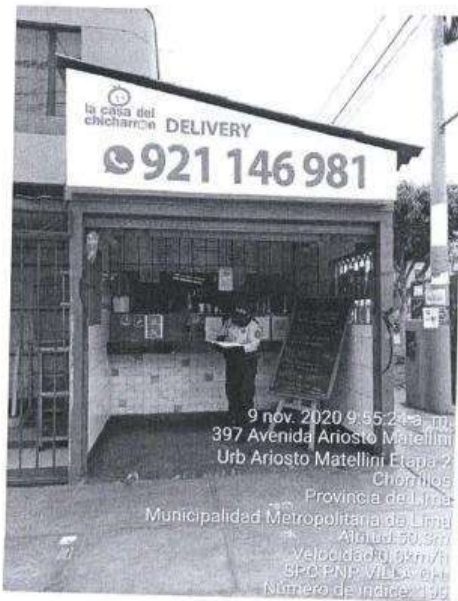
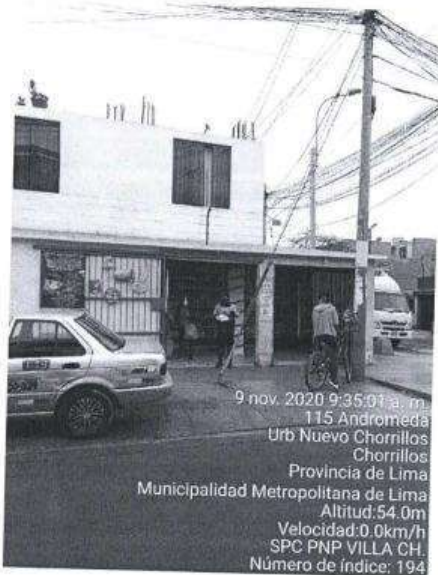
POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA

PANNEUX FOTOGRAFICO





POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA







Municipalidad de  
**Chorrillos**

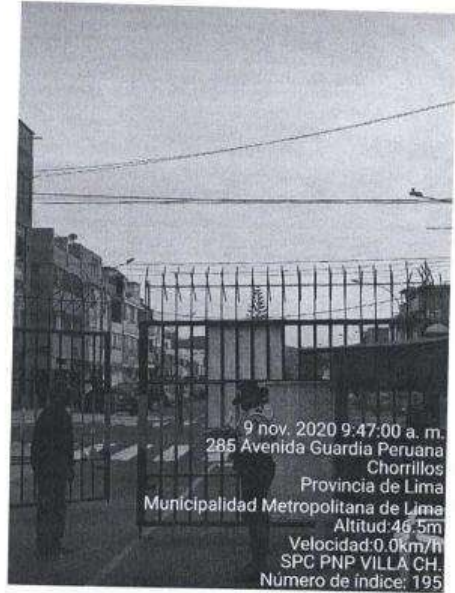
**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”**

**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**



**POLICIA NACIONAL DEL PERU**  
**REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2**  
**COMISARIA DE VILLA**





POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA

**NOTA INFORMATIVA N°315-E-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN  
ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicados en el sector II - Jurisdicción de la CPNP Villa – Chorrillos.

1. El Mayor PNP Sergio BRICEÑO CERNA, Comisario de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 08:00 aprox. la S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO– Promotora SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
2. SOBRE EL PARTICULAR, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE SEGÚN EL PLAN DE OPERACIONES N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE “SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO” EL CUADERNO DE CONTROL INSTALADOS EN EL SECTOR I EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: BODEGA UBICADA EN CALLE PLEYADES 237 (08:37 HORAS); MINIMARKET “MARKFAST” – AV. ARIOSTO MATELLINI 661 (08:42 HORAS); BODEGA “SOYAY” – CALLE ANDROMEDA 115 (08:47 HORAS); CONDOMINIO “TORRES DE MATELLINI” – CALLE ANDROMEDA 100 (08:51 HORAS); CASETA DE SEGURIDAD – AV. GUARDIA PERUANA 285 (09:04 HORAS); FARMACIA “NOVA” – AV. GUARDIA PERUANA 323; MINIMARKET “MICHELL” – AV. ARIOSTO MATELLINI 153 (09:12 HORAS); CONDOMINIO “RESIDENCIAL PARQUE ALMEDA” – JR. JUNO 156 (09:21 HORAS); HIPERBODEGA “PRECIO UNO” – AV. GUARDIA CIVIL SUR 549 (09:52 HORAS); TIENDA “JHON HOLDEN” – AV. EL SOL 1050 (10:03 HORAS); BODEGA “SR. DE CACHUY” – CALLE SAN FELIPE 136; REJA DE SEGURIDAD – CALLE SAN RODOLFO 159 (11:21 HORAS); TIENDA “DARIO” – CALLE SAN LUIS 218 (11:30 HORAS); CENTRO DE SALUD MENTAL “NANCY REYES” – CALLE SAN RODOLFO 429 (10:27 HORAS); TIENDA “MASS” – AV. LAS BALLESTAS 280 (11:40 HORAS); BODEGA “SR. DE LOS MILAGROS” – CALLE ESPAÑOLA 207 (11:44 HORAS); BODEGA “JUANCITO” – CALLE PIEDRA REDONDA 171 (11:55 HORAS); GRIFO “REPSOL” – AV. GUARDIA CIVIL SUR 505 (12:30 HORAS). PERSONAL PNP TUVO EL APOYO DEL SR. MARCO ANTONIO GÓMEZ PILCO, SERENO, A BORDO DE LA UNIDAD 9034- PLACA AEB793.
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 12:45, sin novedad.

Villa, 10 de noviembre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA .....-01  
DIVPOL SUR 2 SJM.....-01  
ARCHIVO .....-01/01

SBC/lvc



OA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

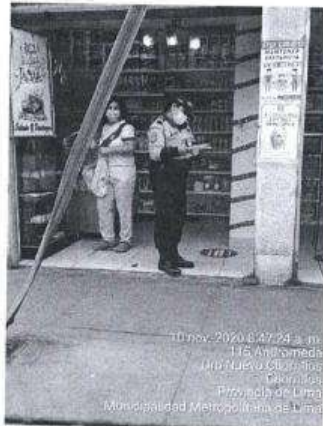
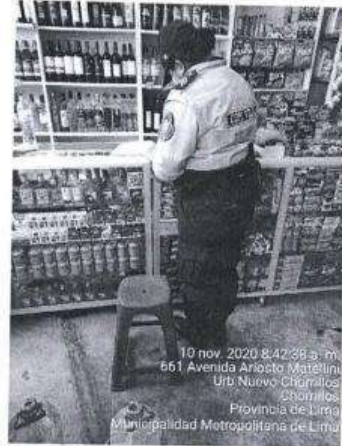
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA

PANNEUX FOTOGRAFICO







Municipalidad de  
**Chorrillos**

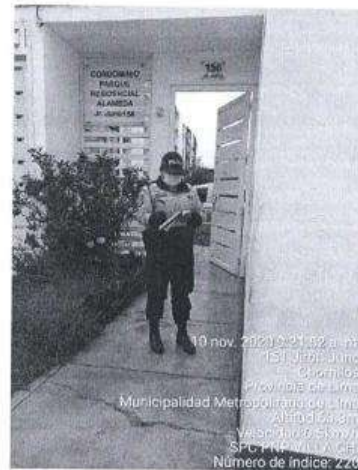
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA





Municipalidad de  
**Chorrillos**

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”**

**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**



**POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA**





Municipalidad de  
**Chorrillos**

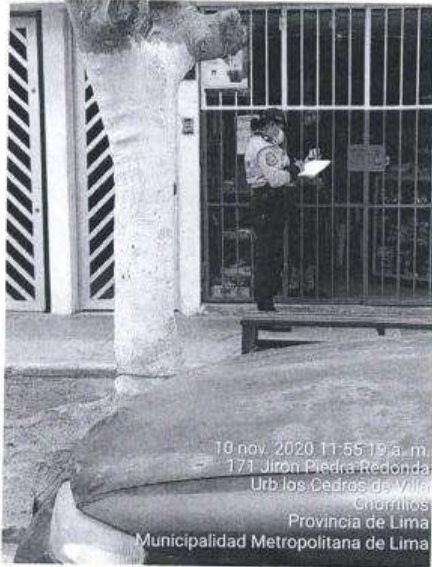
**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**



**POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA**







Municipalidad de  
**Chorrillos**

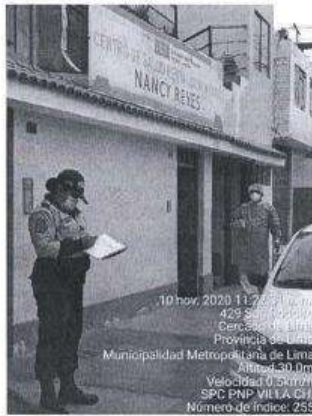
**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**



**POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA**





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~1000~~ - **-SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 19:00 horas del día 09 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Mañana De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 26359

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EUD 433 N° MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 192155 Km. Final: 192190

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>1A</u>				
	Sectores:					
Comisaría de:		<u>CIA Chorrillos Huaylos</u>				

SERENO CHOFER: Alvaro Cuadros Juan Manuel DNI: 41117631

EFFECTIVO POLICIAL: ST2 PNP Vasquez Chavez Lulu DNI: 10634791

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

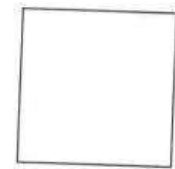
CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Alvaro Cuadros  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

ST2 Vasquez Chavez  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
10634791  
31317098



VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° 26758 - 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 18:11 horas del día 09 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 26758

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-832 N° MÓVIL: 9-029

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio:  Km. Final:

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>La pinya</u>	<u>Arco de</u>	<u>Codo de</u>		
	Sectores:					
Comisaría de:		<u>Villa</u>				

SERENO CHOFER: Escobar Sanchez Ivan DNI: 74923714

EFFECTIVO POLICIAL: SI PNP Karol Balazero Espino DNI: 42508158

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Ch**  
chorrillos  
Una sola

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP

VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~0000~~ <sup>0000</sup> ~~2020~~ <sup>2019</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 9:30 horas del día 8 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 19:00 hrs. CÓDIGO: 26210

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EUD 433 Nº MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 191963 Km. Final: 192055

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: A1

Sectores:

Comisaría de: CIA Chorrillos Huaylas

SERENO CHOFER: Alvaro Castro Juan Manuel DNI: 41117631

EFFECTIVO POLICIAL: Superior AVILA CALLAO Fernando DNI: 09405196

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Ch  
chorrillos  
Una Feliz

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
AVILA CALLAO FERNANDO M.  
SS PNP



VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



HOJA DE RUTA N°                           JUN. 2020 **-SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 9:00 horas del día 07 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: <u>Mañana</u>	De: <u>06:00</u> hrs. a <u>18:00</u> hrs.	CÓDIGO: <u>26054</u>
Tipo de vehículo: <input type="checkbox"/> ALTO <input checked="" type="checkbox"/> CAMIONETA	PLACA: <u>EVD-433</u>	Nº MÓVIL: <u>9-019</u>
Frecuencia en Horas de Patrullaje: <input type="checkbox"/> (DIARIO) <input type="checkbox"/> (INTERDIARIO)	Tiempo en horas de Patrullaje: <input type="checkbox"/> (04) <input type="checkbox"/> (08) <input type="checkbox"/> (12) <input type="checkbox"/> Otros:	
Km. de Inicio: <u>191798</u>		Km. Final: <u>191850</u>

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes: <u>A1</u> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Sectores: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Comisaría de: <u>C.I.A Chorrillos Sur</u>

SERENO CHOFER: <u>Alfaro Cuadros Juan Manuel</u>	DNI: <u>41117631</u>
EFFECTIVO POLICIAL: <u>STR PNP. Vargas Chavez Luis</u>	DNI: <u>10634291</u>

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Alfaro Cuadros Juan Manuel  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Ch**  
chorrillos  
Vice Policía

Vargas Chavez Luis  
Firma - PostFirma Efectivo PNP

Vargas Chavez Luis  
10634291







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_ - ~~2019~~ <sup>JUN.</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 07 Mes 11 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DID De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 26056

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB 783 N° MÓVIL: 9.034

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 122496 Km. Final: 122601

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Comisaría de:	<u>VIIID</u>				

SERENO CHOFER: MARCO GOMEZ PILLO DNI: 45554179

EFFECTIVO POLICIAL: STZ PNP - RAHOS MATAVI FELIX DNI: 40560866

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>se apoyo en lo posto los</u>			
	<u>trabajos en mantener el orden</u>			
	<u>de los personas que</u>			
	<u>hacen su vida para</u>			
	<u>revenirse dentro del</u>			
	<u>patrimonio parque N° 07</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

MARCO GOMEZ PILLO  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

Ch  
chorrillos  
Vna Policia

RAHOS MATAVI FELIX  
Firma - PostFirma Efectivo PNP

MARCO GOMEZ PILLO

Tecnico 02



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° -2020- -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:18 horas del día 06 Mes Noviembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 28782

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EA13-821 Nº MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 02648 Km. Final: 02726

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<u>2</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Comisaría de: San genaro

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: S/PNP - Tróvora Montoya Pabel DNI: 09777628

Márque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias

CODIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<p>Por indicativo del efectivo policial nos dirigimos a los ANH San genaro 2, San Jose 2, Alicia Valdivia, Parati y hijos de mirachero, etc. - se hizo el contacto al ciudadano, ronda, patrullaje y forma de cuadernos de control policial en toda la jurisdicción.</p>			

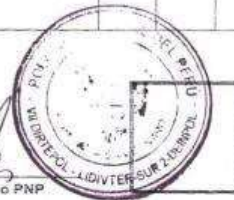


VaBS Secretario Técnico CODISEC

**Chorrillos**  
Viva seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP



V28 Comisario



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_-2020-\_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 07:17 horas del día 06 Mes Noviembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 Am hrs. a 18:00 pm hrs. CÓDIGO: 27821

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: ESB-821 N° MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 81783 Km. Final: 81878

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

Sectores: 2 [ ] [ ]

Comisaría de: San genaro

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: 32 PNP CAMION WILLY HERNEZ DNI: 45152847

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	Por indicativo del ejecutivo policial nos dirigimos al ADIHA San genaro 2, San Jose E, Pasatico, hijos de mitachiro, etc. se hizo el contacto ciudadano, ronda y patrullaje, forma de Cuadernos de control policial en toda la jurisdicción. Así mismo se herrudico libederos en poblro.			



VxB9 Secretario  
Técnico CODISEC

**Ch**  
**chorrillos**  
Vive seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2000~~ <sup>11</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:30 horas del día 06 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 26973

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EA3-821 N° MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO) (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 80771 Km. Final: 80878

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:					
	Sectores:		<u>2</u>			
	Comisaría de:	<u>San genaro</u>				

SERENO.CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: ST/ TRIVENIA MONTAÑE DNI: 09777628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	Por indicativo del efectivo policial nos dirigimos a la NRB. Marquij de Villa, Villa nicolaiza, Marquij de Carac, etc. se hizo el contacto ciudadano así mismo la ronda, patrullaje y firma de cuadernos de control policial en toda la jurisdicción.			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
vive feliz

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Sangama Alvarado

Firma - PostFirma Efectivo PNP

[Signature]  
PNP



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°            - ~~2009~~ - 1911 2020 - SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 07:10 horas del día 05 Mes Noviembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 07:10 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 28592

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EA3-821 N° MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de inicio: 82528 Km. Final: 82595

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE Cuadrantes: 

--	--	--	--	--

 Sectores: 2

Comisaría de: San genaro

SERENO CHOFER Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL Sr. Trieberos Montañez Pabl. DNI: 09377628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CODIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUMTOS DELITOS	PRESUMTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	Por indicativo del efectivo policial nos dirigimos al DASH San genaro 2, San Jose 2, Alicia Valdivia, hijos de Mercedes Pasifera, etc - se hizo el contacto ciudadano, firma de cuadernos de control policial en toda la jurisdicción, se paso control de identidad a personas sospechosas.			



**Chorrillos**  
Vive seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP



V25 Comisario



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



HOJA DE RUTA N° ~~0000~~ - ~~2019~~ - ~~Julio~~ 2020 - SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 0720 horas del día 05 Mes NOVIEMBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIURNO De: 0600 hrs. a 1800 hrs. CÓDIGO: 25813

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-813 N° MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 86102 Km. Final: 86126

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>1B</u>				
	Sectores:	<u>1</u>				
	Comisaría de:	<u>Huaylas - Chorrillos</u>				

SERENO CHOFER: HUGO TREVAN CANO DNI: 47323193

EFFECTIVO POLICIAL: SS PNP VASQUEZ RIVERA JUAN DNI: 71522385

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias:

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
sin foto

Firma PostFirma Sereno Chofer

HUGO TREVAN CANO  
47323193

Firma PostFirma Efectivo PNP

SS PNP  
VASQUEZ RIVERA JUAN  
71522385

VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°** ~~0000~~ <sup>0000</sup> **-JUN. 2020 -SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:30 horas del día 05 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 25987

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EA3-821 Nº MÓVIL: 9.030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 79658 Km. Final: 79716

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

**RUTA DE PATRULLAJE**

Cuadrantes:

Sectores: 2

Comisaría de: San Genaro

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407693

EFFECTIVO POLICIAL: St. 2. Trigueros Montañez Paul DNI: 09977628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	Por indicativo del efectivo Policial nos dirigimos por el DAAH San Genaro 2, lomas de Caledonny, Alicia Valdivega, hijos de Micaelberg e.c.a. - Así mismo se hizo el contacto ciudadano y formas de cuaderno de ronda en cada la jurisdicción.			



**Ch**  
chorrillos  
*Una Feliz*

VºBº Secretario Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Sangama Alvarado

Firma - PostFirma Efectivo PNP

St. 2. Trigueros Montañez Paul  
PNP



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~25713~~ <sup>vi.</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 9:30 am horas del día 04 Mes NOVIEMBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 25713

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EU D 433 N° MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 19135 Km. Final: 19139

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>1A</u>				
	Sectores:					
	Comisaría de:	<u>CIA Chorrillos Huaylas</u>				

SERENO CHOFER: Alvaro Cuadros Juan Manuel DNI: 41117631

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP Garcia Miranda Jose DNI: 48438582

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurriencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRIENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Alvaro Cuadros  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

Jose Luis Garcia Miranda  
SA - 32261103  
JOSE LUIS GARCIA MIRANDA  
S3 - PNP

Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~1000~~ <sup>1001</sup> ~~del 2020~~ <sup>del 2020</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 12:38 horas del día 04 Mes NOVIEMBRE del 2020 dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DÍA De: 06:00 hrs. a 1800 hrs. CÓDIGO: 25747

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-314 Nº MÓVIL: 9-032

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 118257 Km. Final: 118270

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Medja)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores: 3

Comisaría de: MATEO PUMACAHUA

SERENO CHOFER: LONAYZA SANCHEZ DANICO DNI: 01234237

EFFECTIVO POLICIAL: SUB. PNP. WILLIAM MOSCOSO OCLAYA DNI: 30909425

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>POA INDICATIVO DEL BRIGADIER MOSCOSO NOS DESPLAZAMOS A PUNTOS ESPECIFICOS PARA FIRMA DE CUADERNOS AV. TUPAC AMARU AV. VISTA ALEGRE. SE RETORNA A LA CIA DE MATEO PUMACAHUA.</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
Vive feliz

Firma - PostFirma Sereno Chofer

LONAYZA SANCHEZ DANICO

Firma - PostFirma Efectivo PNP

William Moscoso Oclaya  
SUB-PNP  
CIP. 30909425.







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°            -2020-            -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:03 horas del día 04 Mes Noviembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 06:00 AM hrs. a 18:00 PM hrs. CÓDIGO: 28474

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB. 821 N° MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 82388 Km. Final: 82448

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores: 2

Comisaría de: San Gerardo

SERENO CHOFER Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL ST.2 PNP J. RIVEROS MONTAÑA P. H. DNI: 09377628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CODIGO DE INTERV	DIRECCION	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	Por iniciativa del efectivo policial nos dirigimos al DAHH San Gerardo 2, San Jose 2, Nueva Caledonia, Lomas de Caledonia, Posixio, Alisca Valdehija, etc. se hizo el contacto al ciudadano, ronda, patrullaje forma de cuadernos de control policial en toda la jurisdicción.			



Chorrillos  
Vive seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~5510~~ Jun. 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:24 horas del día 04 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 08:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 26755

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB-821 Nº MÓVIL: 7030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 80441 Km. Final: 80497

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:					
	Sectores:		<u>2</u>			
	Comisaría de:	<u>San Gerardo</u>				

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: st.e. PNP: TRIQUEROS Montano Abel DNI: 09077628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	Por indicativo del efectivo policial nos dirigimos al DHTA San Gerardo 2, Positivo, hijos de machiches tomar de pasadizo etc. se hizo el contacto ciudadano, firma de cuaderno y control policial. Asimismo se herradura por tomar libando licor en la vía pública.			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
Vice PNP

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Sangama Alvarado

Firma - PostFirma Efectivo PNP

Triqueros Montano Abel

VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ - <sup>Jul.</sup> 2020 - SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:50 horas del día 03 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 AM hrs. a 18:00 PM hrs. CÓDIGO: 27522

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB- N° MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 81372 Km. Final: 81436

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:					
	Sectores:		<u>2</u>			
	Comisaría de:	<u>San genaro</u>				

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: ST. TRIGÜEDER Montaña Béal DNI: 09777628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>Por indicativo del efectivo policial nos dirigamos al AHA San genaro, zona 2, nueva catedral y hijos de mayashi-ro, posadero, etc. - se hizo el contacto ciudadano, ronda y patrullaje, firma de cuadernos de control policial en toda la jurisdicción de San genaro.</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

**Ch**  
chorrillos  
Viva Perú

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Sangama Alvarado

Firma - PostFirma Efectivo PNP

PNP



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA

**NOTA INFORMATIVA N°308-B-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN  
ASUNTO : Sobre reunión de seguridad ciudadana y lucha contra la delincuencia,  
Calle San Rodolfo- Chorrillos.

1. El MAYOR PNP. Carlos ALARCÓN GUITIERREZ, Comisario (e) de la Comisaria PNP de Villa, con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 07:30 aprox, procedió a lo siguiente:
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que, el Alférez PNP. Diego Fernando ROMERO ROMERO , Jefe de control y supervisión del patrullaje motorizado y a pie de la CPNP Villa realizaron un reunión en situ con los vecinos de la Calle San Rodolfo – Chorrillos, donde estuvo presente la Sra. Silvia SÁNCHEZ, representantes de los vecinos de la zona quienes comunicaron la problemática del lugar. Asimismo, se tuvo la presencia de los reporteros del programa “BUENOS DIAS PERÚ” del canal de televisión “PANAMERICANA TV” (Canal 5) quienes entrevistaron a los vecinos indicando que están en proceso de conformar la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana orientados por la S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO, promotora SPC quien se apersonó el día viernes 30 de octubre para dar alcances y 1era reunión de sensibilización. Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034- placa AEB793
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad la culminación de esta actividad siendo las 08:00 horas, sin novedad.

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA .....01  
DIVPOL SUR 2 SJM.....01  
ARCHIVO .....01/01

SBC/ivc

Villa, 03 de noviembre del 2020



OA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

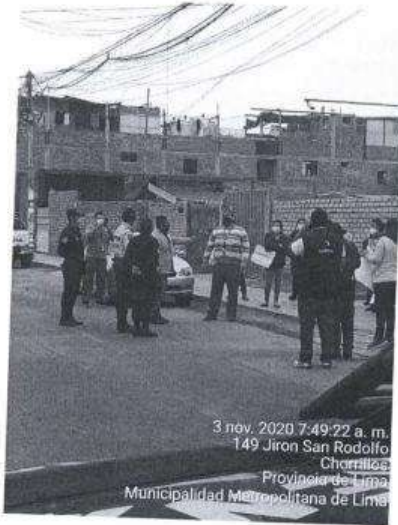
*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA

## PANNEUX FOTOGRAFICO



3 nov. 2020 7:49:22 a. m.  
149 Jiron San Rodolfo  
Chorrillos  
Provincia de Lima  
Municipalidad Metropolitana de Lima



3 nov. 2020 7:20:25 a. m.  
156 San Rodolfo  
Provincia de Lima  
Municipalidad Metropolitana de Lima



3 nov. 2020 7:22:28 a. m.  
149 Jiron San Rodolfo  
Chorrillos  
Provincia de Lima  
Municipalidad Metropolitana de Lima



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2570~~ <sup>2570</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:30 horas del día 03 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 25708

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB-821 Nº MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 79355 Km. Final: 79459

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:					
	Sectores:		<u>2</u>			
	Comisaría de:	<u>San Genaro</u>				

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: 53 PNP Elera Cieza Jegerer DNI: 73533525  
53 PNP SEDANO JIMENEZ ROBERTO ALTA DNI: 70779132

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Por indicativo del efectivo policial nos dirigimos por todos los ANH San Genaro 2, lomas de Caledoncy San Genaro y sus Parques, se Herradisa libedaron en las calles, Así misma se hizo el contacto ciudadano y dar mas de Cuaderno de ronda en toda la jurisdicción.</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
Voz foto

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Sangama Alvarado

Firma - PostFirma Efectivo PNP

SA-32150903  
Jegerer Elera Cieza  
53 PNP

VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~5200~~ <sup>0011</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:35 horas del día 03 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 26578

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-821 N° MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 80306 Km. Final: 80383

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Comisaría de:	<u>San genaro</u>				

SERENO CHOFER: Sangama A Warado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: st. p. Trujer Montañez Riel DNI: 09377628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	Por indicativo del efectivo policial nos dirigimos al AAAN Nueva caledonia, Pasigiro, hijos de miyachiro, san genaro, 2, etc. se hizo el contacto ciudadano, multa y firma de cuadernos de control policial por toda la jurisdicción de san genaro, así mismo se brindara libertades.			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
sic. fclis

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Sangama A Warado

Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA

**NOTA INFORMATIVA N°308-A-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN  
ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicados en el sector  
I - Jurisdicción de la CPNP Villa – Chorrillos.

1. El Mayor PNP Carlos ALARCÓN GUITIERREZ, Comisario (e) de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 08:20 aprox. la S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO– Promotora SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE “SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO” el cuaderno de control instalados en el sector I: Condominio PARQUE RESIDENCIAL ALAMEDA – Jr. Juno 156 (08:27 horas); Condominio LOS GORRIONES – Jr. Juno 185 (08:30 horas), Centro de Salud Mental – Calle San Rodolfo 441 (09:00 horas) .Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034- placa AEB793.
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 09:00, sin novedad.

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA .....01  
DIVPOL SUR 2 SJM.....01  
ARCHIVO .....01/01

SBC/vc

Villa, 03 de noviembre del 2020



OA -344285  
Carlos R. ALARCÓN GUTIERREZ  
MAYOR PNP  
COMISARIO (E) – CPNP-VILLA



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

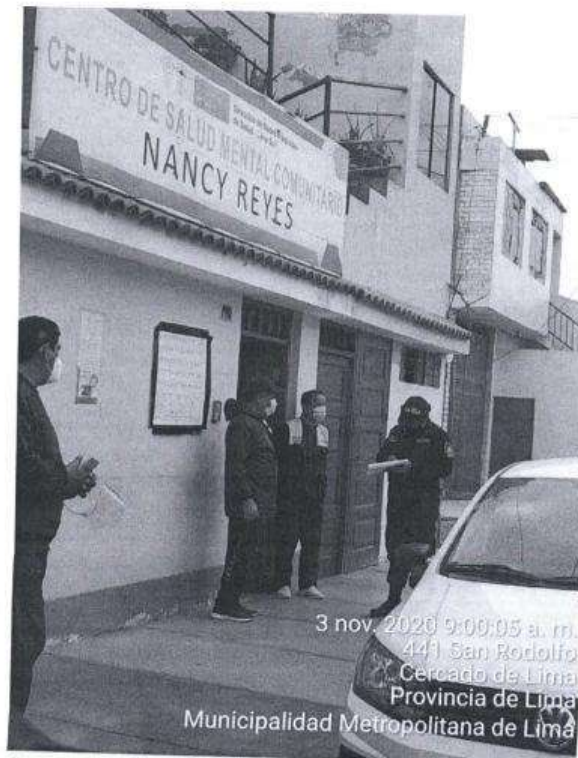
*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR-2  
COMISARIA DE VILLA

PANNEUX FOTOGRAFICO





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° 0000000000 VI 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 03 Mes 11 del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 95636

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-783 N° MÓVIL: 9-034

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIA)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 121683 Km. Final: 121798

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:				<u>03</u>	
	Sectores:	<u>03.A</u>	<u>03.B</u>	<u>03.C</u>		
	Comisaría de:	<u>VILLA</u>				

SERENO CHOFER: Marco Gomez Pilco DNI: 42538158

EFFECTIVO POLICIAL: S1 PNP Karol Balazero Espino DNI: 45554179

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>se patrulla la compañía, HOTELINE y villa marina realizando la firma de los cuadernos de ronda y control, en la calle san rafael presea realizando entrevista con los vecinos entrevista a mi policia.</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer  
GOMEZ PILCO

Ch  
chorrillos  
VIA POLICIA

[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
KAROL BALAZERO ESPINO  
S1 PNP

VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2020~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 8:30 horas del día 03 Mes noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 06:00pm hrs. a 18:00p hrs. CÓDIGO: 25634

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EUD-433 Nº MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 191225 Km. Final: 191304

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: 1A

Sectores:

Comisaría de: C.I.A Chorrillos Puajlos

SERENO CHOFER: Alfonso Guadalupe Juan Manuel DNI: 41117634

EFFECTIVO POLICIAL: ST2 Vasquez Chavez Wilu DNI: 10634791

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
C.I. 396370



VºBº Comisario  
LIM - PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°                                           2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 02 Mes 11 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 25467

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB. 783 Nº MÓVIL: 9.034

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 121474 Km. Final: 121899

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta)  (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:    03

Sectores: A.03 B.03 C.03

Comisaría de: VILLO

SERENO CHOFER: MICHEL ANTONIO GOMEZ PILCO DNI: 45554179

EFFECTIVO POLICIAL: S1 PNP BALAREZO ESPINO KAROL DNI: 42530158

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>se patrulla la empresa, los quemas y los cedros firmando cuaderno de ronda de la comisaria de villo con la SB. de la comisaria villo. al apoyo es hasta los 13:00 pm.</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

[Firma]  
Firma / PostFirma Sereno Chofer

**Ch**  
Chorrillos  
*Viva Perú*

[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario PNP

GOMEZ PILCO





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_ -2020- \_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:00 horas del día 02 Mes Noviembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 28251

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: ES3-B21 Nº MÓVIL: 9030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 82199 Km. Final: 82235

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores: 2

Comisaría de: San genaro

SERENO CHÓFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: ST. 2. OSWALDO MONTAÑA BARR DNI: 09777628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	Por indicativo del efectivo policial nos dirigimos al SAHA San genaro 2, San Jose 2, domos de caldonay, Alicia Valdevia, Pasiviro, hijas de mayashiro, etc, se hizo el contacto al ciudadano, ronda, patrullaje, firma de cuaderno de control policial en toda la jurisdicción.			



**chorrillos**  
Vivo seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°                      -                      JUN 2020 - **SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 09:50 AM horas del día 02 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: dia De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 09:50 - 13:25

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA:                      N° MÓVIL: 9-032

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 117939 Km. Final: 117955

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<u>04</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Comisaría de:	<u>Mateo Pomacayua</u>				

SERENO CHOFER: Aguilar Gonzales Alex DNI: 44458425  
EFFECTIVO POLICIAL: STC PNP. ADIC. RAMANI HERRERA DNI: 89383208

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

**Ch**  
chorrillos  
Una sola vez

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Aguilar G. Alex

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
Hec. 107 ADIC. RAMANI HERRERA  
SOTI-PNP  
CIP 30837968

VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°**                      **-SGSC-MDCH**

2020  
PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:24 horas del día 02 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 25631

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-821 N° MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 79245 Km. Final: 79322

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE  
Cuadrantes: 

--	--	--	--	--

  
Sectores: 2  
Comisaría de: San Genaro

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: Sr. TATUERO MONTAÑA POSE DNI: 09977628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<p>Por indicativo del ejecutivo Policial nos dirigimos al APHA San Genaro y hojas de Miyashiro, Pasizica, Victor real, Sr. Marguro de carpac, Villa nicola ju, etc.</p> <p>Así misma se hizo el contacto ciudadano como tambien firmas de Cuaderno de ronda, bendiccion de personas libando licor.</p>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
Una Feliz

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Sangama Alvarado J.

Firma - PostFirma Efectivo PNP

T. MONTAÑA POSE  
12/11/19



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2000~~ <sup>11</sup> ~~2020~~ <sup>2020</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 10:00 horas del día 02/11 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 25503

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: KUD 433 N° MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 191141 Km. Final: 191194

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>1A</u>				
	Sectores:					
Comisaría de:		<u>C.I.A Chorrillos Huaylos</u>				

SERENO CHOFER: Alfaro Guadalupe Juan Manuel DNI: 41117631

EFFECTIVO POLICIAL: ST2 Vazquez Chariz Luli DNI: 70634791

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS

VºBº Secretario Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP

VºBº Comisario PNP

Vazquez Chariz Luli  
70634791





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°** ~~2019~~ <sup>2020</sup> **-SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:20 horas del día 02 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 24078

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-821 N° MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 78256 Km. Final: 78323

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:					
	Sectores:		<u>2</u>			
	Comisaría de:	<u>San Genaro</u>				

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: ST:2 TRIGUERO, Montaña Gall DNI: 09377628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Por indicativo del efectivo policial se hizo la ronda y patrullaje por toda la jurisdicción así mismo se herradica sujetos consumiendo sustancias tóxicas y bebando licor, también se hizo el contacto ciudadano con todos los vecinos de la jurisdicción de san genaro</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

**Ch**  
chorrillos  
Voz Felicia

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Sangama Alvarado J.

Firma - PostFirma Efectivo PNP

Triguero  
ST:2  
PNP



VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°                                           2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 07:32 horas del día 02 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 AM hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 27339

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB- N° MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 81223 Km. Final: 81329

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE  
Cuadrantes:       
Sectores: 2    
Comisaría de: San Gerardo

SERENO CHOFE: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: STR. TRIGUEROS MONTAÑEZ Pablo DNI: 09377628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	Por indicativo del efectivo policial nos dirigamos al ANHA San Gerardo 2, San Jose 2, Nueva Caldas, hijos de mixahiro, Parixiro, etc. - se hizo el control de ciudadanos, firmas de cuaderno de control policial en toda la jurisdicción. Así mismo se herradizo labadores.			



VºBº Secretario Técnico CODISEC



Firma - PostFirma Sereno Chofer  
Sangama Alvarado

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
PNP  
S. G. S.







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_ -2020- \_\_\_\_\_ -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 07:00 horas del día 01 Mes Diciembre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 28127

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: 6A3-821 N° MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de inicio: 82060 Km. Final: 82137

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores: 2

Comisaría de: San genaro

SERENO CHOFER: Sargama sivarado Jorge DNI: 46407698

EFFECTIVO POLICIAL: Ste. Triunfo Montes Bal DNI: 09277028

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CODIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	Por indocumentado del efectivo policial nos dirigimos al ADHJ San genaro 2, San José 2 lomas de caledonia, pasadizo hijos de mikashiro, etc. -- se hizo el contacto Ciudadano yorda, patrullaje, firma de cuaderno de control policial en toda la jurisdicción. Así mismo se levantaron libretos en la Uca.			



VuB9 Secretario  
Técnico CODISEC

**Chorrillos**  
Vive seguro

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° 2009 - 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:00 horas del día 01 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 27242

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: 6A3- N° MÓVIL: 9030

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 81087 Km. Final: 81166

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:					
	Sectores:		<u>2</u>			
	Comisaría de:	<u>San Genaro</u>				

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: ST. TRIGUEROS Montañez Pabl DNI: 0977628

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Por indicativo del efectivo policial me dirijo al ASHA san genaro 2, san Jose 2, Nuevo milenium, Peréz y Rojas de Maga chery etc - se hizo el contacto al ciudadano, patrullaje y firmar de cuaderno de control policial ronda por toda la jurisdicción</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
Voz Policia

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP

Sangama Alvarado

P.N.P.



VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ <sup>VI</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:30 horas del día 01 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DiA De: 06:00 AM hrs. a 18:00 PM hrs. CÓDIGO: 25466

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB-821 N° MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 79133 Km. Final: 79212

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:					
	Sectores:		<u>2</u>			
Comisaría de:		<u>San Genaro</u>				

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: ST-9.PNP. TRIOUEAS Montañali. DNI: 09777628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	Por indicativo del efectivo policial nos dirigimos al ADPA San Genaro y lomas de caldenia Alicia Valdevia, Pasadizo, hijos de Michasano. As: mismo se hizo el contacto ciudadano por toda la jurisdicción, patrullaje ronda y firma de cuaderno de control. Herradicación de libadores y toxicos.	<input checked="" type="checkbox"/>		



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
Una feliz

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Sangama Alvarado J.

Firma - PostFirma Efectivo PNP

ST-9



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~26356~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:10 horas del día 01 Mes Noviembre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 26356

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB-821 Nº MÓVIL: 9030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 80057 Km. Final: 80140

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores: 2

Comisaría de: San Genaro

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: 32 PNP COMISARIO LÓPEZ HERNÁNDEZ DNI: 45152847

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	por indicativo del efectivo policial nos dirigimos al ASHP San Genaro, zonas de Caledonia, Aldea Valdivia, Pasadizo, buses de mikushiro, urb los mag, Villa Nizuluju, etc. Se hizo el contacto ciudadano firma de cuadernos de ronda y control policial por falta jurisdicción.			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
Vivo feliz

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP

Sangama Alvarado

HERNÁNDEZ COMISARIO LÓPEZ



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

**HOJAS DEL PATRULLAJE INTEGRADO OCTUBRE 2020**



**HOJA DE RUTA N° ~~2020~~ 2020 -SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08<sup>00</sup> horas del día 31 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 08<sup>00</sup> hrs. a 14<sup>00</sup> hrs. CÓDIGO:

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: AB-831 N° MÓVIL: 9-031

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 109880 Km. Final: 109900

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: 

--	--	--	--	--

Sectores: 

	<u>4</u>	
--	----------	--

Comisaría de: SAN GENARO

SERENO CHOFER: DIOS CARRASCO GUIDO DNI: 03824120

EFFECTIVO POLICIAL: ST. TROVERO MONTAÑA PNP DNI: 09977620

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	Patrullaje x todo el Sector (4)			
	SW Alameda Sur			
	PU: Los Indios			
	AV Arellano Cáceres			
	SW: Nicolasa			
	SW: Principal			
	SW: El Triunfo			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Ch**  
**Chorrillos**  
Vive feliz

[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ <sup>2020</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 9:00AM horas del día 31 Mes OCTUBRE del 2020 dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 6:00AM hrs. a 12:00M hrs. CÓDIGO:

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB 903 N° MÓVIL: 9-027

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 77235 Km. Final: 77295

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>1</u>				
	Sectores:	<u>C</u>				
Comisaría de: <u>Ciudad Chorrillos</u>						

SERENO CHOFER: BARAN GOMEZ JOSE DNI: 40611391

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP GARCIA MIRANDA JOSE LUIS DNI: 48438582

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

Ch  
chorrillos  
Via Policia

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP

Baran Gomez Jose  
40611391

Jose Luis Garcia Miranda  
S3 PNP







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ <sup>VI</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 17:45 horas del día 30 Mes Octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 25187

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-832 N° MÓVIL: 9-029

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (OTARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros: 2

Km. de Inicio:

Km. Final:

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

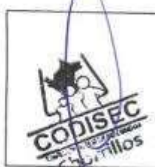
RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>cuadrantes de Villa</u>	<u>Horizonte</u>	<u>Gita</u>		
	Sectores:					
Comisaría de:		<u>Villa</u>				

SERENO CHOFER: Escobar Sanchez Jhon Frank DNI: 74923714

EFFECTIVO POLICIAL: Alfz. PNP Diego Fernando Romero Romero DNI: 74040252

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



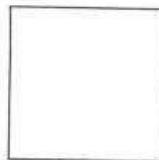
VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

**Ch**  
chorrillos  
Visa Faltas

Diego Fernando ROMERO ROMERO  
ALFEREZ PNP

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~28186~~ <sup>VI</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 7:15 horas del día 30 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 28186

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EUD-433 Nº MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 190607 Km. Final: 190671

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>1-A</u>				
	Sectores:					
Comisaría de: <u>C.I.A - Chorrillos Huaylas</u>						

SERENO CHOFER: Alvaro Cuadros Juan Manuel DNI: 41117631

EFFECTIVO POLICIAL: SOT. PNP. NAHUI CHUMBES HERNAN DNI: 09291684

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS

VºBº Secretario Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
NAHUI CHUMBES HERNAN  
09291684

VºBº Comisario PNP



**HOJA DE RUTA N°** \_\_\_\_\_ ~~2019~~ **2020** **-SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
 RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
 DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 29 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 25709

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-783 N° MÓVIL: 9.034

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (12)  Otros: \_\_\_\_\_

Km. de Inicio: 120749 Km. Final: 120865

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE Cuadrantes: 03

Sectores: A-03 B-03 C-03

Comisaría de: villa

SERENO CHOFER: MARCO GOMEZ PILEO DNI: 45554179

EFFECTIVO POLICIAL: S1 PNP BALAREZO ESPINO Karol DNI: 42538158

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	siendo el día y la hora pongo en conocimiento mi patrullaje por los centros y en especial BOUTISTO, villa MAÑANA Firmado eudarcio de rando de la comisaria villa y reportado a la cia villa			

**CODISEC**  
 Secretario Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer  
GOMEZ PILEO

**Ch chorrillos**  
 Firma - PostFirma Efectivo PNP  
KAROL BALAREZO ESPINO  
 SA-31446755  
 S1 PNP

**POLICIA NACIONAL**  
 REGIÓN POLICIAL - LIMA  
 CIA VILLA - DIV. INTER - SUR  
 VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 14:12 horas del día 28 Mes Octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 25005

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-832 N° MÓVIL: 9-029

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 99464 Km. Final: 99506

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>Cedros de Villa</u>	<u>Alameda Sur</u>	<u>Horizonte</u>	<u>Costa Nueva</u>	<u>Puerto Nuevo Sur</u>
	Sectores:					
	Comisaría de:	<u>Villa</u>				

SERENO CHOFER: Escobar Sanchez Jhon Frank DNI: 74923714

EFFECTIVO POLICIAL: Dte. PNP Diego Fernando Romero Romero DNI: 74040252

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

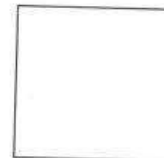
CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer: Escobar Sanchez Jhon 74923714

Firma - PostFirma Efectivo PNP: Diego Fernando Romero Romero ALFÉREZ PNP



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ <sup>Jun</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 16:00 horas del día 28 Mes OCTUBRE del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 25007

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EUD-439 N° MÓVIL: 9021

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de inicio: 163100 Km. Final: 163112

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores: 4

Comisaría de: MATEO PUMACAHUA

SERENO CHOFER: VASQUEZ CHAVEZ SORGE LOIS DNI: 40354886

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP Medina Aguilera Edward DNI: 75442524

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>SE PROCEDE HACER PATRULLAJE PORQUE</u>			
	<u>TUPAC, BUENOS AIRES, LOBA ESPESOS</u>			
	<u>MERCADO SAN PEDRO, MERCADO VISTA</u>			
	<u>ALCANTAR, CALLES ALCANTARAS.</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
*uno feliz*

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°** 0010 2020 **-SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 4:00 PM horas del día 04 de Mayo Mes Mayo del 2020, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: NOA De: 6:00 AM hrs. a 18:00 PM hrs. CÓDIGO: 23591

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-814 N° MÓVIL: 9-032

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 114804 Km. Final: 114816

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:						
	Sectores:		<u>7</u>				
Comisaría de:		<u>Ciudad Mateo Pumacahuá</u>					

SERENO CHOFER: Christian Vallada Soto DNI: 45256452

EFFECTIVO POLICIAL: S2 PNP CAUSIRE CASTILLO LAURA LUCIA DNI: 47879653

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>IN VASANTO</u>			
	<u>CALLE UNANUE</u>			
	<u>BUENOS AIRES</u>			
	<u>VISTA ALEGRE</u>			
	<u>DELICIAS DE VILLA</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Ch**  
chorrillos  
visita policía

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
LAURA LUCIA CASTILLO  
S2 PNP.



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~10000~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 10:40 AM horas del día 05 Mes 10 del 2020, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: D/A De: 6:00 AM hrs. a 18:00 PM hrs. CÓDIGO:

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-814 Nº MÓVIL: 9-032

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 114767 Km. Final: 114785

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE  
Cuadrantes:        
Sectores: 7    
Comisaría de: Cia: Mateo Pumahuay

SERENO CHOFER: Carsten Villaverde San Miguel DNI: 45236452

EFFECTIVO POLICIAL: SR2 VILLAVIEVEDO DIOZ EDITH. DNI: 40433415

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>BUENOS AIRES (CAMPA BUENOS AIRES)</u>			
	<u>Parque TURAC</u>			
	<u>Parque LA CRUZ</u>			
	<u>Parque JESUS ARTERANZ</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

*[Signature]*

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Carsten Villaverde S.

**Ch**  
chorrillos  
*uno solo*

*[Signature]*

Firma - PostFirma Efectivo PNP

SA - 32220360  
EDUARDO MEDINA AGUILAR  
S3 - PNP



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



**HOJA DE RUTA N°** 2000 <sup>JUN 2020</sup> **-SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 28 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 28004

Tipo de vehículo: AUTO   MOTONETA PLACA: EAB-783 N° MÓVIL: 9.034

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIA)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 120642 Km. Final: 120741

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

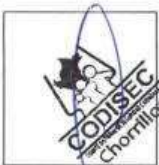
RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:				<u>03</u>
	Sectores:	<u>A.03</u>	<u>B.03</u>	<u>C.03</u>	
	Comisaría de:	<u>villa</u>			

SERENO CHOFER: MARCO ANTONIO GOMEZ PILCO DNI:

EFFECTIVO POLICIAL: SOT2 PNP Vargas Chavez Luis DNI: 10634791

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>por indicativo del Mayor se patrulla cuadrante 02 la campiña, Matallana firmando cuadrante de fondo de la cas villa reportado a la comisaria de villa</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

GOMEZ Pilco

**Ch**  
chorrillos  
Vice policía

[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP

SOT2 Vargas Chavez Luis  
10634791



VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~170~~ <sup>JULI 2020</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 8:00 horas del día 28 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 25006

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EVD-433 N° MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 19300 Km. Final:

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Sectores:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Comisaría de:	<u>C.I.A Chorrillos Huaylas</u>				

SERENO CHOFER: Alfaro Luciano Juan Manuel DNI: 41117631

EFFECTIVO POLICIAL: SOTI. ANP NAHUI CHUMBES HERCIBAN DNI: 09291684

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS

VPB Secretario Técnico CODISEC

Alfaro Luciano  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

Nahui Chumbes  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



NAHUI CHUMBES HERCIBAN  
09291684

PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ <sup>JUL. 2020</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 27 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 24876

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAR-783 N° MÓVIL: 9-034

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 120452 Km. Final: 120555

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<u>A-03</u>	<u>B-03</u>	<u>C-03</u>		
Comisaría de: <u>VILLA</u>						

SERENO CHOFER: MARCO ANTONIO GOMEZ PILEO DNI: 45554179  
EFFECTIVO POLICIAL: S1 PNP BALAREZO ESPINO KAROL DNI: 42538158

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurriencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRIENCIAS
	<u>Por indicativo del mayor patrullamos la zona de los edificios y en la zona bautista, villa Morino Firmado moderno de ronda de la c/a villa. y Tomado foto respecto la ronda</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

Gomez Pileo

**Ch**  
chorrillos  
una falta

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
SA - 31446755  
KAROL BALAREZO ESPINO  
S1 PNP



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2020~~ <sup>1</sup> JUN. 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:00 <sup>AM</sup> horas del día 27 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 08:00 AM hrs. a 08:00 PM hrs. CÓDIGO: 24905

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: AB 814 N° MÓVIL: 9-032

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 117027 Km. Final: 117050

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Sectores:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comisaría de: <u>MATEO PUMACAHUA</u>						

SERENO CHOFER: Eduardo Flores Zida DNI: 41790069

EFFECTIVO POLICIAL: B3PNP Medina Aguilar Edward DNI: 75242524

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
<u>CC</u>				



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Eduardo Flores Zida  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

E. F. Z.



SA - 32220360  
Firma - PostFirma Efectivo PNP

SA - 32220360  
EDUARDO MEDINA AGUILAR  
53 - PNP



VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~1000~~ <sup>1000</sup> del 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 26 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De 06:00 hrs. a 13:00 hrs. CÓDIGO: 24790

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-814 Nº MÓVIL: 9-032

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 116788 Km. Final: 116908

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Sectores:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comisaría de:		<u>MATEO</u>				

SERENO CHOFER: Emy Valdivia Motos DNI: 43754909

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP Medina Aguilan Edward DNI: 75442527

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>patrullaje por el aduan del Mayor y Jirama de Madernes por la zona tambien patrullaje por las AVS y calles y Jiromas parque y Mirachos</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

Ch  
chorrillos  
Vivo feliz

[Firma]  
SA - 32220360  
EDUARD MEDINA AGUILAR  
S3 - PNP

Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~8000~~ <sup>2020</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08.30 horas del día 26 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 06<sup>00</sup> hrs. a 18<sup>00</sup> hrs. CÓDIGO: 24753

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-831 N° MÓVIL: 9-031

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 108.970 Km. Final: 109.020

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Medial)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Sectores:	<u>4</u>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comisaría de:		<u>SAN GENARO.</u>				

SERENO CHOFER: DIOSES CARRASCO GUIDO DNI: 03824120

EFFECTIVO POLICIAL: St. Triguera Montañez Pda DNI: 09177628

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>AV. Alameda Sur</u>			
	<u>AV. Las INCA</u>			
	<u>AV. Ovelino Tacens</u>			
	<u>AV. Bella Horizonte</u>			
	<u>calle olivos</u>			
	<u>calle olive</u>			
	<u>calle zinzales.</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~170~~ <sup>171</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 3:20 horas del día 26 Mes Octubre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: MAÑANA De: 06:00A hrs. a 18:00P hrs. CÓDIGO: 24739

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EUD 433 N° MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 189957 Km. Final:

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>1A</u>	<u>1A</u>			
	Sectores:					
	Comisaría de:	<u>C.I.A. Chorrillos huay bus</u>				

SERENO CHOFER: Alfredo Guadalupe Juan Manuel DNI: 41117631

EFFECTIVO POLICIAL: 53 PNP RVR TAPIA OMAR S. DNI: 97328422

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Alfredo Guadalupe Juan Manuel  
Firma - PostFirma Sereno Chofer



[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~170~~ <sup>170</sup> - ~~2009~~ <sup>2009</sup> - SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 10:00 horas del día 25 Mes Octubre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 24691

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EUD 433 N° MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 189809 Km. Final: 189894

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Sectores:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comisaría de:		<u>C.I.A Chorrillos Huaylas</u>				

SERENO CHOFER: Alvaro Paredes Juan Manuel DNI: 41117631

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP RIVERA CAMIZAN Flavio DNI: 71103270

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Alvaro Paredes Juan Manuel  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

Flavio Rivera Camizan  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~1000~~ <sup>11</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:15 PM horas del día 25 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: Noche De: 18:00 PM hrs. a 06:00 AM hrs. CÓDIGO:

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: 55M-167 N° MÓVIL: 9-016

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 260227.0 Km. Final:

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<u>1A</u>	<u>1B</u>	<u>1C</u>		
	Comisaría de:	<u>Chorrillos</u>				

SERENO CHOFER: Villanueva Morales G. DNI: 69834444  
EFECTIVO POLICIAL: SS PNP RIVERA CAMIZAN FLAVIO DNI: 71103270

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>habiendose realizado el patrullaje por el sector de chorrillos centro; por servicio dando la presencia en los Parques, Plazuelas, complejos deportivos, lozas, Malecón Grau, Circuito de Playa herradura, Av. chorrillos, malecón Costa Sur,</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Ch**  
Chorrillos  
Viva Perú

[Signature]  
SA 32327962  
**FLAVIO D. RIVERA CAMIZAN**  
SS PNP  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°**                      <sup>2019</sup>                      **-SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01 - 2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 17:50 horas del día 24 Mes Octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 2460+

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB - 832 N° MÓVIL:                     

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros: 6

Km. de Inicio:                      Km. Final:                     

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: Codigos Carpas patrones

Sectores:                                                               

Comisaría de:                     

SERENO CHOFER: Escobar Sanchez Juan DNI: 74927114

EFFECTIVO POLICIAL: Alferez PNP Diego Romero Romero DNI: 240610252

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario Técnico CODISEC

                      
Firma - PostFirma Sereno Chofer  
Escobar Sanchez Juan  
74927114

                      
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
Diego Romero Romero  
240610252

                      
VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°** 00000000 **2020 -SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 24 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO:

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-703 N° MÓVIL: 9-034

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIA)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 119845 Km. Final: 119950

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Meda)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:    03

Sectores: A-03 B-03 C.03

Comisaría de: VIIA

SERENO CHOFER: MARCO GOMEZ PILEO DNI: 40554179

EFFECTIVO POLICIAL: SOT2 PNP. VASQUEZ CHAVEZ LULU DNI: 10634191

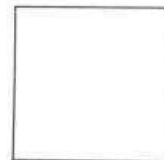
Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>se patrulla con mi efectivo la zona de Matelline y campo fondo y firmo cuaderno de fondo por la jurisdicción de la cía villa luego apoyo radicar personas en depósito Todo comunicado a la ccop.</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

MARCO GOMEZ PILEO SOT2 PNP. VASQUEZ CHAVEZ LULU  
Firma PostFirma Sereno Chofer Firma PostFirma Efectivo PNP  
10634191



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~0000~~ <sup>VII</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08.00 horas del día 24 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 08.00 hrs. a 17.00 hrs. CÓDIGO:

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EA.B. 831 Nº MÓVIL: 9-031

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 108650

Km. Final: 108690

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Comisaría de:	<u>San Genaro</u>				

SERENO CHOFER: DIOSES CARRASCO Guido DNI: 03824120

EFFECTIVO POLICIAL: S.2 Triguera Montaña Paul DNI: 09377628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>Patrullaje x el Sector</u>			
	<u>Av. Alameda Sur</u>			
	<u>Av. Los Inkas</u>			
	<u>Av. Arellano Caceres</u>			
	<u>Av. Principal</u>			
	<u>Av. Del Horizonte</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC



Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
Triguera Montaña Paul



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~170~~ <sup>171</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 8:15 am horas del día 24 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO:

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EU.D-433 Nº MÓVIL: 9-079

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 189642 Km. Final:

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:					
	Sectores:					
Comisaría de:		<u>C.I.A Chorrillos huaylas</u>				

SERENO CHOFER: Alfaro Guadros Juan Manuel DNI: 41117631

EFFECTIVO POLICIAL: SOTA. PNP. NAHUI CHOMBES HERNAN DNI: 09291684

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Alfaro Guadros  
Firma - PostFirma Sereno Chofer



Nahui Chombes  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
NAHUI CHOMBES HERNAN  
09291684



VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°**                                           2020 **-SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 11:28 horas del día 23 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 05:30 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 23665

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB 777 N° MÓVIL: 9-026

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 100910 Km. Final: 101001

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>		
	Sectores:	<u>4</u>				
Comisaría de: <u>SAN GENARO</u>						

SERENO CHOFER: URBINA HURTADO David JOE DNI: 44733687

EFFECTIVO POLICIAL: ST-2 Trigueros Montañez DNI: 09777028

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	AAHH San Genaro II		<input checked="" type="checkbox"/>	
	AAHH San Jose II			<input checked="" type="checkbox"/>
	AAHH Nuevo Amanecer			<input checked="" type="checkbox"/>
	AAHH San Genaro			<input checked="" type="checkbox"/>
	ASOC. Bello Horizonte			<input checked="" type="checkbox"/>
	ASOC. Los Incas	<input checked="" type="checkbox"/>		
	ASOC. Marquez de Corpac			<input checked="" type="checkbox"/>



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Urbina Hurtado D.  
44733687  
ch  
chorrillos  
Vice policía

Firma - PostFirma Sereno Chofer  
SERENO CONDUCTOR

Trigueros Montañez  
ST-2  
PNP  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de Chorrillos

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 10:00 horas del día 23 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 08:00 PM hrs. a 06:00 PM hrs. CÓDIGO: 23754

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA PLACA: AB 777 Nº MÓVIL: 9-026

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO) (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 101330 Km. Final: 101337

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE Cuadrantes: Sectores: Comisaría de: SAN GENARO

SERENO CHOFER: Eduardo Flores Zela DNI: 41790069

EFFECTIVO POLICIAL: S.P. Trigueros Montano DNI: 09377628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

Table with columns: CÓDIGO DE INTERV., DIRECCIÓN, PRESUNTOS DELITOS, PRESUNTAS FALTAS, OTRAS OCURRENCIAS



VºBº Secretario Técnico CODISEC



Eduardo Flores Zela Firma - PostFirma Sereno Chofer

E. F. Z.

Firma - PostFirma Efectivo PNP (Signature)



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°                      <sup>VII</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 13:00 horas del día 23 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 24472

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-832 Nº MÓVIL:                     

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:                     

Km. de Inicio:                      Km. Final:                     

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

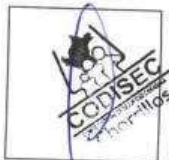
RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>Zona de Villa</u>	<u>Alameda Sur</u>	<u>San Marcos</u>	<u>Mateller</u>	<u>Horizonte</u>
	Sectores:	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>
Comisaría de:		<u>Villa</u>				

SERENO CHOFER: Escobar Sanchez Juan DNI: 74923714

EFFECTIVO POLICIAL: Alf. PNP Diego Fernando ROMERO ROMERO DNI: 74040257

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario Técnico CODISEC

                      
Firma - PostFirma Sereno Chofer  
Escobar Sanchez Juan  
74923714

                      
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
0A-411326  
Diego Fernando ROMERO ROMERO  
ALFÉREZ PNP



VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°** [redacted] <sup>VI</sup> 2020 **-SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 23 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 24473

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-783 N° MÓVIL: 9.034

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 119673 Km. Final: 119804

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:				<u>03</u>	
	Sectores:	<u>A-03</u>	<u>B-03</u>	<u>C-03</u>		
	Comisaría de:	<u>VILLA</u>				

SERENO CHOFER: MARCO ANTONIO GOMEZ PILEO DNI: 45554179  
EFFECTIVO POLICIAL: SI PNP BALAZERO Espino Karol DNI: 42538158

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>se procede patrullar en la efectiva que la zona de los cedros y villa MARINA y SANJOSE BAUTISTA firmando cuaderno y patrullando por la jurisdicción de la ciudad VILLA.</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP

VºBº Comisario PNP

Gomez Pileo





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



HOJA DE RUTA N° **1008** - 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 22 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 10:00 hrs. CÓDIGO: 24346

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-783 Nº MÓVIL: 9-034

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 119475

Km. Final: 119585

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

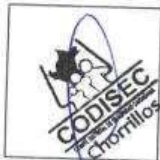
RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:					<u>03</u>	
	Sectores:	<u>A-03</u>	<u>B-03</u>	<u>C-03</u>			
	Comisaría de:	<u>Villa</u>					

SERENO CHOFER: MARCO GOMEZ PILCO DNI: 45554174

EFFECTIVO POLICIAL: STJ VASQUEZ CHAVEZ LUL DNI: 10624191

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Se patrulla con el efectivo</u>			
	<u>lo zona 02 firmando cuaderno</u>			
	<u>de rondas de la cid villa</u>			
	<u>por la jurisdicción de</u>			
	<u>los centros</u>			
	<u>villa MORADO</u>			
	<u>SAN JUAN BAPTISTA.</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
 *Vivo feliz*

Firma - PostFirma Sereno Chofer

GOmez Pilco

Firma - PostFirma Efectivo PNP

STJ VASQUEZ CHAVEZ  
912 PNP  
PROBATOR GPE

VºBº Comisario  
PNP





HOJA DE RUTA N° 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009 DIRECTIVA N° 01- 2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 18:00 horas del día 22-10-2020 Mes Octubre del 2020, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Dia De: 06:00 hrs. a 06:00 hrs. CÓDIGO: 24345

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA PLACA: CAB-832 N° MÓVIL: 9-029

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO) (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros: 6

Km. de Inicio: Km. Final:

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE Cuadrantes: cdeos de Villa, Ibaizente, Manos sur, Pajeo de la república. Sectores: Comisaría de: Villa

SERENO CHOFER: Escobar Sanchez Juan Frank DNI: 74923714

EFFECTIVO POLICIAL: ALFA PNP Diego Fernando Romero Romero DNI: 74040252

Table with columns: CÓDIGO DE INTERV., DIRECCIÓN, PRESUNTOS DELITOS, PRESUNTAS FALTAS, OTRAS OCURENCIAS. Includes a row for 'Ocurencias' with a 'Mark with an X' instruction.



Firma - PostFirma Sereno Chofer: Escobar Sanchez Juan

Firma - PostFirma Efectivo PNP: Diego Fernando ROMERO ROMERO ALFÉREZ PNP

VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°                                           2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 18:15 horas del día 22 Mes Octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: MAÑANA De: 05:00 hrs. a 18:15 hrs. CÓDIGO: 24342

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-777 Nº MÓVIL: 9-026

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 102194 Km. Final: 102266

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>		
	Sectores:	<u>4</u>				
	Comisaría de:	<u>SAN GENARO</u>				

SERENO CHOFER: URBINA HURTADO David Joe DNI: 44777687

EFFECTIVO POLICIAL: ST.2. Triguera Montenegro DNI: 09777620

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	AAHH HIJOS DE MIYASHIRO			
	AAHH COLINAS DEL PACIFICO			
	I.E. FELIPE DE LAS CASAS			
	AAHH 26 de SETIEMBRE			
	AAHH PACIFICO DE VILLA			
	AAHH HIJOS DE CALEDONIA			
	ca. LAS PAMPAS			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

URBINA HURTADO D.  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Ch**  
chorrillos  
Voz PNP

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_ ~~\_\_\_\_\_~~ <sup>Julio</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 9 horas del día 22 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Diurno De: 9.00 hrs. a 14.00 hrs. CÓDIGO: 24344

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: F00-443 Nº MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO) (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 189312

Km. Final: 189392

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:					
	Sectores:					
Comisaría de:		<u>CIA - Chorrillos - Hwaylas</u>				

SERENO CHOFER: Hector Tacunan Naca DNI: 46854463

EFFECTIVO POLICIAL: Luis Alberto Balvin Choque DNI: 43294176

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Erradicación de sujeto bebiendo en la vía pública.</u>			
	<u>Indicando a la personas a usar mascarilla</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
Vivo feliz

F. Naca  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

Luis A. Balvin Cho  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
Luis A. Balvin Cho  
SO3 PNP



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01 - 2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 09.45 horas del día 21 Mes Octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 06 hrs. a 18<sup>00</sup> hrs. CÓDIGO: 24199

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: AB- N° MÓVIL: 9-031

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 108190 Km. Final: 108212

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:					
	Sectores:			<u>4</u>		
Comisaría de:		<u>SAN GENARO</u>				

SERENO CHOFER: DIOSES CARRASCO GUIDO DNI: 03824120

EFFECTIVO POLICIAL: Sr. PNP. Pab. Trujillo Montañez DNI: 69977628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>Patrullaje y falo del Sector de Pops</u>			
	<u>usabilidad o</u>			
	<u>Av. Alameda Sur</u>			
	<u>Av. Marquez de Cuyac</u>			
	<u>Av. Andres carolina Caceres</u>			
	<u>Av. Los Inkas.</u>			
	<u>Av. San Belo Horizonte.</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Firma]  
Firma - Post-firma Sereno Chofer

Ch  
Chorrillos  
Isla Potos

[Firma]  
Firma - Post-firma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP

[Firma]  
C.P. 2019/104



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°** [REDACTED] **2020 -SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 9:15m horas del día 21 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 24200

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EUD-433 N° MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 189135 Km. Final:

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

**RUTA DE PATRULLAJE**

Cuadrantes:

Sectores:

Comisaría de: C.I.A. chorrillos huaylas

SERENO CHOFER: Alfredo Guadros Juan Manuel DNI: 41117631

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP Carola Miranda Jos Luis DNI: 48438582

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer



[Signature]  
SA - 32261103  
JOSE LUIS GARCIA MIRANDA  
S3 - PNP

Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2000~~ <sup>011</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 10:10 horas del día 20 Mes Octubre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 06:00 hrs. CÓDIGO:

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-832 N° MÓVIL: 9-079

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: Km. Final:

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>Matibani</u>	<u>Cayma</u>	<u>Andahuay</u>		
	Sectores:					
	Comisaría de:	<u>Villa</u>				

SERENO CHOFER: Escobar Sanchez Leon Frank DNI: 7492374

EFFECTIVO POLICIAL: SB PNP RIMACHI VALENZUELA GABRIEL DNI: 20974301

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer  
Escobar Sanchez Leon Frank

**Ch**  
chorrillos  
sin fals.

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
CIP N° 30882225  
RIMACHI VALENZUELA GABRIEL A.  
SB PNP

VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2000~~ <sup>111</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 19 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 11417

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB783 N° MÓVIL: 089-034

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 118843 Km. Final: 118975

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:    03

Sectores: A-03 B-03 C-03

Comisaría de:

SERENO CHOFER: MARIO ANTONIO GOMEZ PICO DNI:

EFFECTIVO POLICIAL: SIPNP Karol Balarezo Espino DNI: 42538158

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>Se apoyo al efectivo de la comisaría en la ronda y firma de cuaderno por la jurisdicción de villa ubicada en inmediatos a la Escop.</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Mario Gomez Pico  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

MARIO GOMEZ PICO

Karol Balarezo Espino  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
SA-31446758  
Karol BALAREZO ESPINO  
S1 PNP



VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°                                           2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01 - 2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 8:30 horas del día 19 Mes Octubre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 24004

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: UD-433 Nº MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO) (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 188826 Km. Final: 188855

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Medía) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Sectores:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comisaría de:		<u>CIA de huaylas chorrillos</u>				

SERENO CHOFER: Alfonso Cuadros Juan Manuel DNI: 41117631

EFFECTIVO POLICIAL: García Miranda José Luis DNI: 48438582

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Alfonso Cuadros  
Firma - PostFirma Sereno Chofer



JOSE LUIS GARCIA MIRANDA  
SA - 32261103  
S3 - PNP

Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° [redacted] JUN. 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 18 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 21515

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB 783 Nº MÓVIL: 9034

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  Otros:

Km. de Inicio: 118693 Km. Final: 118740

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Meda)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

Sectores: A3 B3 C3

Comisaría de: Villa

SERENO CHOFER: MARCO GARCIA PILCO DNI: 45554179

EFFECTIVO POLICIAL: SOTZ PNP Vasquez Chavez Lulu DNI: 10634791

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	Se apoya a la comisaria de villa radican personas que hacen depósito hasta las 05:00 pm dejando limpio costo negro			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
vive feliz

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP

MARCO GARCIA PILCO

SOTZ PNP Vasquez Chavez Lulu



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°** ~~000000~~ <sup>17</sup> **2020 -SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 17:53 horas del día 17 Mes Octubre del 2020, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO:

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-832 N° MÓVIL: 9-029

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: Km. Final: 97298

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: Madellin Campesino Cedros Faizanes Almendra

Sectores: 01 02

Comisaría de: Villa

SERENO CHOFER: DNI:

EFFECTIVO POLICIAL: ALF2 PNP Cuadros Rengifo Jaroslau DNI: 75410714

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS

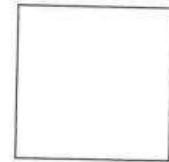


VºBº Secretario Técnico CODISEC

[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP

Cuadros Rengifo Jaroslau



VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~118464~~ JUN. 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 17 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 23834

Tipo de vehículo:  ALTO  CAMIONETA PLACA: EAB-783 N° MÓVIL: 9034

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 118464 Km. Final: 118595

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta)  (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:				<u>03</u>	
	Sectores:	<u>A-03</u>	<u>B-03</u>	<u>C-03</u>		
	Comisaría de:	<u>505 PNP Vargas Chaves Julia</u>				

SERENO CHOFER: MALLO GARCIA P. I. A. DNI: 45554179

EFFECTIVO POLICIAL: VARGAS CHAVES JULIA DNI: 10634291

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>por indicativo de la comisaria</u>			
	<u>villo apoyo en la inauguración</u>			
	<u>de modulo con mi efectivo</u>			
	<u>se apoyo trasladando al mayor</u>			
	<u>Belcaño a calle costa negra</u>			
	<u>para formación de seguridad</u>			
	<u>ciudadana</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer  
MALLO GARCIA P. I. A.

Ch  
chorrillos  
Una sola vez

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
SOTOMAYOR VARGAS CHAVES JULIA  
10634291



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2020~~ <sup>2020</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 17:00 horas del día 17 Mes OCTUBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: MAÑANA De: 05:30 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 23840

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-777 Nº MÓVIL: 9-026

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 101433 Km. Final: 101545

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>		
	Sectores:	<u>3</u>				
Comisaría de: <u>SAN GENARO</u>						

SERENO CHOFER: URBINA HURTADO David Joe DNI: 44733687

EFFECTIVO POLICIAL: S.T. Trigueros Montañez B. 36 DNI: 09772020

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Parque "EL MARQUEZ"</u>			
	<u>ASOC. VILLA NICOLAZA</u>			
	<u>PLAYA LA CHIRA</u>			
	<u>ASOC. LOS INCAS</u>			
	<u>AAHH INTEGRACIÓN</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

URBINA HURTADO D. **Chorrillos**  
Vice Jefe

SERENO CONDUCTOR  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~0000~~ <sup>2020</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 6:00 horas del día 17 Mes Octubre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 3:34 PM hrs. a 4:48 hrs. CÓDIGO: 23074

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EGM 167 Nº MÓVIL: 9-016

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 259190 Km. Final: 259196

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: 

--	--	--	--	--	--

Sectores: 1

Comisaría de: Huaylas

SERENO CHOFER: PEDRO MIGUEL CHUQUILLANQUI DÍOS DNI: 10637172

EFFECTIVO POLICIAL: JORDÁN SAMIR HUACHO CHUQUINAYRA DNI: 32157619

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>DEPOSICION DE A RESERVAR BANCAS - CALLES DE CHORRILLOS</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Pedro Chuquillanqui Díos  
Firma - PostFirma Sereno Chofer  
10637172  
PEDRO CHUQUILLANQUI DÍOS

Ch  
chorrillos  
Vive feliz

Jordán Samir Huacho Chuquinayra  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
SA - 32157619  
JORDÁN SAMIR HUACHO CHUQUINAYRA  
S3 PNP



VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01- 2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 8.00 am horas del día 16 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: Diurno De: 6.00 am hrs. a 18.00 pm hrs. CÓDIGO: 23760

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-793 Nº MÓVIL: 9-034

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 118290 Km. Final: 118334

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores:

Comisaría de: CIA de Villa-Curva de Villa

SERENO CHOFER: Hector Luis Tacunan Naca DNI: 46854463

EFFECTIVO POLICIAL: Sotz Vasquez Chavez LVL DNI: 10634791

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>Av. los Pumas / Av. Andromeda</u>			<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>Av. Costanera patrullaje integrado</u>			
	<u>Se les recomendo usar mascarillas en Alameda Sur / Alameda Cedros</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos

Tacunan  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

Vasquez  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~23756~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 8:30 AM horas del día 16 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DÍA De: 8:30 AM hrs. a 12:15 hrs. CÓDIGO: 23756

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EGH 167 N° MÓVIL: 9-016

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 259020

Km. Final: 259036

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<u>01</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comisaría de:		<u>HUAYLAS</u>				

SERENO CHOFER: Pedro Miguel Chuañlangui Días DNI: 10637172

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP García Miranda José Luis DNI: 48438582

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>SE REALIZA CONSTANCIA DE SUSPENSIONES EN AU</u>			
	<u>MARCOON GRUPO - ESTADOSPILLA</u>			
	<u>SE REALIZA PODER DE FIRMA DE CUADERNOS EN</u>			
	<u>BSTIADOS PUNTO DE CHORRILLOS CENTRO.</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer  
10637172  
Pedro Miguel Chuañlangui Días

Ch  
chorrillos

[Firma]  
SA - 32261103  
JOSE LUIS GARCIA MIRANDA  
S3 - PNP

Firma - PostFirma Efectivo PNP







Municipalidad de  
**Chorrillos**

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*

**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"**



**HOJA DE RUTA N°** ~~118076~~ <sup>118076</sup> ~~118076~~ <sup>118076</sup> **-SGSC-MDCH**

**PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO**  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 15 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIO De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 23693

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAR 783 Nº MÓVIL: 9.034

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 118076 Km. Final: 118202

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

**RUTA DE PATRULLAJE**

Cuadrantes:    03

Sectores: A-03 B-03 C-03

Comisaría de: villa

SERENO CHOFER: MARCO COMAR ALBA DNI: 45354179

EFFECTIVO POLICIAL: VASQUEZ CUNVER ALBA DNI: 00417911

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	por indicativo del mayor rondamos cordón de la y firmamos cuaderno de ronda al la calle MATILLAS calle JUAN calle RUMAS calle ESTUDIANTE OSTAMOS HASTA las 10:00 A.M.			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

**Chorrillos**  
Firma - PostFirma Sereno Chofer: MARCO COMAR ALBA  
Firma - PostFirma Efectivo PNP: T2 VASQUES



VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~0000~~ <sup>0000</sup> ~~2019~~ <sup>2020</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 07:30 horas del día 15 Mes Octubre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:30 hrs. a 13:00 hrs. CÓDIGO: 23694

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-832 N° MÓVIL: 9-029

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio:  Km. Final:

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>Centro Villa</u>	<u>Estrella Sur</u>	<u>Costa Sur</u>	<u>Alameda Sur</u>	<u>Anterior de Villa</u>
	Sectores:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comisaría de:		<u>Villa</u>				

SERENO CHOFER:  DNI:

EFFECTIVO POLICIAL: Alfz. PNP Cornejo Zavala, Rodrigo Antonio DNI: 76412776

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP  
OA-410737  
Rodrigo Antonio CORNEJO ZAVALA  
ALFÉREZ PNP



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~110~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01 - 2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 14:30 horas del día 15 Mes OCTUBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 05:30 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 23701

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: 5AB-777 Nº MÓVIL: 9-026

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 101183 Km. Final: 101212

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>		
	Sectores:	<u>3</u>				
Comisaría de: <u>SAN GENARO</u>						

SERENO CHOFER: URBINA HURTADO DAVID JOE DNI: 44733687

EFFECTIVO POLICIAL: ALFZ. ROQUE ZUBIZARRETA DNI:

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>CA. ANCASH</u>			<u>X</u>
	<u>AAHH SAN GENARO II</u>			<u>X</u>
	<u>AAHH NUEVO AMANECER</u>			<u>X</u>
	<u>AAHH HIJOS DE MIYASHIRO</u>			<u>X</u>
	<u>AAHH COLINAS DEL PACIFICO</u>			<u>X</u>
	<u>ASOC. VILLA NICOLAZA</u>			<u>X</u>
	<u>PLAYA LA CHIRA</u>		<u>X</u>	



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

URBINA HURTADO DAVID  
SERENO CONDUCTOR

Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Ch**  
Chorrillos

OA 411336  
JOEL ROQUE ZUBIZARRETA  
ALFZ. PNP

Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 09.55 horas del día 15 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 10<sup>00</sup> hrs. a 16<sup>00</sup> hrs. CÓDIGO: 23697

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-831 N° MÓVIL: 9-031

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 107.300 Km. Final: 107.

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Sectores:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Comisaría de:	<u>SAN GENARO</u>				

SERENO CHOFER: DIOSES CARRASCO GUIDO DNI: 03824120

EFFECTIVO POLICIAL: ST-2. T. J. Guan Montañez Palla. DNI: 09777628

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Patrullaje integrado x Todas AVS</u>			
	<u>AV: Principal</u>			
	<u>AV: Alameda Sur</u>			
	<u>AV: A. Aurelio Caceres</u>			
	<u>AV: Villa Nurolaya</u>			
	<u>AV: Central</u>			
	<u>AV: Aros del Pacifico</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC



[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer  
DIOSES C.

[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
T. J. Guan Montañez P.  
P. N. P.



VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~5000~~ <sup>11</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 7:00 horas del día 15 Mes OCTUBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 05:30 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 23 696

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-777 N° MÓVIL: 9-026

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 101109 Km. Final: 101113

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: A B C      

Sectores: 3      

Comisaría de: SAN GENARO

SERENO CHOFER: URSINA HURTADO David JOE DNI: 4473687

EFFECTIVO POLICIAL: 503 CARRASCO SILVA JHON / 503 CARRION GABIDIA NEIL DNI:

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	AAHH INTEGRACION			
	AAHH 1º de MAYO			
	ASOC. BELLO HORIZONTE			
	ASOC. LOS PUCAS			
	ASOC. VELLA NICOLAZA			
	Parque EL MARQUEZ			
	PLAZA VEA LOS CEDROS			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

URSINA HURTADO  
SERENO CONDUCTOR

Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Ch** **chorrillos**  
503 CARRASCO SILVA  
503 CARRION GABIDIA

Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~1000~~ <sup>JUL. 2020</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 8:30m horas del día 15 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 23695

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: UD-433 N° MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 188204 Km. Final: 188274

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Sectores:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comisaría de:		<u>CIA - Chorrillos - huaylas</u>				

SERENO CHOFER: ALFARO Cuadros Juan Manuel DNI: 41117631

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP Flores Carpio Yessica Lizbeth DNI: 76039480

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS

VBP Secretario  
Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP







HOJA DE RUTA N° ~~100~~ <sup>2020</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 14 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 23664

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-783 N° MÓVIL: 9-034

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 117899 Km. Final: 118021

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<u>03</u>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<u>A-03</u>	<u>B-03</u>	<u>C.03</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Comisaría de:	<input type="text"/>				

SERENO CHOFER: MANCO ANTONIO BOMAR PILA DNI: 46554179

EFFECTIVO POLICIAL: 5072 Vargas Chavez Jhul DNI: 10634791

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>Por edictivo del Mayor de apoyo al efectivo levantado a la comisario suc 02 luego apoyo en la firma de recordo de la ciudad en los sectores de   LA COMPAÑA   Los cedros   No Tallina</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



VºBº Secretario Técnico CODISEC

[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

MANCO ANTONIO BOMAR PILA

**Ch**  
Chorrillos  
Una fecho

Firma - PostFirma Efectivo PNP

[Firma]  
5072 VARGAS CHAVEZ JHUL  
5072 PNP  
INTEGRADOR OFO



VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°                                           JULIO 2020 **-SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 12 horas del día 14 Mes OCTUBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 14 hrs. a 18 hrs. CÓDIGO: 23680

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-831 N° MÓVIL: 9-031

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 107225 Km. Final: 107234

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

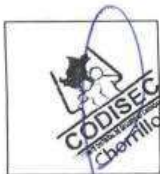
RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Sectores:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Comisaría de:	<u>VILLA</u>				

SERENO CHOFER: DIOSES PARRASCO GUIDO DNI: 03824120

EFFECTIVO POLICIAL: SI PNP Balazero Espino Karol DNI: 42538158

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Se recorrió los Spts Av:</u>			
	<u>Av: Alameda Sur</u>			
	<u>Av: San Marcos</u>			
	<u>Av: Laralle</u>			
	<u>Av: Defensores del Popo</u>			
	<u>Av: Guardia Civil</u>			
	<u>Av: El Sol.</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

**Ch**  
chorrillos  
Vno. foto

[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer  
DIOSES - C.

[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
SI PNP  
Balazero Espino Karol



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° 1 JUN 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:30 horas del día 14 Mes OCT. del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIURNO De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 23667

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-813 Nº MÓVIL: 9025

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 82210

Km. Final: 82235

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<u>4</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comisaría de:		<u>Huaylas - Chorrillos</u>					

SERENO CHOFER: Hugo Tejera Caceres DNI: 43327193

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP García Miranda Jole Luis DNI: 48438582

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



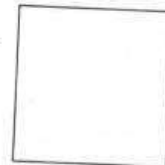
VºBº Secretario Técnico CODISEC

Hugo Tejera Caceres  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

Ch  
chorrillos  
Vice-falle

Jose Luis Garcia Miranda  
SA - 32281103  
JOSE LUIS GARCIA MIRANDA  
S3 - PNP

Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~0010~~ <sup>0011</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 13 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DI A De: 06:00 am hrs. a 18:00 pm hrs. CÓDIGO: 23649

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EVD-434 N° MÓVIL: 9-021

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 160986 Km. Final: 161096

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comisaría de:		<u>Mateo</u>					

SERENO CHOFER: Enyer Valdivia Mateo DNI: 43754908  
 EFECTIVO POLICIAL: S3 PNP Medina Aguilar Edward DNI: 75442521

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>patrullaje por toda la zona de mateo delicias de villa y firma de cuaderno por toda la zona</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Chorrillos

Firma - PostFirma Efectivo PNP

ED: SA - 32220389AR  
EDUARDO MEDINA AGUILAR  
S3 - PNP



VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°** \_\_\_\_\_ ~~2019~~ <sup>2020</sup> **-SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 15<sup>ta</sup> horas del día 13 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DIA De: 15<sup>o</sup> hrs. a 18<sup>o</sup> hrs. CÓDIGO: \_\_\_\_\_

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: AB- N° MÓVIL: 9-031

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros: \_\_\_\_\_

Km. de Inicio: 107.090 Km. Final: 107.115

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comisaría de:		<u>CHORRILLOS</u>				

SERENO CHOFER: GUINO DIOSES CARRASCO DNI: 03824120  
EFECTIVO POLICIAL: F Hernandez Jr DNI: \_\_\_\_\_

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>Se Patrulla x todo el sector:</u>			
	<u>AV. Huaylas A. calero</u>			
	<u>AV. J. Solaya W. Mexico</u>			
	<u>AV. J. Iglesia Av. carlos gil</u>			
	<u>AV. Castilla</u>			
	<u>AV. Malerou gran</u>			
	<u>AV. Escuela militar.</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Firma]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer  
G. DIOSES C

**Ch**  
chorrillos  
Ver foto

[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
[Firma]







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 12 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 23598

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-783 Nº MÓVIL: 9-034

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 117628 Km. Final: 117725

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:    03

Sectores: A-03 B-03 C-03

Comisaría de: VIII

SERENO CHÓFER: MARCO GOMEZ RILEO DNI: 24554179

EFFECTIVO POLICIAL: SOT2 PNP Vargas Chavez Luis DNI: 1064291

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	por indicativo del Mayor Abordo Técnico y lo cual firmamos nosotros de donde en las calles iban una calle Hormigas calle Portugal calle los pumas.			
	al apoyo del integrado es 13:00pm			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
Vice Policía

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP

MARCO GOMEZ RILEO

LUIS VASQUEZ CHAVEZ  
SOT PNP  
PROMOTOR QPB

VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°** ~~170~~ <sup>170</sup> **2020 -SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 17:05 horas del día 12 Mes OCTUBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 05:30 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 23582

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-777 Nº MÓVIL: 9-026

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 100721 Km. Final:

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>		
	Sectores:	<u>4</u>				
Comisaría de:		<u>SAN GENARO</u>				

SERENO CHOFER: URBINA HURTADO David DNI:

EFFECTIVO POLICIAL: S3PNP SANABRIA CARTAGENA ZARA Nahomy DNI: 32414550

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>PLAZA VEA (ALAMEDA SAN MARCOS)</u>			<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>ASOC. BELLO HORIZONTE</u>			<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>MARQUEZ DE CARPAC</u>			<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>AMH VICTOR PAUL H.</u>			
	<u>AV. PRINCIPAL</u>			
	<u>AV. LOS INKAS.</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

URBINA HURTADO  
SERENO CONDUCTOR.

Firma - PostFirma Sereno Chofer

**Ch**  
Chorrillos  
Viva Perú

Nahomy  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
S.A 32414550  
ZARA SANABRIA CARTAGENA  
S3PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



HOJA DE RUTA N° \_\_\_\_\_ JUN. 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01- 2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 7.00 horas del día 12 Mes OCTUBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 05.30 hrs. a 18.00 hrs. CÓDIGO: 23565

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-777 Nº MÓVIL: 9-026

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros: 05

Km. de Inicio: 100670 Km. Final: 100721

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>		
	Sectores:	<u>4</u>				
	Comisaría de:	<u>SAN GENARO</u>				

SERENO CHOFER: URBINA HURTADO DAVID JOE DNI: 44733687

EFFECTIVO POLICIAL: S.T.P.N.P. TRIGORAS MONTAÑE BELL DNI: 09772628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>AAHH INTEGRACION</u>			
	<u>ASOC. BOLLO HORIZONTE</u>			
	<u>VILLA NICOLAZA</u>			
	<u>AAHH PACIFICO</u>			
	<u>HOSAS DE MIYASHIRO</u>			
	<u>COLINAS DEL PACIFICO</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Urbina Hurtado  
SERENO CONDUCTOR

Firma - PostFirma Sereno Chofer



[Signature]  
Firma - Postfirma Efectivo PNP



PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~0000~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 10 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DIO De: 06:00 hrs. a 13:00 hrs. CÓDIGO: 9.03

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB 783 N° MÓVIL: 9.034

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 117168 Km. Final: 117284

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:    03

Sectores: A-03 B-03 C-03

Comisaría de: Villa

SERENO CHOFER: MARCO GOMEZ P. LEO DNI: 45554179

EFFECTIVO POLICIAL: SI PNP Karol Balazera Espino DNI: 42530158

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	se parte a inspección de la villa la cual nos ademas			
	firmas en cada una de las			
	calles calle juna			
	condominios calle los guinos			
	y calle sur de la villa			
	X Apoyados en la inspección de los sectores villa victoria			

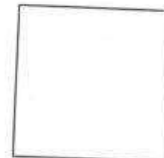


VºBº Secretario Técnico CODISEC

MARCO GOMEZ P. LEO  
Firma - PostFirma Sereno Chofer



KAROL BALAZERA ESPINO  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N°                      - ~~2019~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 10. horas del día 10 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DIA De: 09 hrs. a 13 hrs. CÓDIGO: 23527

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: E AB-831 N° MÓVIL: 9-031

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 106620 Km. Final: 106650

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comisaría de:		<u>SAN GENARO</u>					

SERENO CHOFER: DIOSES CARRASCO GUIDO DNI: 03824120

EFFECTIVO POLICIAL: ST.º PNP TRIGUERU Montañez Ben DNI: 09377628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Av: Principal</u>			
	<u>Av: Alameda Sur</u>			
	<u>Av San Genaro</u>			
	<u>calle Nicolaza</u>			
	<u>Marques de Cospal</u>			
	<u>calle Monte Carmela</u>			
	<u>calle Avelino occors.</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer  
DIOSES.C

Ch  
Chorrillos  
Una foto

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
SOTA



VºBº Comisario PNP



Municipalidad de Chorrillos

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



HOJA DE RUTA N° ~~2020~~ -2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 09 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 19:00 hrs. CÓDIGO: 23463

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB 783 Nº MÓVIL: 9.034

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 116986 Km. Final: 117072

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:    03

Sectores: A-03 B-03 C-03

Comisaría de: VILLA

SERENO CHOFER: MARCO ANTONIO GOMEZ PILCO DNI: 45534179

EFFECTIVO POLICIAL: SOT2 PNP VASQUEZ CHAVEZ IULIO DNI: 10634791

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	por indicativo del mayor nos dirigimos con el efectivo a firma sundano en los condominios luego apoyo en santa teresa firma y patrullaje el patrullaje es hasta las 01:00 pm.			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Ch Chorrillos  
Una sola vez

Firma - PostFirma Sereno Chofer

MARCO GOMEZ PILCO

Firma - PostFirma Efectivo PNP

SOT2 PNP VASQUEZ CHAVEZ IULIO



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°** ~~1000~~ **2020** **-SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 8:53 horas del día 9 Mes Octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: Día De: 6:00 AM hrs. a 18:00 PM hrs. CÓDIGO: 23436

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB-832 Nº MÓVIL: 9-029

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 95502 Km. Final: 95571

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Medja)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: 1 2

Sectores: 142

Comisaría de: CIA VILLA

SERENO CHOFER: Cristian Villavieja San Miguel DNI: 45256452

EFFECTIVO POLICIAL: ALFREDO CUADROS BENCITO JAROSLAV JESÚS DNI: 75410714

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	<u>Guardia Civil Guardia Peruviana</u>			
	<u>Plaza CIA SUR</u>			
	<u>Cedex de VILLA</u>			
	<u>COMTA LEONARDO CTRN 142</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

[Signature]



[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~170~~ JUN 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:00 AM horas del día 09 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: DIA De: 08:00 AM hrs. a 06:00 hrs. CÓDIGO:

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: UD 434 Nº MÓVIL: 9-021

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12)  Otros:

Km. de Inicio: 60430 Km. Final:

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores:

Comisaría de: MATEO PUMACAHUA

SERENO CHOFER: Eduardo Flores Zida DNI: 41790069

EFFECTIVO POLICIAL: SOT PNP. APAZA MAMANI Hector DNI: 09383208

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
Voz y foto

Eduardo Flores Zida  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

E. F. Z.

Hector Apaza Mamani  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
SOT PNP  
CIP 20217969



VºBº Comisario PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° [redacted] 04 de 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01 - 2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 8:37 horas del día 04 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 23464

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: UD-433 Nº MÓVIL: 9-019

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 187415 Km. Final: 187461

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comisaría de:		<u>CIA Chorrillos Huaylas</u>				

SERENO CHOFER: Alfredo Landros Juan Manuel DNI: 41117631

EFFECTIVO POLICIAL: S3 PNP Lisbeth Milagros YUA DE LA CRUZ DNI: 47260787

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma PostFirma Sereno Chofer

Ch  
Chorrillos  
Vice policía

[Signature]  
Firma PostFirma Efectivo PNP  
Lisbeth M. YUA DE LA CRUZ  
S3 PNP







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~0010~~ <sup>011</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día 08 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: DIA De: 10.00 hrs. a 18.00 hrs. CÓDIGO: 23446

Tipo de vehículo:  AUTO  CAMIONETA PLACA: EAB-831 N° MÓVIL: 9-031

Frecuencia en Horas de Patrullaje:  (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje:  (04)  (08)  (12) Otros: \_\_\_\_\_

Km. de Inicio: 106.395 Km. Final: 106.429

Incidencia delictiva:  (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<u>3</u>				
	Sectores:					
Comisaría de:		<u>SAN GENARO</u>				

SERENO CHOFER: DIOSES CARRASCO GUIDO DNI: 03824120

EFFECTIVO POLICIAL: Sa pnp Chypana loayza Joseph DNI: 74411920

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Ronda Cuadrante X</u>			
	<u>Av. Principal</u>			
	<u>Av. Bellos Horizontes</u>			
	<u>Av. San Genaro</u>			
	<u>Av. Alejandro Casero</u>			
	<u>Av. Marguay de Corpac</u>			
	<u>Av. RTM.</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Guido Dioses C.  
Firma - PostFirma Sereno Chofer  
DIOSESC.

Ch  
chorrillos  
Vice-felco

Joseph Loayza  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
Sa Chypana loayza, Joseph  
22421920



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~0000~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 18.00 horas del día 08 Mes Octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: Noche De: 18.00 hrs. a 22.00 hrs. CÓDIGO: 23423

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB.903 N° MÓVIL: 9-027

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 74412

Km. Final: 74425

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="checkbox"/>	<u>1</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sectores:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comisaría de: <u>Ciudad de Chorrillos Centro</u>						

SERENO CHOFER: Freddy Mozombite Peruya DNI: 45079033

EFFECTIVO POLICIAL: J3 PNP Lisbet Mikogori YUA DE LA CRUZ DNI: 47260187

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Se realizó las firmas de Cuadernos del Sector correspondiente.</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
tierra de fe

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP

SA - 31875147  
Lisbet M. YUA DE LA CRUZ  
J3 PNP



PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01- 2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 07 Mes 10 del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: De: 06:00 am hrs. a 12:00 pm hrs. CÓDIGO: 23420

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB-776 Nº MÓVIL: 9-028

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 100246

Km. Final: 100349

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores:

Comisaría de: Hateo

SERENO CHOFER: Enyu Vaddivia Matos DNI: 43754909

EFFECTIVO POLICIAL: Laura Cescive Castillo - S2 PNP DNI: 47829653

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>patrullaje por toda la zona que le corresponde y firma de cuadrante por varios puntos Botica Tiendas y algunas viviendas</u>			
	<u>patrullaje por toda la zona</u>			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Chorrillos  
Vice PNP

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP

S.A. 3162786  
LAURA CESCIVE CASTILLO  
S2 PNP







Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 9:00 horas del día 07 Mes OCTUBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: MAÑANA De: 05:30 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 22419

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB-777 N° MÓVIL: 9-026

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 100045 Km. Final:

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Sectores:	<u>4</u>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comisaría de:		<u>SAN GENARO</u>				

SERENO CHOFER: URBINA HURTADO David Joe DNI: 44733687

EFFECTIVO POLICIAL: Sgt. Jorge Montañez Pae DNI: 09772628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	AAHH HIJOS DE MIYASHIRO			
	AAHH COLINAS DE PACIFICO			
	AV. Andres Avelino Caceres			
	VILLA NICOLAZA			
	ASOCIACION "LOS INKAS"			
	AAHH INTEGRACION			
	Av. Principal con calle 16			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Urbina  
URBINA HURTADO David Joe  
SERENO CONDUCTOR

Firma - PostFirma Sereno Chofer



[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP

[Signature]  
C.I. 30729104





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°** ~~2009~~ <sup>2020</sup> **-SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:00 horas del día 07 Mes OCTUBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 6:00 AM hrs. a 18:00 PM hrs. CÓDIGO: 23418

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: EAB 903 Nº MÓVIL: 9-027

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12)  Otros:

Km. de Inicio: 74253 Km. Final:

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores:

Comisaría de: CIA - HUAYLAS

SERENO CHOFER: JOSE BAZON GOMEZ DNI: 40611391

EFFECTIVO POLICIAL: Keysi Santillán Sánchez DNI: 74624179

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Firma - PostFirma Sereno Chofer

BAZON GOMEZ J  
40611391

Ch  
chorrillos  
Una patria

Firma - PostFirma Efectivo PNP

Keysi Santillán Sánchez  
S3 PNP  
CIP: 32472866





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°** ~~2020~~ **2020** **-SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 11:00 AM horas del día 06 Mes NOVIEMBRE del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: MAÑANA De: 11:AM hrs. a 14:00 PM hrs. CÓDIGO: 23354

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB 903 N° MÓVIL: 9-027

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO) (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 74271 Km. Final: 74291

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: 

--	--	--	--	--

Sectores: 

--	--	--

Comisaría de: CIA CHORRILLOS

SERENO CHOFER: BAZAN GOMEZ JOSE DNI: 40611391

EFFECTIVO POLICIAL: S3 LISBETH MORALES YLLA DE LA CRUZ DNI: 47260707

Marque con una **X** si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS



VPBº Secretario  
Técnico CODISEC

[Signature]  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

BAZAN GOMEZ JOSE

Ch  
chorrillos  
Voz Feliz

[Signature]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP  
S3 LISBETH MORALES YLLA DE LA CRUZ  
S3 PNP



PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~170~~ <sup>171</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01- 2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:00 horas del día 05 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 24449

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB-821 Nº MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO) (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 77635 Km. Final: 77710

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes:

Sectores: 2

Comisaría de: San Genaro

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: ST-2 RIGUERO Montaner Bobl DNI: 09377628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	Por indicativo del efectivo policial nos dirigimos al AAHM Augusto Maza Chirino, Nueva Caledonia, San Genaro, Pasadizo, hijos de Maza Chiro, Vello Horizontes, Víctor Raúl, Alicia Valdés, etc. - se hizo el contacto ciudadano y patrullaje por todos los asentamientos humanos.			



VºBº Secretario Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
Vice-filia

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Sangama Alvarado

Firma - PostFirma Efectivo PNP

Rigüero Montaner Bobl  
82073  
PNP



PNP



GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**HOJA DE RUTA N°** ~~1500~~ **2020 -SGSC-MDCH**

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
 RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009  
 DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 06:00 horas del día 05 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 25185

Tipo de vehículo: AUTO  CAMIONETA  PLACA: Nº MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04)  (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 78642 Km. Final: 78728

Incidencia delictiva: (Muy Alta)  (Alta)  (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE  
 Cuadrantes:        
 Sectores: 2     
 Comisaría de: San genaro

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: Sr. TRIBUZAR Montaña B DNI: 09777628

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	Por indicativo del ejecutivo Policial nos dirigimos por el PATH lomas de caledonia, Alicia Valdivia, Pasiviro, Victor raul, hijos de miya shiro, san genaro 2, etc se hizo el contacto ciudadano, patrullaje recarado por toda la jurisdicción, así mismo se herradega ladadores y otros cosas.			

**CODISEC**  
 SECRETARÍA TÉCNICA  
 Chorrillos  
 VºBº Secretario Técnico CODISEC

**Ch**  
 chorrillos  
 VºBº Sereno Chofer  
Sangama Alvarado J.

**PNP**  
 VºBº Comisario PNP  
[Firma]





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ <sup>VI</sup> 2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:35 horas del día 05 Mes Octubre del 2019, dando cumplimiento al **PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO**, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detalle:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 23465

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB-821 Nº MÓVIL: 9030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO) (INTERDIARIO)  Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 75488 Km. Final: 75591

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:						
	Sectores:			<u>2</u>			
Comisaría de:		<u>San Genaro</u>					

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: ST-2 TRI BURAN Montaña Basile DNI: 09772627

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURENCIAS
	<u>Ejeto al integrado en ASHA Augusto</u>			
	<u>riyashero entrega de Cuadernos, Brillo horizontal,</u>			
	<u>Calle 7 San Genaro, Pasifera, San Genaro 2.</u>			
	<u>Se hizo contacto al ciudadano con</u>			
	<u>toda la gente de la zona.</u>			
	<u>en la tarde se patrulla por cada la</u>			
	<u>zona y firma de cuadernos.</u>			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
Vice policía

Sangama Alvarado Jorge  
Firma - PostFirma Sereno Chofer

[Firma]  
Firma - PostFirma Efectivo PNP



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~2019~~ <sup>2020</sup> -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO

RD N° 170 - 2009 - DIRGEN/EMG/12MAR2009

DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 09:02 horas del día 04 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: Día De: 06:00 hrs. a 18:00 hrs. CÓDIGO: 24342

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB-821 Nº MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO) (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08) (12) Otros:

Km. de Inicio: 77532 Km. Final: 77600

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media) (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE

Cuadrantes: 

--	--	--	--	--

Sectores: 2

Comisaría de: San genaro

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407698

EFFECTIVO POLICIAL: 33 PNP ESCOBAR YUPAQI ALFONSO DNI: 48140476

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	por indicativo del efectivo policial nos dirigimos al ADHP Hijos de Miyashiro, a buscar a una Violencia familiar.			
	se patrullo por todo san genaro para Victor raul o2 sujerse el efectivo hizo control de identidad (sospechosos)			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Ch  
chorrillos  
Una más

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Firma - PostFirma Efectivo PNP

sangama alvarado

Escobar Yupaqi Alfonso



VºBº Comisario  
PNP





Municipalidad de  
**Chorrillos**

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



HOJA DE RUTA N° ~~1000~~ <sup>2019</sup> -2020 -SGSC-MDCH

PATRULLAJE INTEGRADO PNP - SERENAZGO  
RD N° 170 - 2009- DIRGEN/EMG/12MAR2009  
DIRECTIVA N° 01-2009 - DIRGEN - PNP/EMG



En Chorrillos, siendo las 08:30 horas del día 04 Mes octubre del 2019, dando cumplimiento al PLAN DE PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO, tomando en cuenta los lugares de mayor incidencia delictiva, conforme al Mapa del Delito y Riesgo formulado por el Comisario PNP y el Secretario Técnico CODISEC de la Municipalidad de Chorrillos, se procedió a realizar el patrullaje integrado según detallo:

Turno: D:A De: 06:00 am hrs. a 18:00 pm hrs. CÓDIGO: 25084

Tipo de vehículo: AUTO CAMIONETA  PLACA: EAB-021 Nº MÓVIL: 9-030

Frecuencia en Horas de Patrullaje: (DIARIO)  (INTERDIARIO) Tiempo en horas de Patrullaje: (04) (08)  (12) Otros:

Km. de Inicio: 78537 Km. Final: 78614

Incidencia delictiva: (Muy Alta) (Alta) (Media)  (Baja)

RUTA DE PATRULLAJE	Cuadrantes:						
	Sectores:		<u>2</u>				
Comisaría de:		<u>San gero</u>					

SERENO CHOFER: Sangama Alvarado Jorge DNI: 46407695

EFFECTIVO POLICIAL: St. Triguera Montaña Jull DNI: 09177618

Marque con una X si la intervención en el Patrullaje Integrado fue por Presuntos Delitos, Faltas y Otras Ocurrencias.

CÓDIGO DE INTERV.	DIRECCIÓN	PRESUNTOS DELITOS	PRESUNTAS FALTAS	OTRAS OCURRENCIAS
	Por indicativo del efectivo policial nos dirigamos al DPM San gero, tomar de catedonay Alicia Valdivia, Pasayico, hijos de Mayashiro, Victor rael, etc.			
	Asi mismo se hizo el contacto ciudadana, con todos los vecinos de la zona ronda y patrullaje.			



VºBº Secretario  
Técnico CODISEC

Ch  
Chorrillos  
Vno. Felis

Firma - PostFirma Sereno Chofer

Sangama Alvarado Jorge

Firma - PostFirma Efectivo PNP

St. Triguera Montaña Jull  
PNP



VºBº Comisario  
PNP



Municipalidad de  
**Chorrillos**

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

*“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”*

# **ANEXO 07**

## MEMORIA ANUAL 2020

La Subgerencia de Fiscalización Administrativa, es el órgano de línea encargado de planificar y ejecutar los procesos de fiscalización y control para el cumplimiento de las normas y disposiciones legales de la municipalidad, imponiendo las medidas coercitivas de conformidad con la Tabla de Sanciones vigente del Régimen de Aplicación de Sanciones Administrativas (RASA). Coordina también con la Subgerencia de Movilidad Urbana en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transporte. La Subgerencia de Fiscalización Administrativa está a cargo de un funcionario de confianza designado por el Alcalde, con categoría de Subgerente, quien depende jerárquica y funcionalmente de la Gerencia

### ACCIONES REALIZADAS

En cumplimiento a las funciones asignadas a esta Subgerencia:

a) Se fiscalizó y notificó el incumplimiento de las normas municipales en materia de funcionamiento de establecimientos comerciales, industriales y profesionales, seguridad de edificaciones, publicidad exterior, comercio informal y ambulatorio, espectáculos públicos no deportivos, tránsito de vehículos que interrumpen el libre tránsito peatonal y ruidos molestos.

INFRACCIONES IMPUESTAS	
ENERO - DICIEMBRE	
<b>Total</b>	<b>1206</b>



- Se ejecutaron acciones de fiscalización y operativos destinados al control del cumplimiento de la normatividad correspondiente al *comercio, control sanitario, defensa civil, vehículos mal estacionados, consumo de bebidas alcohólicas.*  
Comercio Ambulatorio





➤ **Actividades En Playa:**

- Las acciones de Fiscalización administrativa llevadas a cabo por personal de esta Subgerencia se realizaron desde las primeras horas de principio de año, de las cuales se pudo ejecutar lo contemplado en la Ordenanza N° 381 -2019, de los cuales prohibía la instalación de carpas, toldos entre otras prohibiciones, con la finalidad de proteger las playas del distrito.



➤ **Recuperación De Espacios Públicos:**

- Se realizó la recuperación de espacios públicos en los alrededores del Mercado Sarita Colonia ya que por años venían ocupando en la vía pública comerciantes informales.



- Se realizó operativo en Pasaje los Gorriones, inmediaciones del Mercado San Martín, de los cuales habían sido ocupados por comerciantes informales, ocupando toda la vía pública.



➤ **Operativos Conjuntos Con Otras Instituciones**

- Se realizó el operativo en conjunto con personal de la Policía Nacional del Perú, personal de OSINERMIGN, así como personal operativo de la Subgerencia de Fiscalización Administrativa



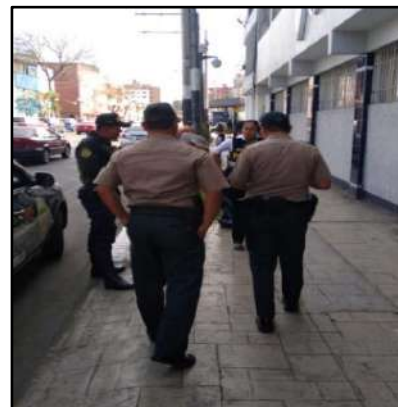
- Policía Ecológica en compañía del personal de la Subgerencia Ambiental



- Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana, Comisaría Mateo Pumacahua, Sub Prefectura de Chorrillos a locales nocturno en AA. HH. Tupac Amaru



- Fiscalía de Prevención del Delito Lima Sur, Jurado Nacional de Elecciones – JNE, Policía Nacional, con respecto al retiro de propaganda Política Electoral de Elecciones alrededores de los Colegios de votación





- Comisaría Policial de Chorrillos – Huaylas, Movilidad Urbana, realizando patrullaje en la Jurisdicción, en la recuperación de espacios públicos, control de vehículos menores, control de establecimientos autorizados de acuerdo al D.S. N° 094-2020-PCM.



- Comisaria Policial de Villa, Movilidad Urbana, en el control y sanción de vehículos mal estacionados (ciclo vía, zona rígida, doble fila) en toda la Av. Guardia Civil (Frontis de Real Plaza) hasta Av. El Sol



- Fiscalización de la Municipalidad de Surco, con respecto al retiro y recuperación de espacios públicos, sobre actividades de reciclaje, en los alrededores del Estadio Municipal Tupac Amaru (Ca. Los Incas y Av. Perú, Comité 32 Tupac de Villa).



- Subgerencia de Riesgos y Desastres al establecimiento





- Sección Terna Sur 1, del Escuadrón de Emergencia, se intervino a un establecimiento, sobre labores de envasados de productos de dudosa procedencia.



- Comisaría Policial de San Genaro, Movilidad Urbana, en la recuperación de espacios públicos y sanción de vehículos menores, en toda la Av. Principal.



- Comisaría Policial de Villa, Área Funcional de Sanidad



- Operativo conjunto con personal de Serenazgo; patrullaje para recuperación de espacios públicos, en toda la Av. Principal Cuadras 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 alrededores del mercado San José, frontis de la posta Medica de Salud.



- Personal de la Comisaría de San Genaro, a los establecimientos que no cumplen con lo dispuesto por el Gobierno Central (toque de queda) por la zona.



- Comisaría Policial de Villa, en lo que respecta a vehículos en estado de abandono, por las calles del AA. HH. Villa Venturo



- Personal del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación, Área Funcional de Sanidad, con respecto al control de establecimientos dedicados al rubro de Panaderías, pastelerías, bodegas, a efectos de evitar la posible comisión de delitos contra la salud pública.



- Comisaría Policial de Villa, Movilidad Urbana, consistiendo en la recuperación de espacios públicos.





- Personal del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación, Área Funcional de Sanidad, con respecto al control de establecimientos dedicados al rubro de Panaderías, pastelerías, bodegas, a efectos de evitar la posible comisión de delitos contra la salud pública



- Operativo conjunto con personal de la Policía Fiscal, la DIRIS – Ministerio de Salud, a los establecimientos dedicados al rubro de boticas y farmacias, con respecto a las medidas sanitarias dispuestas por el Gobierno Central.



➤ **ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA:**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto Supremo 008-2020-SA concordante con el Decreto de Urgencia N° 026-2020, así como del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, así como en las demás normativas emitidas por el Ejecutivo, esta Subgerencia procedió con lo siguiente:

**1.- Visita a establecimientos de Hospedajes:**





## 2.- Visita a Mercados y Centros de Abastos:

Personal de la Subgerencia de Fiscalización, realizo la visita a Mercados y/o mercadillos, con la finalidad de dar las recomendaciones sobre el cumplimiento de la Emergencia Sanitaria, asimismo disponer las medidas de prevención y control de acuerdo al Decreto Supremo 008-2020-SA concordante con el Decreto de Urgencia N° 026-2020, así como del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM.

Entre los mercados inspeccionados, tenemos:

- Mercado Kiwi
- Mercado N° 1
- Mercado N° 2
- Mercado N° 3
- Mercado Alameda Sur
- Mercado los Cedros
- Mercado San Eugenio
- Mercado San Sebastián
- Mercado Santa Anita
- Mercado San Martín
- Mercado San Pablo
- Centro Comercial Los Pinos
- Mercado Los Pinos
- Mercado San José
- Mercado de Villa
- Mercado Los Ángeles
- Mercado San Pedro
- Mercado San Valentín
- Mercado Santa Rosa
- Mercado Sarita Colonia
- Mercado Modelo N° 1
- Mercado Alameda
- Mercado Los Gorriones
- Mercado La Villa
- Mercado Plaza Real
- Mercado Los Ángeles
- Mercado Señor de los Milagros Nueva Caledonia
- Mercado Virgen del Carmen Mercado Señor de los Milagros
- Mercado MACH
- Mercado Villa Marina
- Mercado APICOMAR
- Mercado Arma tambo
- Mercado Héroes del Pacífico
- Mercado Muelle Pesquero
- Mercado San Martín de Porres (Delicias)
- Asociación de Comerciantes MDO. N° 08 SMP de Armatambo
- Mercado El Progreso Villa Palmeras
- Mercado Virgen de la Merced
- Mercado 30 de agosto





- Mercado San Juan Bautista de Villa
- Mercado Muelle Pesq. Artes. Y Pta. De Frio Cho.
- Mercado Mariño Enciso Héctor Felipe (presidente)
- Minimercado Jiménez
- Mercado Tácala
- Mercado Virgen del Morro
- Mercado La Esquina
- Mercado Hermanos García
- Campo Ferial Champagne
- Mercado Márquez
- Mercado San Valentín
- Mercado N° 1 Huertos de Villa
- Mercado El Porvenir



### 3.- Visita a Supermercados y Minimarket:

Entre los Supermercados y Minimarket visitados, tenemos:

- Supermercados Tottus
- Supermercados Metro
- Supermercados Plaza Vea
- Tiendas Tambos
- Cadenas de Comercio Perú (OXXO)
- Minimarket MASS
- Mayorsa S.A.



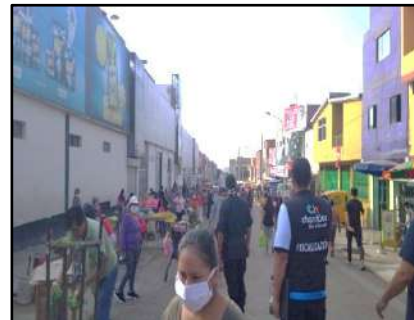
### 4.- Comercio Ambulatorio:

De acuerdo a las funciones establecidas de la Subgerencia de Fiscalización Administrativa, personal operativo vienen realizando el trabajo de control y erradicación del comercio informal en distintas zonas del distrito, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones dadas por el Gobierno Central.



- **Intervención en los alrededores del Mercado San Pedro (Zona Túpac):**

Se realizó el operativo en conjunto con personal de la Policía Nacional del Perú, personal de la Subgerencia de Serenazgo, así como personal operativo de la Subgerencia de Fiscalización Administrativa en la ubicación comprendida entre Av. El Triunfo y 24 de Octubre (alrededores del Mercado San Pedro) AAHH Túpac Amaru de Villa; el cual consistió en la erradicación del comercio ambulatorio que permanece en esa zona ocupando la vía pública, sin acatar lo dispuesto por el Gobierno Central. Cabe señalar que ante la negativa del retiro de algunos comerciantes informales se procedió con la retención y decomiso de los productos que se encontraban en la vía pública.



- **Intervención en los alrededores del Mercado San Pedro (Zona Túpac):**

Se realizó el operativo en conjunto con personal de la Policía Nacional del Perú, personal de la Subgerencia de Serenazgo, así como personal operativo de la Subgerencia de Fiscalización Administrativa en la ubicación comprendida entre Av. El Triunfo y 24 de Octubre (alrededores del Mercado San Pedro) AAHH Túpac Amaru de Villa; el cual consistió en la erradicación del comercio ambulatorio que permanece en esa zona ocupando la vía pública, sin acatar lo dispuesto por el Gobierno Central.

Cabe señalar que ante la negativa del retiro de algunos comerciantes informales se procedió con la retención y decomiso de los productos que se encontraban en la vía pública.



- Continuando con nuestras labores de recuperación de espacios públicos, se efectuó operativos de control en forma conjunta en la zona de San Genaro (Av. Principal), a fin de ordenar, exhortar, fiscalizar y retener bienes de la vía pública de ser el caso, con respecto al comercio ambulatorio informal y establecimientos comerciales, según detalle:



Se estableció servicio en toda la cuadra de la Av. Principal desde la calle 4 hasta la calle 16 (ambos lados), Jr. Ancash, todo el perímetro de la Posta Médica, Comisaría y Mercado San José.



- Se verificó un total de (36) establecimientos comerciales, dedicados al expendio de productos de primera necesidad, emitiéndoseles Actas de Fiscalización recomendándoles a cada administrado que procedan a la regularización de la documentación correspondiente y evitar hacer uso de la vía pública, bajo apercibimiento de imponerles las sanciones que ameriten.



- Personal de retenciones, en la Unidad Móvil, retuvo todas las cosas que se encontraban en la vía pública como cacharros que usaban para separar la vía pública, maderas usadas por los ambulantes.



- Se instaló mallas de metal con un personal en cada acceso, para tomar el control de ingreso de personas que se dedican alguna actividad informal



- En el lugar también se impuso esticker de vehículos sancionado a los conductores que estacionaron sus automóviles en forma inadecuada o los que se encontraban en estado de abandono.



➤ **Identificación Y Desarrollo Sobre Las Acciones De Control Y Fiscalización En La Recuperación De Espacios Públicos:**

Habiéndose publicado el Decreto de Urgencia N° 115-2020 el 26 de septiembre de 2020, que tiene como objetivo establecer medidas complementarias y extraordinarias, en materia económica y financiera, que permitan financiar las actividades de fiscalización destinadas a la recuperación de espacios públicos, sostenibilidad, ordenamiento urbano y seguridad en los distritos focalizados frente a la Emergencia Sanitaria y al Estado de Emergencia Nacional declarados por el COVID-19.

Esta Subgerencia en atención a lo establecido en el Decreto de Urgencia N° 115-2020, estableció la necesidad de intensificar las acciones de control en los puntos que se detallan:

- Mercado San Genaro (Incluye Av. Principal, Calle 4 Hasta La Calle 17, Frontis Posta)

**Antes:**



**Después:**





- ❑ Mercado San Pedro (Perímetro) , AV. 24 De Octubre

**Antes:**



**Después:**

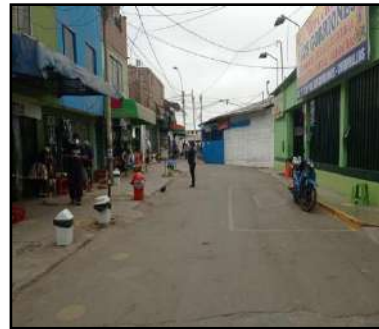


- ❑ Mercado San Martin Psje. Gorriones

**Antes:**



**Después:**

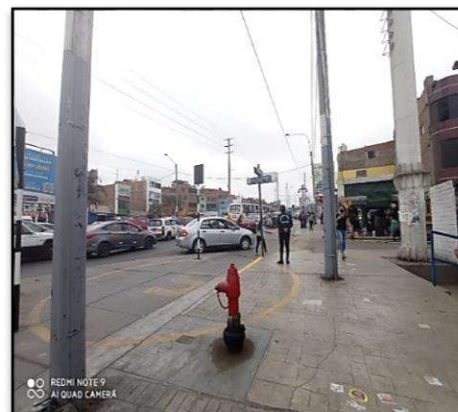


- ❑ Mercado Sarita Colonia , La Curva, Buenos Aires, 10 De Noviembre, Av. Santa Anita Con Av. Defensores Del Morro

**Antes:**



**Después:**





- ❑ Minimercado Marquez De Corpac (Alrededores), Alameda Sur Con Av. Alameda San Marcos

**Antes:**



**Después:**

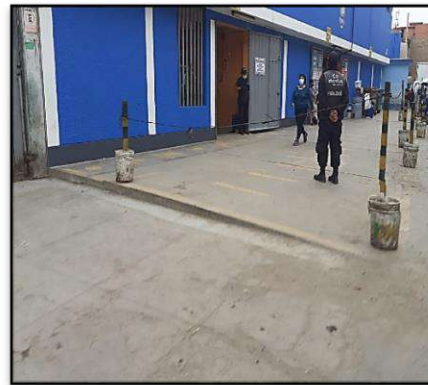


- ❑ Mercado Villa - Av. Tolomeo Cruce Con Av. Guardia Civil, Palmeras, Mcd. Santa Rosa, Guardia Peruana

**Antes:**



**Después:**

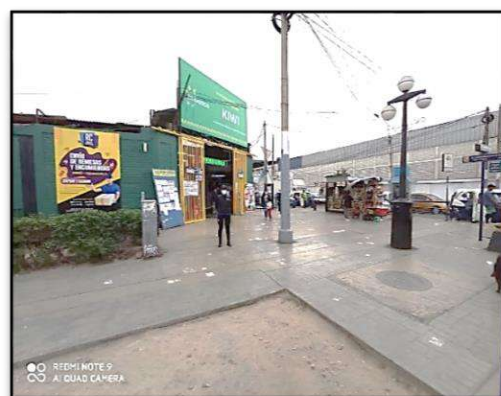


- ❑ Mercado Kiwi (Tottus, Costa Azul, Plaza Lima Sur)

**Antes:**



**Después:**



- ❑ Mercado N° 02 Y 03, La Paradita y Alrededores

**Antes:**



**Después:**



- ❑ Mercado Los Pinos, Av. Santa Anita Con Av. Los Pinos

**Antes:**



**Después:**



- ❑ Mercado San Sebastián (Jr. Huánuco Con Jr. Áncash)

**Antes:**



**Después:**





- ❑ Mercado N° 01 - Av. Alejandro Iglesias (Perímetro), Malecón Grau, Alameda Agua Dulce, Playas Agua Dulce y La Herradura

**Antes:**



**Después:**



- ❑ Av. Matellini Con Av. Paseo De La Republica

**Antes:**



**Después:**



### ➤ **LOGROS Y METAS ALCANZADAS**

- Se veló por el cumplimiento de las disposiciones Municipales, tanto en los locales comerciales, propiedades y en los administrados.
- Se recuperó espacios públicos, haciendo labores de sostenimientos en forma constante, a efectos de evitar el retorno del comercio informal en la zona, como:
  - Mercado San Genaro (Incluye Av. Principal, Calle 4 Hasta La Calle 17, Frontis Posta)
  - Mercado San Pedro (Perímetro) , Av. 24 De Octubre, Triunfadores (Tupac)
  - Mercado San Martin Psje. Gorriones





- Mercado Sarita Colonia , La Curva, Buenos Aires, 10 De Noviembre, Av. Santa Anita Con Av. Defensores Del Morro
  - Minimercado Marquez De Corpac (Alrededores), Alameda Sur Con Av. Alameda San Marcos
  - Mercado Villa - Av. Tolomeo Cruce Con Av. Guardia Civil, Palmeras, Mcd. Santa Rosa, Guardia Peruana
  - Mercado Kiwi (Tottus, Costa Azul, Plaza Lima Sur)
  - Mercado N° 02 Y 03, La Paradita Y Alrededores
  - Mercado Los Pinos, Av. Santa Anita Con Av. Los Pinos
  - Mercado San Sebastian (Jr. Huánuco Con Jr. Áncash)
  - Mercado N° 01 - Av. Alejandro Iglesias (Perímetro), Malecón Grau, Alameda Agua Dulce, Playas Agua Dulce Y La Herradura.
  - Av. Matellini Con Av. Paseo De La Republica
- 
- Las acciones de Fiscalización han permitido que los establecimientos comerciales se enmarquen dentro de las Ordenanzas Municipales establecidas por esta Corporación Edil.
  
  - A través de la ejecución de medidas complementaria de clausuras anticipadas se logró que la mayoría de los establecimientos comerciales fiscalizados inicien sus trámites, obteniendo las respectivas Autorizaciones Municipales y/o Certificado de Inspección Técnica de Seguridad de Edificaciones.
  
  - Debido al control constante del Personal fiscalizador en lo que respecta a vehículos mal estacionado que obstaculizan el libre tránsito peatonal o salidas de garajes, se logra un mayor respeto de las normas, por parte de los conductores de los vehículos.
-



Municipalidad de  
**Chorrillos**

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

*“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”*

# **ANEXO 08**

**ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020  
CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE, ASUMIDAS POR LA COMISARIA DE CHORRILLOS**

OE	AE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Meta Anual	COMENTARIOS DETALLADOS
OE 04.01.0 2	A1 1	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	Nº DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO		SE REALIZO EL PATRULLAJE INTEGRADO DANDO CUENTA A LA SUPERIORIDAD DE LA PNP CON DIFERENTES NOTAS INFORMATIVAS
OE 04.01.0 3	A1 2	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).	Nº DE DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS	DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS	3	SE REALIZO LA ELABORACION DEL MAPA INTEGRADO
OE 04.01.0 4	A1 3	Implementar el Sistema de Cámaras de Video vigilancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y Callao.(**)	Nº DE DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	-	
OE 04.02.0 2	A1 5	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	Nº DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	3	



OE 04.05.0 5	A2 0	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	Nº RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	-	NO SE REALIZO RONDAS PORQUE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL SON PERSONAS DE TERCERA EDAD, ASÍ MISMO CUMPLIENDO CON EL MEMORÁNDUM Nº.005-2021-REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR-2-SPCYPC, DEL 10FEB21, SE REALIZA REUNIONES EN PLATAFORMA VIRTUAL VÍA ZOOM, CON LAS JJ.VV Y RED DE COOPERANTES A FIN DE EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACION DEL COVID-19
OE 04.05.0 7	A2 2	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	-	NO SE HA RECEPCIONAD O POR PARTE DE LAS JJ.VV INFORMACIÓN DE ALGÚN DELITO O FALTA DURANTE ESTOS MESES
OE 04.06.0 1	A2 3	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	Nº DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS	-	NO SE REALIZO OPERATIVOS CONJUNTOS EN ESTOS MESES
OE 04.13.0 3	A2 9	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y gobierno local implementados en mercados	Nº DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS	-	NO SE REALIZO OPERATIVOS CONJUNTOS EN ESTOS MESES

		de objetos robados, contrabando y piratería.				
--	--	--	--	--	--	--

## **A15**

1. Av. Defensores del Morro y Calle Industrial Chorrillos
2. Av. Carlos Richardson S/N y Av. Emilia Sandoval Chorrillos
3. Av. Defensores del Morro y Calle Industrial Chorrillos



**ACCIONES ESTRATÉGICA DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020 CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE, ASUMIDAS POR LA COMISARIA DE VILLA CHORRILLOS**

OE	A E	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMA CIÓN MENSUAL			Met a Anual	COMENTA RIOS DETALLAD OS
					OCT	NOV	DIC		
OE 04.01 .02	A 11	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	13	8	3	24	SE REALIZO EL PATRULLAJE INTEGRADO DANDO CUENTA A LA SUPERIORIDAD DE LA PNP CON DIFERENTES NOTAS INFORMATIVAS
OE 04.01 .03	A 12	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios , origen carcelario y victimización).	N° DE DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS	DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS	1	1	1	3	SE REALIZO LA ELABORACION DEL MAPA INTEGRADO
OE 04.01 .04	A 13	Implementar el Sistema de Cámaras de Video vigilancia y radios	N° DE DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN	DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN	0	0	0	0	



		integrados entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y Callao.(**)	TAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO					
OE 04.02 .02	A 15	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	Nº DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	0	0	0	0	
OE 04.05 .05	A 20	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	Nº RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	0	0	0 %	0	NO SE REALIZÓ RONDAS PORQUE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL SON PERSONAS DE TERCERA EDAD, ASÍ MISMO CUMPLIENDO CON EL MEMORÁNDUM Nº.005-2021-REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR-2-SPCYPC, DEL 10FEB21, SE REALIZAN REUNIONES EN PLATAFORMA VIRTUAL VÍA ZOOM, CON LAS

									JJ.VV Y RED DE COOPERANTES A FIN DE EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACION DEL COVID-19
OE 04.05 .07	A 22	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana .	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	0	0	0 %	0	NO SE HA RECEPCIONADO POR PARTE DE LAS JJ.VV INFORMACION DE ALGÚN DELITO O FALTA DURANTE ESTOS MESES
OE 04.06 .01	A 23	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS	0	0	0	0	NO SE REALIZO OPERATIVOS CONJUNTOS EN ESTOS MESES
OE 04.13 .03	A 29	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y gobierno local implementados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS	0	0	0	0	NO SE REALIZO OPERATIVOS CONJUNTOS EN ESTOS MESES







**NOTA INFORMATIVA N° 339-G-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado de cuaderno de Control Ciudadano ubicado en el sector I y II de la Jurisdicción de la CPNP Villa - Chorrillos.

1. El Mayor PNP Sergio BRICEÑO CERNA, Comisario de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 08:00 aprox. La S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO– Promotora SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE “Seguridad Ciudadana por objetivos – Vecindario Seguro” los cuadernos de control ciudadano ubicados: Condominio “Los Faisanes”, AV Los Faisanes 268 (07:54); Condominio “El Parque” - Av. Los Faisanes 143 (08:08); Tienda “Manuelito” – Jirón Tumi 119 (09:23); local empresarial “Teoma”, Calle San Aurelio S/N (09:38); Tienda “Sr. De Cachuy” – Av. San Felipe 136 (09:42), Centro de Distribución “Solgas” – Calle San Rodolfo 119 (09:45); Centro de Salud Mental “Nancy Reyes” – Calle San Rodolfo 441 (09:50); Grifo “Terpel”, Av. Alameda Los Horizontes 1070 (11:20); Bodega “Maricris” – Calle Riobamba (11:54); Veterinaria “Horus Pet” – Av. San Lorenzo 585 (12:50); Bodega ubicada en Calle Isla Serrano -148 (12:54). Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio GÓMEZ PILCO, SERENO, A BORDO DE LA UNIDAD 9034-PLACA AEB 793.

3. MEDIDAS ADOPTADAS.

Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 13:00, sin novedad.

Villa, 04 de diciembre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA -----01  
 DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
 ARCHIVO -----01/01

SBC/kbe



OA - 291335  
 Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
 MAYOR PNP  
 COMISARIO – CPNP-VILLA



**NOTA INFORMATIVA N°336-G-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado de cuaderno de Control Ciudadano ubicado en el sector I y II de la Jurisdicción de la CPNP Villa - Chorrillos.

1. El Mayor PNP Sergio BRICEÑO CERNA, Comisario de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 12:00 aprox. La S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO- Promotora SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO" LOS CUADERNOS DE CONTROL CIUDADANO UBICADOS EN: BODEGA "LAURA" – PASAJE HUÁNUCO MZ S LOTE 24 (12:02); BODEGA "LIAM" – CALLE LOS ASTEROIDES 289, URB. LA CAMPIÑA (12:06); LOCAL "PORUCHOS"- JR. TAMBO GRANDE 294 (12:11), VETERINARIA "HORUS PET SHOP" – AV. ALAMEDA SAN LORENZO 585 (12:36) .PERSONAL PNP TUVO EL APOYO DEL SR. MARCO ANTONIO GÓMEZ PILCO, SERENO, A BORDO DE LA UNIDAD 9034-PLACA AEB 793.
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 12:40, sin novedad.

Villa, 01 de diciembre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
ARCHIVO -----01/01

SBC/kbe



OA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO -- CPNP-VILLA



**NOTA INFORMATIVA N°344-B-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicados en la Jurisdicción de la CPNP Villa en el sector I y II- Chorrillos.

1. El Mayor PNP Cristian PONCE CHOQUE, Comisario (e) de la Comisaría PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 10:30 aprox. La ST2 PNP. Lulú VÁSQUEZ CHÁVEZ y S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO – Promotoras SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO" el cuaderno de control instalados en el sector II en las siguientes direcciones: Av. Ariosto Matellini 661, Urb. Nuevo Chorrillos (10:50 horas); Calle Andrómeda 521, Urb. Nuevo Chorrillos (10:54 horas); Calle Los Maestros 105 (10:56 horas); Torres de Matellini, Urb. Matellini (11:00 horas); Av. Guardia Peruana 300 (11:07 horas); Av. Guardia Peruana 018 (11:10 horas); Av. Guardia Peruana 706 (11:12 horas); Calle Los Gorriones 360 (11:15 horas); Jirón Juno 156 (11:17 horas); Calle Los Gorriones 130 (11:21 horas); Jirón Juno 169 (11:24 horas); Av. Ariosto Matellini 397 (11:33 horas); Av. Ariosto Matellini 153 (11:36 horas); Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Jhon Frank ESCOBAR SÁNCHEZ, sereno, a bordo de la unidad 9034-placa EAB823.
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 08:00, sin novedad.

Villa, 09 de noviembre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA .....01  
DIVPOL SUR 2 SJM.....01  
ARCHIVO .....01/01

CPCH/ivch



0A-344285  
Cristian PONCE CHOQUE  
MAYOR PNP  
COMISARIO (E) – CPNP-VILLA





**NOTA INFORMATIVA N°335-E-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado de cuaderno de Control Ciudadano ubicado en el sector I y II de la Jurisdicción de la CPNP Villa - Chorrillos.

1. El Mayor PNP Sergio BRICEÑO CERNA, Comisario de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 10:30:00 aprox. La S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO- Promotora SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO" el cuaderno de control instalado en la BODEGA SR.DE CACHUY" Calle San Felipe 130 Mz. R1 lote 2(11:10 horas) BODEGA; CENTRO DE SALUD MENTAL "NANCY REYES"-Jirón San Rodolfo 437 (10:56 horas ); BODEGA "MANUELITO"- calle Tumi 1119 (11:30); Grifo TERPEL –Av. Alameda los Horizontes con Alameda los cedros (11:37 horas). Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la UNIDAD 9034-PLACA AEB 793.
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 13:00, sin novedad.

Villa, 30 de noviembre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA .....01  
DIVPOL SUR 2 SJM.....01  
ARCHIVO .....01/01

SBC/kbe



OA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA



**NOTA INFORMATIVA N°328-G-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado de cuaderno de Control Ciudadano ubicado en el sector I y Sector II- de la Jurisdicción de la CPNP Villa - Chorrillos.

- 1.
2. El Mayor PNP Sergio BRICEÑO CERNA, Comisario de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 10:55:00 aprox. La S1 PNP, Karol BALAREZO ESPINO- Promotora SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
3. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO" el cuaderno de control instalado en la VETERINARIA "HORUS PET"- Av. Alameda San Lorenzo 585 (10:58horas) ; GRIFO"PECSA"-Av. Alameda Sur Mz. Q Lt. 11(11:04 horas); "SOL GAS" – Jirón San Rodolfo 120 (11:15 horas); El Condominio " LOS BALCONES DE
4. SAN BLAS"-Av. Los Faisanes 379 (11:44 horas); Condominio "LOS FAISANES"-Av. Los faisanes cuadra 2(11:48 horas); BODEGA" MARICRIS"- Av. Los Pinos 274 (12:13 horas).Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la UNIDAD 9034-PLACA AEB 793.
5. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 13:00, sin novedad.

Villa, 23 de noviembre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA .....01  
DIVPOL SUR 2 SJM.....01  
ARCHIVO .....01/61

CAG/kbe



OA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA



**NOTA INFORMATIVA N°331-D-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado de cuaderno de Control Ciudadano ubicado en el sector I de la Jurisdicción de la CPNP Villa - Chorrillos.

1. El Mayor PNP Sergio BRICEÑO CERNA, Comisario de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 10:30:00 aprox. La S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO- Promotora SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO" el cuaderno de control instalado en la BODEGA" NUELITO"-Calle Tumi Mz. H lote 15 urb. San Juan Bautista (10:42 horas); Calle LUCANAS Villa Venturo (11:44 horas); Condominio LOS BALCONES DE SAN BLAS-Av. Los Faisanes 379(12:10 horas); Condominio LOS FAISANES –Av. Los Faisanes cuadra 2(12:12 horas).Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la UNIDAD 9034-PLACA AEB 793.
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 13:00, sin novedad.

Villa, 26 de noviembre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA .....-01  
DIVPOL SUR 2 SJM.....-01  
ARCHIVO .....-01/01

CAG/kbe



QA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA





**NOTA INFORMATIVA N°321-F-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano en la jurisdicción de la comisaria de Villa- Chorrillos - Da cuenta

1. El Mayor PNP Sergio BRICEÑO CERNA, Comisario de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 08:50 aprox. La S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO– Promotora SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
1. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO" el cuaderno de control instalados en el sector I en las siguientes direcciones: Condominio "PARQUE RESIDENCIAL ALAMEDA" - Jr. Juno 151 (08:54 horas); Condominio los Gorriones - Jr. Juno 185 (08:56 horas); Local Peruchos Calle Tambo Grande 294 (09:04 horas); Bodega Liam – Los Asteroides 289, Urb. La Campiña (09:09 horas); Bodega Laura –Calle Huánuco 497 Urb. La Campiña (09:11); Carpintería - Av. Los Faisanes 448, Urb. La campiña (09:16 horas) Condominio "LOS BALCONES DE SAN BLAS"-Av. Los Faisanes 376 Urb. La Campiña (09:19); "SANGUCHERIA LA PALTA"- Av. Guardia Peruana 613 (09:40 horas);" CHIFA PATTY WONG"-Av. Defensores del Morro 2431(09:51 horas); Calle Alfonso da Silva ,Urb. Sta. Leonor(09:59 horas); "METRO HUAYLAS"- Av. Defensores del Morro 2070 ( 10:05 horas);BODEGA Maricris Calle <Riobamba Mz 25 AA HH Villa Venturo (10:18 horas)"SOL GAS"- Jirón San Rodolfo 119 (10:29 horas),TIENDA SEÑOR DE CACHUY - AV. San Felipe 136(10:32 horas);CENTRO DE SALUD MENTAL "NANCY REYES"- Jirón San Rodolfo 437 (10:37 horas);BODEGA DE ZONIA - Av. Santa Luisa 125 (10:41 horas);BODEGA JUANCITO - Jirón Piedra Redonda 142, Urb. Los Cedros de Villa (10:52horas); TIENDA "DONNA"-Av. Las Tortugas 515 (10:56horas); PASTELERÍA "LA ESPAÑOLA"-Av. Ballestas 170 (10:58 horas); VETERINARIA "HORUS PET"-Av. San Lorenzo (11:26 horas); GRIFO TERPEL - prolog. Alameda los Horizontes 905, Huertos de Villa (11:45 horas) Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034- placa AEB793.

2. MEDIDAS ADOPTADAS.

Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 13:00, sin novedad.

Villa, 16 de noviembre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
ARCHIVO -----01/01



**NOTA INFORMATIVA N°311-F-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicados en el sector I - Jurisdicción de la CPNP Villa – Chorrillos.

1. El Mayor PNP Carlos ALARCÓN GUITIERREZ, Comisario (e) de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 09:00 aprox. La S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO– Promotoras SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaria de Villa – Chorrillos.

2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO" el cuaderno de control instalados en el sector II en las siguientes direcciones: Avícula "LA CALERA" – Av. Alameda Los Horizontes 254 (09:06 horas); Bodega "SEÑOR DE LOS MILAGROS" – Calle La Española -196 (09:30 horas); Caseta de Seguridad – Calle Harold Crown 125 (10:22 horas); Sanguchería "LA PALTA" – Av. Ariosto Matellini 397 (10:25 horas); Condominio "BALCONES DE SAN BLAS" – Av. Los Faisanes 379 (10:41 horas); Residencial "EL PARQUE" – Calle Faisanes 149 (10:48 horas) Bodega SR. DE CACHUY – Calle San Felipe 136 (10:56 horas); Reja de seguridad – Calle San Rodolfo cuadra 1 (11:00 horas); Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034-placa AEB793.

3. MEDIDAS ADOPTADAS.

Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 11:00, sin novedad.

Villa, 06 de noviembre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA .....01  
DIVPOL SUR 2 SJM.....01  
ARCHIVO .....01/01

CAG/kbe







**NOTA INFORMATIVA N°307-G-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicados en el sector II - Jurisdicción de la CPNP Villa – Chorrillos.

1. El Mayor PNP Carlos ALARCÓN GUTIERREZ, Comisario (e) de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 10:00 aprox. la S1 PNP, Karol BALAREZO ESPINO– Promotora SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO" el cuaderno de control instalados en el sector II en las siguientes direcciones: Grifo TERPEL – Av. Alameda Los Horizontes 1070 (10:37 horas); Veterinaria HORUS PET – Av. Alameda San Lorenzo (10:45 horas); Grifo PECSA – Av. Alameda Sur Mz Q lote 11 (10:50 horas); Bodega Sr. DE CACHUY - San Felipe 136 (10:55 horas); Centro de Salud Mental - Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034- placa AEB793.
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 09:30, sin novedad.

Villa, 02 de noviembre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
ARCHIVO -----01/01

SBC/lvc



CA -344285  
Carlos R. ALARCÓN GUTIERREZ  
MAYOR PNP  
COMISARIO ( E ) – CPNP-VILLA

PANNEUX FOTOGRAFICO





**NOTA INFORMATIVA N°310-H-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicados en la Jurisdicción de la CPNP Villa – Chorrillos.

1. El Mayor PNP Carlos ALARCÓN GUTIERREZ, Comisario (e) de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 16:30 aprox. La ST2 PNP. Yenny RAMOS– Promotora SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaria de Villa – Chorrillos.
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE “SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO” el cuaderno de control instalados en el sector II en las siguientes direcciones: Bodega “SR. DE CACHUY” -Calle San Felipe 130 (16:40 horas); Centro de Salud Mental - Calle San Rodolfo 437 (16:55 horas); Grifo “PECSA” – Av. Alameda Sur 495 (17:00 horas); Grifo “REPSOL” Av. Defensores del Morro 326 (17:10 horas); Bodega ubicada en Av. Tahuantinsuyo 254 (17:15 horas); Bodega “DELIA” – Calle Antaras 218 (17:24 horas); . Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034- placa AEB793.
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 17:30, sin novedad.

Villa, 05 de noviembre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA .....01  
DIVPOL SUR 2 SJM.....01  
ARCHIVO .....01/01

CAG/kbe



OA -344285  
Carlos R. ALARCON GUTIERREZ  
MAYOR PNP  
COMISARIO ( E ) – CPNP-VILLA



**NOTA INFORMATIVA N°304-B-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicados en el sector I - Jurisdicción de la CPNP Villa – Chorrillos.

1. El Mayor PNP Carlos ALARCÓN GUITIERREZ, Comisario (e) de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 07:00 aprox. la S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO– Promotora SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE “SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO” el cuaderno de control instalados en el sector I en las siguientes direcciones: Condominio PARQUE RESIDENCIAL ALAMEDA – Jr. Juno 156 (07:36 horas); Condominio LOS GORRIONES – Jr. Juno 185 (07:39 horas); Bodega LAURA – Psje. Huánuco 152 (07:48 horas); Bodega LIAM – Calle Los Asteroides 181 (07:54 horas); Local PORUCHOS – Jirón Tambo Grande 294 (08:11 horas); Condominio VILLA SAN PEDRO – Av. El Sol 900 (08:18 horas); Minimarket MARKFAST – Av. Ariosto Matellini 661 (08:22 horas); Condominio TORRES DE MATELLINI – Calle Andromeda 100 (08:36 horas); Bodega SOYAY – Calle Andromeda 115 (08:39 horas); Farmacia NOVA – Av. Guardia Peruana 300 (08:46 horas); Caseta de seguridad – Calle Algarrobos con Av. Guardia Peruana 285 (08:48 horas); Caseta de seguridad – Calle Los Tumbos 184 (08.55 horas); Sanguchería LA PALTA – Av. Ariosto Matellini 397 (09:02 horas); Minimarket COMERCIAL MICHELL – Av. Ariosto Matellini 153 (09:11 horas). Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034- placa AEB793.
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 09:30, sin novedad.

Villa, 30 de octubre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM -----01  
ARCHIVO -----01/01

SBC/vc



OA -344265  
Carlos R. ALARCON GUTIERREZ  
MAYOR PNP  
COMISARIO (L) – CPNP-VILLA





**NOTA INFORMATIVA N°303-D-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicados en la Jurisdicción de la CPNP Villa – Chorrillos.

1. El Mayor PNP Carlos ALARCÓN GUTIERREZ, Comisario (e) de la Comisaria PNP VILLA-CHORILLOS con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 09:30 aprox. la S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO– Promotoras SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaria de Villa – Chorrillos.
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE “SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO” el cuaderno de control ubicado en: Grifo PECSA – Av. Alameda Sur Mz Q Lote 11, Urb. San Juan Bautista (09:40 horas); Tienda TAMBO – Av. Alameda San Marcos Mz B3 Lote 28 (09:53 horas); Veterinaria HORUS PET – Av. Alameda San Lorenzo 585 , Urb. Los Cedros de Villa (10:02 horas); Bodega JUANCITO – Calle Piedra Redonda Mz D10 lote 50 (10:13 horas); Grifo TERPEL – Av. Los Horizontes 1070, Av. Alameda Los Cedros (10:25 horas); Tienda TAMBO – Calle Jamaica con Av. Alameda Los Cedros (10:29 horas); Minimarket DONNA – Av. Ballestas Mz F8 lote 21 (10:36 horas); Pastelería LA ESPAÑOLA – Av. Ballestas Mz C10 lote 30. Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034- placa AEB793.
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 11:00, sin novedad.

Villa, 29 de octubre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
ARCHIVO -----01/01

SBC/lvc



GA -344285  
Carlos R. ALARCON GUTIERREZ  
MAYOR PNP  
COMISARIO (E) – CPNP-VILLA





**NOTA INFORMATIVA N°302-A-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN  
ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicados en la Jurisdicción de la CPNP Villa – Chorrillos.

1. El MAYOR PNP. Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA, Comisario de la Comisaria PNP de Villa, con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 08:00 aprox. la S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO– Promotoras SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO" el cuaderno de control ubicado en: Condominio PASEO DEL PARQUE – Calle Universo 305 (08:20 horas); la bodega ubicada en Calle Los Asteroides cuadra 1 (08:30 horas); Local Comercial PORUCHOS – Jirón Tambo Grande 294 (08:35 horas); Minimarket MARKFAST – Av. Ariosto Matellini 675 (09:08 horas); Minimarket YAMILÉ – Calle Andromeda 600 (09:10 horas); Bodega LA NONA – Calle Los Alarifes cdra. 10 (09:13 horas); Caseta de seguridad Parque Santa María de Los Ángeles – Calle Los Pumas Cdra. 9 (09:16 horas); Sanguchería LA PALTA – Av. Ariosto Matellini c/n Av. Guardia Peruana . Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034- placa AEB793.

3. MEDIDAS ADOPTADAS.

Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 10:00, sin novedad.

Villa, 28 de octubre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
ARCHIVO -----01/01

SBC/lvc



OA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA



**NOTA INFORMATIVA N°301-D-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicados en la Jurisdicción de la CPNP Villa – Chorrillos.

1. El MAYOR PNP. Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA, Comisario de la Comisaria PNP de Villa, con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 09:00 aprox. la S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO– Promotoras SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
  
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO" el cuaderno de control ubicado en: Bodega Sr. De Cachuy ubicado en la Av. San Felipe 136 (09:51 horas); Centro de Salud Mental Nancy reyes – Av. San Rodolfo 437 (09:54 horas); Grifo "PECSA" Jirón Keros 165 (09:59 horas); Grifo de Servicios Tronco Firme - Av Prolongación defensores del morro 326 (10:08 horas); Bodega Rosita –Av. Tahuantinsuyo 254 (10:15 horas); El Tambo – Av. Alameda San Marcos 202 (10:20 horas); Tienda Ali Plot – Av Alameda San Marcos 305 (10:24 horas); Bodega Sr de los Milagros – Calle Isla Española 207 (10:58 horas); Panadería Española – Av. Alameda Ballestas 183 (11:02 horas); Veterinaria Horus Pet Shop – Av. Alameda San Lorenzo 585 (11:11 horas); Bodega Juancito – Calle Piedra Redonda 142 (11:20 horas) Minimarket Donna – calle Tortugas (11:31 horas); El Tambo – Alameda los cedros 299 (11:36 horas) Grifo Terpel – Av Los Horizontes 1070 (12:13 horas); Bodega Darío – Av San Luis (12:37). Verificando la visita al establecimiento de parte del personal PNP correspondiente a dicho cuadrante, encontrando el correcto llevado del cuaderno de control sin novedad. Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034- placa AEB793.
  
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 13:00, sin novedad.

Villa, 27 de octubre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
ARCHIVO -----01/01

SBC/lvc



OA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA





**NOTA INFORMATIVA N°300-G-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- OPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicado en la caseta de seguridad Condominio Electra – Calle Electra- Chorrillos.

1. El MAYOR PNP, Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA, Comisario encargado de la Comisaria PNP de Villa, con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 15:15 aprox. la ST2 PNP Lulú VÁSQUEZ CHÁVEZ– Promotora OPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.

1. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE “SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO” ubicado en la caseta de seguridad Condominio Electra – Calle Electra- Chorrillos. Verificando la visita al establecimiento de parte del personal PNP correspondiente a dicho cuadrante, encontrando el correcto llevado del cuaderno de control sin novedad. Personal PNP tuvo el apoyo del sereno, Sr. Marco Antonio GÓMEZ PILCO, a bordo de la unidad 9034 – Placa AEB793.



**2. MEDIDAS ADOPTADAS.**

Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a ubicado en la caseta de seguridad Condominio Electra – Calle Electra- Chorrillos. Siendo las 15:20. Sin novedad.

Villa, 26 de octubre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
ARCHIVO -----01/01

SBC/  
lvc



GA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA





**NOTA INFORMATIVA N°300-II-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- OPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicado en la carpintería y mueblería "JOSELY" – Av. Los Faisanes 412 - Chorrillos.

1. El MAYOR PNP, Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA, Comisario encargado de la Comisaria PNP de Villa, con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 15:20 aprox. la ST2 PNP Lulú VÁSQUEZ CHÁVEZ– Promotora OPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.



1. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO" ubicado en la carpintería y mueblería "JOSELY" – Av. Los Faisanes 412 - Chorrillos. Verificando la visita al establecimiento de parte del personal PNP correspondiente a dicho cuadrante, encontrando el correcto llevado del cuaderno de control sin novedad. Personal PNP tuvo el apoyo del sereno, Sr. Marco Antonio GÓMEZ PILCO, a bordo de la unidad 9034 – Placa AEB793.

2. MEDIDAS ADOPTADAS.

Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a ubicado en la caseta de seguridad Condominio Electra – Calle Electra- Chorrillos. Siendo las 15:20. Sin novedad.

Villa, 26 octubre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA .....01  
DIVPOL SUR 2 SJM.....01  
ARCHIVO .....01/01

SBC/  
lvc



OA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA

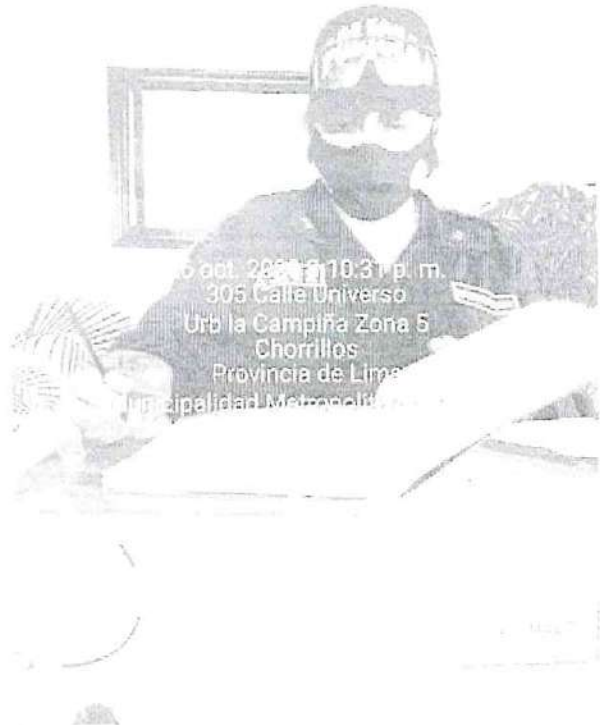


**NOTA INFORMATIVA N°300-I-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- OPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicado en condómino PASEO DEL PARQUE – Calle Universo 299 - Chorrillos.

1. El MAYOR PNP. Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA, Comisario encargado de la Comisaria PNP de Villa, con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 15:00 aprox. ST2 PNP Lulú VÁSQUEZ CHÁVEZ llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.



1. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO ubicado en condómino PASEO DEL PARQUE – Calle Universo 299 - Chorrillos. Verificando la visita al establecimiento de parte del personal PNP correspondiente a dicho cuadrante, encontrando el correcto llevado del cuaderno de control sin novedad. Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034- placa AEB793.

**2. MEDIDAS ADOPTADAS.**

Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas ubicado en condómino PASEO DEL PARQUE – Calle Universo 299 - Chorrillos. Siendo las 15:10. Sin novedad.

Villa, 26 de octubre del 2020

**DISTRIBUCIÓN**

OFIPACIU RPLIMA -----01  
 DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
 ARCHIVO -----01/01

SBC/lvc



OA - 291335  
 Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
 MAYOR PNP  
 COMISARIO – CPNP-VILLA





**NOTA INFORMATIVA N°298-B-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicados en la Jurisdicción de la CPNP Villa – Chorrillos.

1. El MAYOR PNP, Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA, Comisario de la Comisaria PNP de Villa, con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 09:00 aprox. la ST2 PNP Lulú VÁSQUEZ CHÁVEZ y S1 PNP, Karol BALAREZO ESPINO– Promotoras SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.
2. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE “SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO” el cuaderno de control ubicado en: Condominio “VILLA SAN PEDRO- Av. El Sol cuadra 9 (09:03 horas); Minimarket “MARKFAST” – Av. Ariosto Matellini 600 (09:08 horas); Grifo “PECSA” Jirón Keros 165 (11:01 horas); Bodega “YAMILÉ” - Calle Andromeda cuadra 6 (09:13 horas); Caseta de seguridad – Parque Sta María de los Ángeles Calle Los Pumas cuadra 9 (09:22 horas); Bodega “SOYAY” – Calle Andromeda 117 (09:32 horas); Bodega “LA NONA” – Calle Los Alarifes Mz Z lote 12 (09:43 horas); Caseta de seguridad del condominio “TORRES DE MATELLINI” – Calle Andromeda 100; Minimarket “REP. COMERCIAL MICHELL” – Av. Ariosto Matellini 155 (09:50); Sanguchería “LA PALTA” – Av. Ariosto Matellini 397 (09:55 horas). Verificando la visita al establecimiento de parte del personal PNP correspondiente a dicho cuadrante, encontrando el correcto llevado del cuaderno de control sin novedad. Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034- placa AEB793.
3. MEDIDAS ADOPTADAS.  
Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 10:00, sin novedad.

Villa, 24 de octubre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
ARCHIVO -----01/01

SBC/lvc



CA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO - CPNP-VILLA





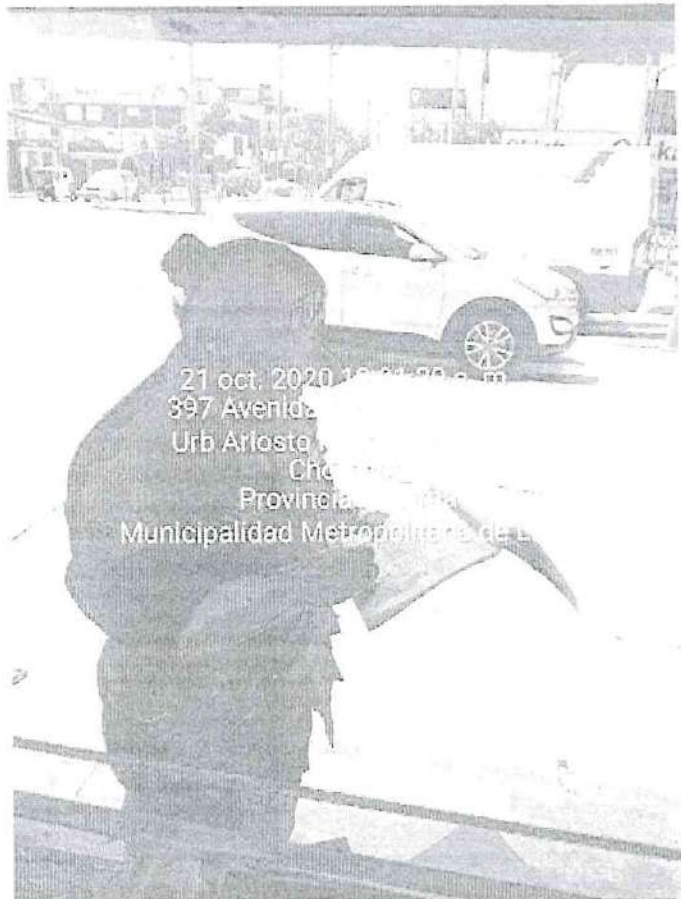
**NOTA INFORMATIVA N°295-D-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- OPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicado en la sanguchería LA PALTA – Av. Ariosto Matellini 397 - Chorrillos.

1. El MAYOR PNP. Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA, Comisario encargado de la Comisaria PNP de Villa, con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 10:00 aprox. ST2 PNP Lulú VÁSQUEZ CHÁVEZ llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.

1. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO ubicado en la sanguchería LA PALTA – Av. Ariosto Matellini 397 - Chorrillos. Verificando la visita al establecimiento de parte del personal PNP correspondiente a dicho cuadrante, encontrando el correcto llevado del cuaderno de control sin novedad. Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034- placa AEB793.



**2. MEDIDAS ADOPTADAS.**

Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas ubicado en la sanguchería LA PALTA – Av. Ariosto Matellini 397 - Chorrillos. Siendo las 10:05. Sin novedad.

Villa, 21 de octubre del 2020

**DISTRIBUCIÓN**

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
ARCHIVO -----01/01

SBC/lvc



OA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA



**NOTA INFORMATIVA N°295-G-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- OPG**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicado en la caseta de seguridad del parque SANTA MARIA DE LOS ANGELES – Calle Los Pumas cdra.9 - Chorrillos.

1. El MAYOR PNP. Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA, Comisario encargado de la Comisaria PNP de Villa, con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 09:50 aprox. ST2 PNP Lulú VÁSQUEZ CHÁVEZ llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaria de Villa – Chorrillos.

1. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO ubicado en la caseta de seguridad del parque SANTA MARIA DE LOS ANGELES – Calle Los Pumas cdra.9 - Chorrillos. Verificando la visita al establecimiento de parte del personal PNP correspondiente a dicho cuadrante, encontrando el correcto llevado del cuaderno de control sin novedad. Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034- placa AEB793.



**2. MEDIDAS ADOPTADAS.**

Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas ubicado en la caseta de seguridad del parque SANTA MARIA DE LOS ANGELES – Calle Los Pumas cdra.9 - Chorrillos. Siendo las 10:00. Sin novedad.

Villa, 21 de octubre del 2020

**DISTRIBUCIÓN**

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
ARCHIVO -----01/01

SBC/lvc



OA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA





**NOTA INFORMATIVA N°290-D-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- OPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicado en el grifo "TERPEL" – Av. Los Horizontes 1070-AV. Alameda Los Cedros - Chorrillos.

1. El MAYOR PNP. Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA, Comisario encargado de la Comisaria PNP de Villa, con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 12:00 aprox. la ST2 PNP Lulú VÁSQUEZ CHÁVEZ– Promotora OPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.



1. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO" ubicado en el grifo "TERPEL" – Av. Los Horizontes 1070-AV. Alameda Los Cedros - Chorrillos. Verificando la visita al establecimiento de parte del personal PNP correspondiente a dicho cuadrante, encontrando el correcto llevado del cuaderno de control sin novedad. Personal PNP tuvo el apoyo del sereno, del Sr. Héctor RUIZ TACUNAN ÑACA, a bordo de la unidad delta 9-034.

2. MEDIDAS ADOPTADAS.

Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas ubicado en el cuaderno de Control Ciudadano en el grifo "TERPEL" – Av. Los Horizontes 1070-AV. Alameda Los Cedros - Chorrillos. Siendo las 11:45. Sin novedad.

Villa, 16 de octubre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM -----01  
ARCHIVO -----01/01

SBC/  
lvc



OA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA





**NOTA INFORMATIVA N°283-F-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- SPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicado la farmacia INKA FARMA – Av. Ariosto Matellini con Av. Guardia Civil.

1. El MAYOR PNP. Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA, Comisario de la Comisaria PNP de Villa, con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 09:20 aprox. la ST2 PNP Lulú VÁSQUEZ CHÁVEZ y S1 PNP. Karol BALAREZO ESPINO– Promotoras SPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.



1. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE “SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO” el cuaderno de control ubicado la farmacia INKA FARMA – Av. Ariosto Matellini con Av. Guardia Civil.

Verificando la visita al establecimiento de parte del personal PNP correspondiente a dicho cuadrante, encontrando el correcto llevado del cuaderno de control sin novedad. Personal PNP tuvo el apoyo del Sr. Marco Antonio Gómez Pilco, sereno, a bordo de la unidad 9034- placa AEB793.

2. MEDIDAS ADOPTADAS.

Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas 09:30, sin novedad.

Villa, 09 de octubre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
ARCHIVO -----01/01

SBC/lvc



CA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA



**NOTA INFORMATIVA N°276-C-2020-REGPOL-LIMA-DIVPOL-SUR2-COM. PNP DE VILLA- OPC**

SEÑOR : POR DISTRIBUCIÓN

ASUNTO : Sobre visado del cuaderno de Control Ciudadano ubicado en el mini market "DONNA"- Calle Tortugas Mz F8 L.T 21, Chorrillos.

1. El MAYOR PNP. Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA, Comisario encargado de la Comisaria PNP de Villa, con celular N° 980121813 comunica que el día de la fecha a horas 09:00 aprox. la ST2 PNP Lulú VÁSQUEZ CHÁVEZ- Promotora OPC, llevó a cabo el visado del Cuaderno de Control Ciudadano de la jurisdicción de la comisaría de Villa – Chorrillos.

1. Sobre el particular, se hace de conocimiento que según el Plan de Operaciones N° 006-2017-SUB DG PNP/UNIPLOPE "SEGURIDAD CIUDADANA POR OBJETIVOS – VECINDARIO SEGURO" ubicado en el cuaderno de Control Ciudadano el mini market "DONNA"- Calle Tortugas Mz F8 L.T 21, Chorrillos. Verificando la visita al establecimiento de parte del personal PNP correspondiente a dicho cuadrante, encontrando el correcto llevado del cuaderno de control sin novedad. Personal PNP tuvo el apoyo del sereno, Sr. Marco Antonio GÓMEZ PILCO, a bordo de la unidad 9034 – Placa AEB793.



2. MEDIDAS ADOPTADAS.

Se da cuenta a la superioridad sobre la culminación del respectivo control a horas ubicado en ubicado en el cuaderno de Control Ciudadano el mini market "DONNA"- Calle Tortugas Mz F8 L.T 21, Chorrillos. Siendo las 09:30. Sin novedad.

Villa, 02 de octubre del 2020

DISTRIBUCIÓN

OFIPACIU RPLIMA -----01  
DIVPOL SUR 2 SJM-----01  
ARCHIVO -----01/01

SBC/  
lvc



OA - 291335  
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA  
MAYOR PNP  
COMISARIO – CPNP-VILLA

**ACCIONES ESTRATÉGICA DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA 2020 CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE, ASUMIDAS POR LA  
COMISARIA DE SAN GENARO**

<b>O E</b>	<b>AE</b>	<b>ACCIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE</b>	<b>IV TRI M.</b>	<b>RESPONSAB LE DE EJECUCIÓN</b>
	A1 1				9	COMISARIAS
	A1 2				3	COMISARIAS
	A1 3				0	COMISARIAS
	A1 5				4	COMISARIAS
	<b>A2 0</b>	FORTALECER LAS RONDAS MIXTAS EN LA PNP Y LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL APOYO DE FISCALIZADOR ES Y SERENAZGO DE LAS MINUCIPALIDAD ES	Nº DE RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	0	COMISARIAS
	<b>A2 2</b>	BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE DELITOS, FALTAS Y FACTORES DE RIESGO A LA PNP POR PARTE DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACI ÓN A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACI ÓN A LA PNP	8	COMISARIAS
	A2 3				2	COMISARIAS



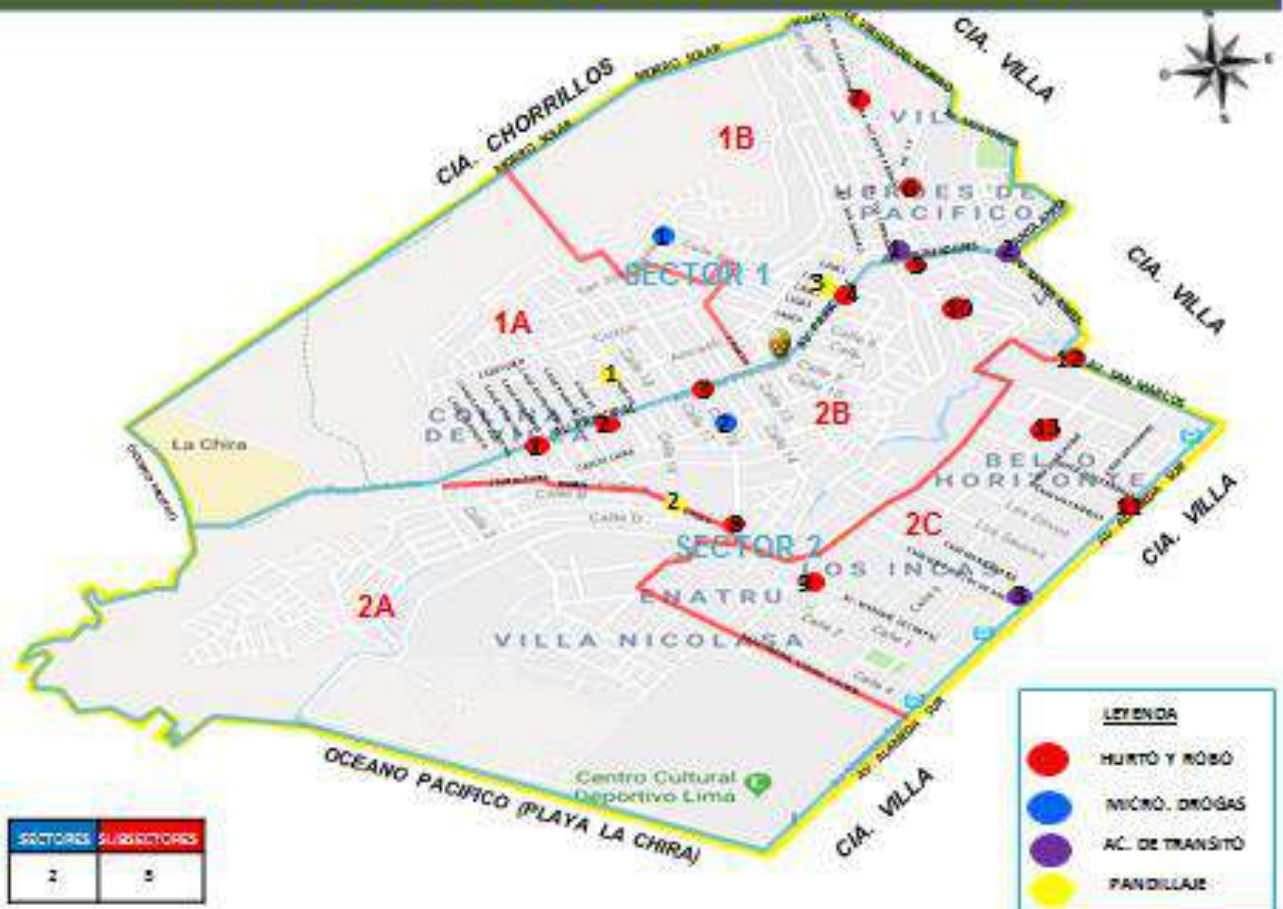
## DETALLE IV TRIMESTRE:

### A11



### A12

## MAPA DEL DELITO DE LA COMISARÍA SAN GENARO



# A13

SIN NOVEDAD (0)

# A15

REGIÓN POLICIAL LIMA - OPERATIVOS CON PARTICIPACION DE LA MUNICIPALIDAD 2020								
ARTICULAR LOS ESFUERZOS DE LA POLICIA Y LOS MUNICIPIOS PARA LA EFECTIVIDAD DE LA FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL. (RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS, ACTIVIDADES COMERCIALES, CONTROL DE TRÁNSITO DE VEHÍCULOS, COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA Y OTROS APOYOS REALIZADOS A LA MUNICIPALIDAD EN SUS DIFERENTES ACCIONES DE FISCALIZACIÓN Y ERRADICACIÓN EN LA REGIÓN POLICIAL).								
CANTIDAD DE OPERATIVOS REALIZADOS				2				
N°	FECHA DE EJECUCIÓN	COMISARIA	MUNICIPALIDAD	PARTICIPACION DE LA MUNICIPALIDAD (SI / NO)	TIPO DE OPERATIVO REALIZADO (PROSTITUCION, BARRAS, VEHICULOS DELINCUENTES, ZAPATILLAS, ADULTERANAS, LUGARES PUBLICOS, ETC)	LUGAR Y DETALLES DE LA ACCIÓN REALIZADA	LOGROS OBTENIDOS	DOCUMENTO FORMULADO (N. NOTA INFORMATIVA/INFORME)
1	01-oct-20	SANGENARO	CHORRILLOS	Si	LUGARES PUBLICOS	AV. PRINCIPAL CALLE 7 HASTA LA CALLE 16 - AA.HH. SAN GENARO	RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO QUE ERA OCUPADO POR PERSONA DEL MAL VIVIR	NI. N202000601762-SCG- PNP/REG.FOLIA/MUNICIYPOLSUR2ICOM SAN GENARO B. 01OCT20
2	15-oct-20	SANGENARO	CHORRILLOS	Si	VEHICULOS MENORES	AV. TRIUNFADORES - AA.HH. SAN GENARO Y CALLE F - VILLA NICOLAZA	UN (01) MOTOTAXI PUESTO A DISPOSICIÓN DEL DEPÓSITO MUNICIPAL DE CHORRILLOS (PLACA 1446B)	NI. N202000699672-SCG- PNP/REG.FOLIA/MUNICIYPOLSUR2ICOM SAN GENARO B. 15OCT21

- Se realizó la recuperación de espacios públicos, a lo largo de la AV. PRINCIPAL desde la CALLE 7 hasta la CALLE 16 - AA.HH. SAN GENARO.
- Se llevó a cabo operativo conjunto con apoyo de personal de la Municipalidad de Chorrillos en las avenidas TRIUNFADORES - AA.HH. SAN GENARO Y CALLE F - VILLA NICOLAZA.



## A20

ACCIONES ESTRATÉGICA DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020

## A22



RECUPERACIÓN D ESPACIOS PÚBLICOS ALRREDEDORES DE MERCADO  
SAN JOSE – SAN GENARO





**A23**

RECUPERACIÓN D ESPACIOS PÚBLICOS ALREDEDORES DE MERCADO  
SAN JOSE- SAN GENARO



POLICÍA NACIONAL DE PERÚ

REGIÓN POLICIAL LIMA

**NOTA INFORMATIVA N° 310-2020- REGPOL LIM/DIVPOL SUR 2-COM**

**SG**

**SEÑOR** : SEGÚN DISTRIBUCIÓN  
**ASUNTO** : Ejecución del OPERATIVO POLICIAL realizando en el “Mercado san José”.

**REF.** :

- 
- I. El Mayor PNP Juan Carlos CRUZ RIVERA Comisario de San Genaro, da cuenta que el día 04NOV2020 a las 16:30 horas, dio inicio a la ejecución de operaciones policiales con la finalidad de combatir, erradicar la delincuencia común y/o organizada que impera en la jurisdicción policial, evento realizado

en el Mercado San José – sito en la Av. Principal cuadra 8 AA. HH San Genaro

II. Durante el desarrollo de la ejecución de operaciones policiales se verificaron los diversos Stand del mercado que comercializan la venta de teléfonos celulares, accesorios y servicio técnico de celulares, a fin de verificar la existencia de teléfonos celulares de procedencia delictuosa.

III. Se contó con las siguientes fuerzas:

- COMISARIA SAN GENARO: 03 OO PNP, 06 SO PNP, 02 PATRULLEROS
- ESCUADRON VERDE: 10 S.O PNP
- HALCONES SUR: 02 SO PNP
- ESCUADRON DE EMERGENCIA SUR: 02 SO PNP
- USE AGUILA: 05 SO PNP.
- CPNP VILLA EL SALVADOR : 02 SO PNP Y 01 VEHICULO POLICIAL,

IV. Se obtuvo los siguientes resultados:

- PERSONAS INTERVENIDAS \_\_\_\_\_ (08)
- STAND INTERVENIDOS \_\_\_\_\_ (04)
- CELULARES INCAUTADOS \_\_\_\_\_ (109)

**MEDIADA ADOPTADAS:**

- Se dio cuenta a la superioridad.
- Se continua con las diligencias policiales para el esclarecimiento de la procedencia de las especies incautadas
- Se adoptaron las medidas de bioseguridad.

San Genaro, 05 de Noviembre del 2020.

**DISTRIBUCIÓN:**

- REGPOL LIMA.....01
- DIVPOL-SUR-2.....01
- ARCHIVO.....01/03



FDO

OA - 271863

Juan Carlos CRUZ RIVFRA







ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 20202  
CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE, ASUMIDAS POR LA COMISARIA DE MATEO PUMACAHUA

OE	A E	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN MENSUAL			Met a Anu al	COMENTAR IOS DETALLAD OS
					OCT	NOV	DIC		
OE 04.01. 02	A1 1	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	0	0	0	0	SE REALIZO EL PATRULLAJE INTEGRADO DANDO CUENTA A LA SUPERIORIDAD DE LA PNP CON DIFERENTES NOTAS INFORMATIVAS
OE 04.01. 03	A1 2	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).	N° DE DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS	DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS	1	1	1	3	SE REALIZO LA ELABORACION DEL MAPA INTEGRADO
OE 04.01. 04	A1 3	Implementar el Sistema de Cámaras de Video vigilancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y Callao.(**)	N° DE DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO				0	

OE 04.02. 02	A1 5	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	Nº DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	2	2	1	5	
OE 04.05. 05	A2 0	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	Nº RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES				0	NO SE REALIZÓ RONDAS PORQUE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA VECINAL SON PERSONAS DE TERCERA EDAD, ASÍ MISMO CUMPLIENDO CON EL MEMORÁNDUM Nº.005-2021-REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR-2-SPCYPC, DEL 10FEB21, SE REALIZAN REUNIONES EN PLATAFORMA VIRTUAL VÍA ZOOM, CON LAS J.J.VV Y RED DE COOPERANTES A FIN DE EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19

OE 04.05. 07	A2 2	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP				0	NO SE HA RECEPCIONADO POR PARTE DE LAS J.J.VV INFORMACION DE ALGÚN DELITO O FALTA DURANTE ESTOS MESES
OE 04.06. 01	A2 3	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS				0	NO SE REALIZO OPERATIVOS CONJUNTOS EN ESTOS MESES
OE 04.13. 03	A2 9	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y gobierno local implementados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS				0	NO SE REALIZO OPERATIVOS CONJUNTOS EN ESTOS MESES

## DETALLE IV TRIMESTRE

### A15

- 19NOV20 – Recuperación de espacio público calle Los Rosales Mz 55 y la Mz 39 del A.H Buenos Aires de Villa Chorrillos
- 24NOV20 – Recuperación de espacio público Parque Quiñonez A.H Delicias de Villa Chorrillos



- 10DIC20 – Recuperación de espacio público en la Calle 10 de noviembre Asoc. Vivienda Sarita Colonia Chorrillos





POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGION POLICIAL-L/DIVPOL-SUR-2-SJM/  
COMISARIA DE MATEO PUMACAHUA

**NOTA INFORMATIVA N°279-J-2020-REGPOL-L/DIVPOL-SUR 2/CMP-SPC.**

SEÑOR : SEGÚN DISTRIBUCION.

ASUNTO : Sostenibilidad Y mantenimiento de la recuperación de espacios públicos AA.HH. Buenos Aires de Villa—Chorrillos.-**DA CUENTA.**

Ref. : ORDEN TELEF. MULT. Nro. 090-2020-REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR-OPC 14JUL2020.


1. El Mayor PNP. MEJIA AYALA Edwin Carlos, Comisario de Mateo Pumacahua (CELULAR #977110614), dando cumplimiento a lo dispuesto con los documentos de la referencia, da cuenta que el día de la fecha a las 11:45 horas, el ST2 PNP APAZA MAMANI Héctor y el ST2 PNP VILLANUEVA DIAZ Edith promotores SPCYPC de esta Comisaría, en coordinación con las juntas vecinales y las representatividades de la Municipalidad del distrito de Chorrillos en la plaza principal del AA.HH. Buenos aires de villa, se continua con la sostenibilidad y mantenimiento de la plaza en mención
  2. Ante la problemática existente en dicho sector, se ve por conveniente realizar las tareas a ejecutarse en su ámbito competente por parte de la PNP, Municipalidad y juntas vecinales y la comunidad, donde los integrantes de las juntas vecinales se comprometen a seguir colaborando y trabajando por el bien de su comunidad, culminando dicho trabajo a las 12:20 horas del presente día.
- 3. MEDIDAS ADOPTADAS:**
- Se continúa con las coordinaciones
  - Se dio cuenta a la superioridad.

**DISTRIBUCIÓN:**

- REGPOL-LIMA.	01
- DIVPOL-SUR-2	01
- ARCHIVO	01/03

Mateo Pumacahua, 05 de Octubre del 2020



  
FBO  
0A-340948  
Edwin Carlos MEJIA AYALA  
MAYOR PNP  
COMISARIO(E) MATEO PUMACAHUA



**PANEUN FOTOGRAFICO DE SOSTENIMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO DEL AA.HH.BUENOS AIRES DE VILLA - CHORRILLOS.**







POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGION POLICIAL-L/DIVPOL-SUR-2-SJM/  
COMISARIA DE MATEO PUMACAHUA

**NOTA INFORMATIVA N°284-F-2020-REGPOL-L/DIVPOL-SUR 2/CMP-SPC.**

SEÑOR : SEGÚN DISTRIBUCION.

ASUNTO : Sostenibilidad Y mantenimiento de la recuperación de espacios públicos AA.HH. Buenos Aires de Villa-Chorrillos.-**DA CUENTA.**

Ref. : ORDEN TELEF. MULT. Nro. 090-2020-REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR-OPC 14JUL2020.


1. El Mayor PNP. MEJIA AYALA Edwin Carlos, Comisario de Mateo Pumacahua (CELULAR #977110614), dando cumplimiento a lo dispuesto con los documentos de la referencia, da cuenta que el día de la fecha a las 12:30 horas, el ST2 PNP APAZA MAMANI Héctor y el ST2 PNP VILLANUEVA DIAZ Edith promotores SPCYPC de esta Comisaría, en coordinación con las juntas vecinales y las representatividades de la Municipalidad del distrito de Chorrillos en la plaza principal del AA.HH. Buenos aires de villa, se continua con la sostenibilidad y mantenimiento de la plaza en mención
2. Ante la problemática existente en dicho sector, se ve por conveniente realizar las tareas a ejecutarse en su ámbito competente por parte de la PNP, Municipalidad y juntas vecinales y la comunidad, donde los integrantes de las juntas vecinales se comprometen a seguir colaborando y trabajando por el bien de su comunidad, culminando dicho trabajo a las 13:30 horas del presente día.
3. **MEDIDAS ADOPTADAS:**
  - Se continúa con las coordinaciones
  - Se dio cuenta a la superioridad.

**DISTRIBUCIÓN:**

- REGPOL-LIMA.	01
- DIVPOL-SUR-2	01
- ARCHIVO	01/03

Mateo Pumacahua, 10 de Octubre del 2020



  
OA/340948  
Edwin Carlos MEJIA AYALA  
MAYOR PNP  
COMISARIO(E) MATEO PUMACAHUA

**PANEUN FOTOGRAFICO DE SOSTENIMIENTO DE ESPACIO  
PÚBLICO DEL AA.HH.BUENOS AIRES DE VILLA -  
CHORRILLOS.**



10 oct 2020 10:43:59 p. m.  
Central  
Buenos Aires De Villa  
Cercado de Lima  
Provincia de Lima  
Municipalidad Metropolitana de Lima



10 oct 2020 1:13:26 p. m.  
Central  
Buenos Aires De Villa  
Cercado de Lima  
Provincia de Lima  
Municipalidad Metropolitana de Lima





**NOTA INFORMATIVA N°324-C-2020-REGPOL-L/DIVPOL-SUR 2/CMP-SPC.**

SEÑOR : SEGÚN DISTRIBUCION.

ASUNTO : Recuperación de espacios públicos (veredas) calle Los Sauces A.H Tácala distrito de Chorrillos.-**DA CUENTA.**

Ref. : ORDEN TELEF. MULT. Nro. 073-2020-REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR-OPC 04JUN2020.

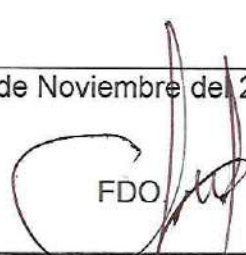
1. El Mayor PNP. MEJIA AYALA Edwin Carlos, Comisario de Mateo Pumacahua (CELULAR #977110614), dando cumplimiento a lo dispuesto con los documentos de la referencia, da cuenta que el día de la fecha a las 10:40 horas, personal PNP. perteneciente a SPC de esta Comisaría, en coordinación con la Gerencia de Transportes de la Municipalidad del distrito de Chorrillos, a cargo del Supervisor de Transporte José CURIOSO MINAYA junto a ocho (08) supervisores se constituyeron a la calle Los Sauces del A.H Tácala distrito de Chorrillos a fin de notificar a las personas que utilizan los espacios públicos (veredas) utilizándolos como estacionamiento de vehículos menores los cuales se ha podido observar los siguientes 5446-1A, 1179-9B Y 6953-4D estacionados frente al domicilio signado Mz M, Lte 31 calle Los Sauces, siendo el caso que se ha podido constatar la presencia de dos (02) vehículos abandonados de placa de rodaje AB-1232, y TO-2447.
2. Ante lo indicado se ha podido realizar la notificación verbal por parte de los fiscalizadores de transportes de la municipalidad del distrito de Chorrillos a los propietarios de las unidades móviles en mención, motivo por el cual los vecinos del lugar han saludado la intervención oportuna el cual ha sido atendido por sus constantes quejas felicitando al personal interviniente., culminando dicha notificación 11:45 horas del presente día.
3. **MEDIDAS ADOPTADAS:**
  - Se continúa con las coordinaciones
  - Se dio cuenta a la superioridad.

Mateo Pumacahua, 19 de Noviembre de 2020

**DISTRIBUCIÓN:**

- REGPOL-LIMA.	01
- DIVPOL-SUR-2	01
- ARCHIVO	01/03



FDO   
0A-340948  
Edwin Carlos MEJIA AYALA  
MAYOR PNP  
COMISARIO(E) MATEO PUMACAHUA



**PANEUN FOTOGRAFICO CALLE LOS SAUCES DEL A.H  
TACALA - CHORRILLOS.**



19 nov. 2020 10:53:21 a. m.  
Tacala  
Chorrillos  
Provincia de Lima  
Municipalidad Metropolitana de Lima



19 nov. 2020 10:58:37 a. m.  
Tacala  
Chorrillos  
Provincia de Lima  
Municipalidad Metropolitana de Lima



19 nov. 2020 10:58:45 a. m.  
Tacala  
Chorrillos  
Provincia de Lima  
Municipalidad Metropolitana de Lima

## **NOTA INFORMATIVA N°329-2020-REGPOL-L/DIVPOL-SUR-2/CMP-SPC**

**SEÑOR :** SEGÚN DISTRIBUCION.

**ASUNTO :** Recuperación de espacio público en el A.H Delicias de Villa del distrito de Chorrillos.- **DA CUENTA.**

**REF. :** ORDEN TELEF. MULT. Nro. 090-2020-REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR-OPC 14JUL2020.

1. El día de la fecha, el Mayor PNP. Edwin Carlos MEJIA AYALA, Comisario (E) de Mateo Pumacahua (RPM # 959092785), da cuenta que el día de la fecha a horas 10.20 aprox., junto con el promotor SPC – ST2 PNP Héctor APAZA MAMANI de la comisaria PNP Mateo Pumacahua se constituyeron al parque QUIÑONES del A.H Delicias de Villa del distrito de Chorrillos, lugar donde se realizó el inicio de la ejecución de la construcción y remodelación del citado parque, donde asistieron; el ingeniero Sergio Augusto MIYASHIRO USHIKUBO alcalde del distrito de Chorrillos, personal de funcionarios y los vecinos del citado lugar.
2. La ejecución de la construcción del parque QUIÑONES por parte de la municipalidad del distrito de Chorrillos, se debe que este sector venía siendo una zona de alto riesgo, lugar donde frecuentaban personas de mal vivir y a la vez era utilizado como botadero de desmontes es razón por la cual ante la petición de los vecinos se ha podido lograr la ejecución de la obra donde el día de la fecha se dio inicio y puso la primera piedra, este inicio conto con la presencia de cien (100) personas aproximadamente.
3. Con gran aceptación de los vecinos se culminó la ceremonia de ejecución de obra y la puesta de la primera piedra a las 11:30 horas aprox., sin registrarse alguna novedad.

### **MEDIDAS ADOPTADAS:**

- Se dio cuenta a la superioridad, se mantiene realizando actividades propias del servicio.

Chorrillos, 24 de Noviembre del 2020.

### **DISTRIBUCIÓN:**

- OPC-REGPOL-LIMA 01.
- OPC-DIVPOL-SUR-2 01.
- ARCHIVO 01/03

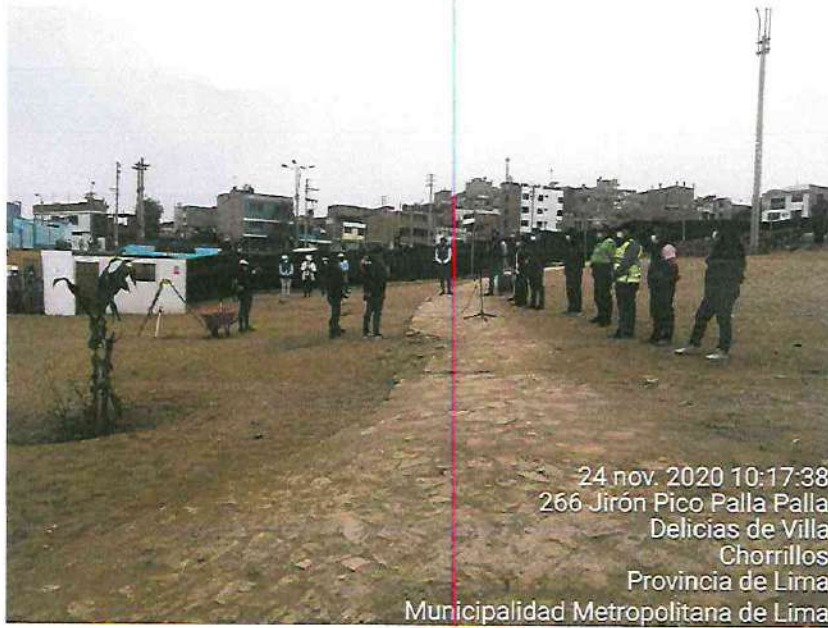


FDO

DA-340948  
Edwin Carlos MEJIA AYALA  
MAYOR PNP  
COMISARIO(E) MATEO PUMACAHUA



**PANEAUX FOTOGRAFICO**



24 nov. 2020 10:17:38  
266 Jirón Pico Palla Palla  
Delicias de Villa  
Chorrillos  
Provincia de Lima  
Municipalidad Metropolitana de Lima



24 nov. 2020 10:38:06  
266 Jirón Pico Palla Palla  
Delicias de Villa  
Chorrillos  
Provincia de Lima  
Municipalidad Metropolitana de Lima





## **NOTA INFORMATIVA N°344-2020-REGPOL-L/DIVPOL-SUR-2/CMP-SPC**

**SEÑOR :** SEGÚN DISTRIBUCION.

**ASUNTO :** Recuperación de espacio público en la calle 10 de noviembre Asoc. De vivienda sarita colonia, Chorrillos- **DA CUENTA.**

**REF. :** ORDEN TELEF. MULT. Nro. 090-2020-REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR-OPC 14JUL2020.

1. El día de la fecha, el Mayor PNP. Edwin Carlos MEJIA AYALA, Comisario (E) de Mateo Pumacahua (RPM # 959092785), da cuenta que a horas 10:00 aprox., Junto con los promotores de la SPC Y PC, de la comisaria PNP Mateo Pumacahua se constituyeron a la calle Luis Alberto rojas con la calle 10 de noviembre de la asoc. de vivienda Sarita Colonia en el Distrito de Chorrillos, lugar donde se realizó la recuperación del espacio con la limpieza y erradicación de personas de comercio ambulatorio donde personal de fiscalización de la municipalidad de chorrillos se hizo presente para imponer las sanciones correspondientes a quienes incumplieran las ordenanzas municipales, con el apoyo del personal policial de la expresada se llevó a cabo esta actividad.
2. La ejecución de recuperación del espacio público por parte de la municipalidad de chorrillos en coordinación con la comisaria PNP Mateo Pumacahua, se debe a que este sector venía siendo una zona de alto riesgo, lugar donde frecuentaban personas de mal vivir y a la vez era utilizado como botadero de desmontes es razón por la cual ante la petición de los vecinos del lugar se procedió a la limpieza y erradicación de las personas del comercio ambulatorio.
3. Con gran aceptación de los vecinos e integrantes de la Asoc. de vivienda sarita colonia, chorrillos se culminó a las 12:00 horas aprox., sin registrarse alguna novedad.

### **MEDIDAS ADOPTADAS:**

- Se dio cuenta a la superioridad, se mantiene realizando actividades propias del servicio.

Chorrillos, 10 de diciembre del 2020.

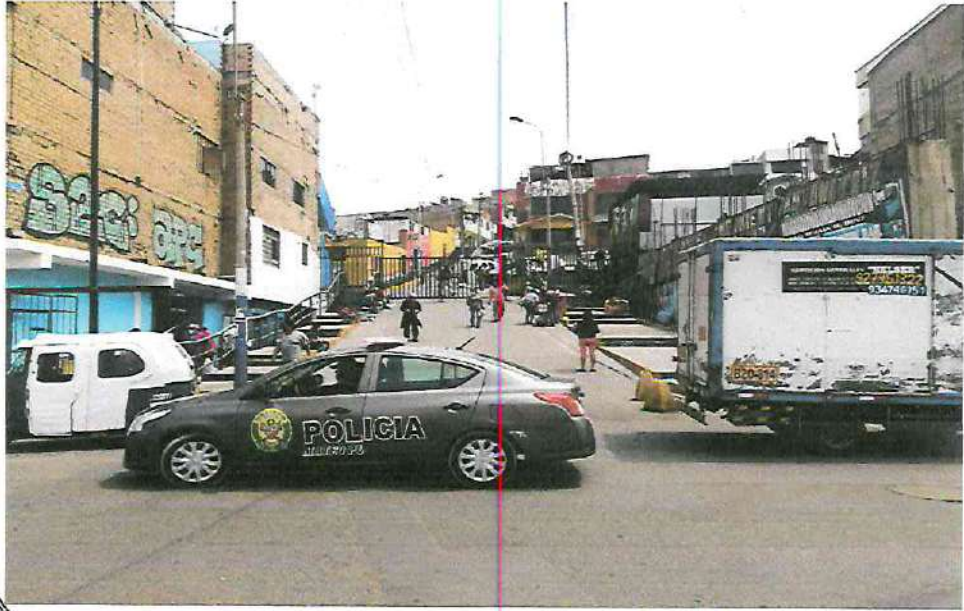
### **DISTRIBUCIÓN:**

- OPC-REGPOL-LIMA 01.
- OPC-DIVPOL-SUR-2 01.
- ARCHIVO 01/03



DA-340948  
Edwin Carlos MEJIA AYALA  
MAYOR PNP  
COMISARIO(E) MATEO PUMACAHUA

PANEAUX FOTOGRAFICO





## **NOTA INFORMATIVA N° 26-2021-REGPOL-L/DIVPOL-SUR2-MP-SPC**

**SEÑOR** : SEGÚN DISTRIBUCION

**ASUNTO** : Capacitación Virtual a los integrantes de las juntas vecinales de la comisaria PNP Mateo Pumacahua, a través de la Plataforma virtual vía Zoom. - **DA CUENTA.**

1. El Mayor PNP Edwin Carlos MEJIA AYALA, Comisario PNP de la Comisaria PNP Mateo Pumacahua (RPM. #989316717), da cuenta que a horas 10:00, se hizo presente en la capacitación virtual en prevención del COVID - 19, capacitación del uso del pulso – OXIMETRO llevado a cabo en la plataforma virtual vía zoom, en compañía de la ST2 PNP VILLANUEVA DIAZ Edith, Promotora Sección de participación ciudadana y Policía Comunitaria de la expresada.
2. Contando con la participación del Mayor ® PNP Edilberto GUERRA LOPEZ, articulador de la estrategia multisectorial Barrio seguro y PNP, dictada por la DIRIS LIMA SUR, y los integrantes de las juntas vecinales de la comisaria PNP Mateo Pumacahua.
3. Culminando dicha Reunión a las 11.00 horas aprox. sin registrarse otra novedad alguna.

### **MEDIDAS ADOPTADAS:**

- Se espera las disposiciones superiores sobre la capacitación.

Mateo Pumacahua, 26 de Enero del 2021.

### **DISTRIBUCIÓN:**

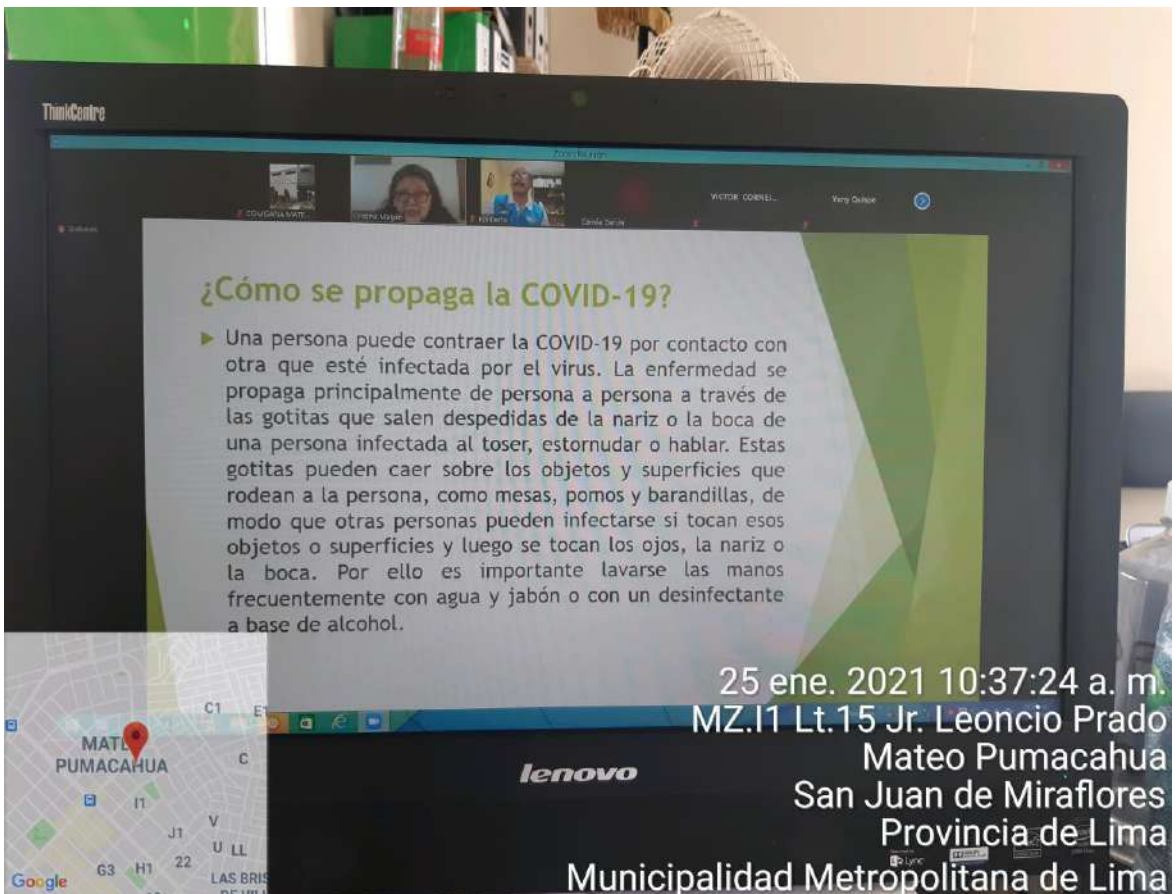
- |                    |       |
|--------------------|-------|
| - OPC-REGPOL-LIMA  | 01.   |
| - OPC-DIVPOL-SUR-2 | 01.   |
| - ARCHIVO          | 01/03 |



OA.340948  
Edwin Carlos MEJIA AYALA  
MAYOR PNP  
COMISARIO MATEO PUMACAHUA



## PANEUX FOTOGRAFICO





Municipalidad de  
**Chorrillos**

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

*“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”*

# **ANEXO 09**

**ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PADSC 2020 CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE  
ASUMIDAS POR EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES**

1. Cuadro de Acciones Estratégicas

OE	AE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL 2020			COMENTARIOS DETALLADOS
					OCT	NOV	DIC	
OE 04.01.04	A13	Implementar el Sistema de Cámaras de Video vigilancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y Callao.(**)	N° DE DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	0	0	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contamos con 77 cámaras en el distrito de las cuales 47 están operativas y 29 se encuentran inoperativas.</li> <li>• El sistema de cámaras de video vigilancia no está integrado entre la PNP y los Gobiernos Locales.</li> <li>• Contamos con 01 radio tetra de comunicaciones para realizar coordinaciones entre los distritos de Lima Metropolitana.</li> </ul>
OE 04.02.01	A14	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	1	1		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contamos con 2 serenos digitales</li> <li>• Contamos con 01 Aplicativo Móvil de Seguridad Ciudadana Alerta Chorrillos</li> <li>• Contamos con 01 cuenta de WhatsApp para la atención al vecino.</li> </ul>
OE 04.04.03	A18	Implementar Bancos de información de Serenazgo a nivel regional (Nacional/Macro-Región/Región).(****)	N° DE BANCOS DE INFORMACION DE SERENAZGO	BANCOS DE INFORMACION DE SERENAZGO	1858	2883	3307	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son los registros que tenemos en nuestra base de datos del observatorio del delito de Chorrillos.</li> <li>• Estos registros incluyen los ingresos por llamadas telefónicas al teléfono fijo / celular/ whatsapp y Alerta móvil</li> </ul>

2. Sustentación de las Acciones Estratégicas



i. A13







## REPORTE DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA

CÁMARA	UBICACIÓN CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	SECTOR		OBSERVACIONES	VISIBILIDAD (LIMPIEZA CÁMARA / ÁRBOLES, ETC)
CAM 01	MALECON GRAU - AV. DEFENSORES DEL MORRO	CHORRILLOS	1A	OK	LIMPIEZA
CAM 02	MALECON GRAU - MONUMENTO OLAYA	CHORRILLOS	1A	OK	LIMPIEZA
CAM 03	AV. TRUJILLO - RAMÓN CASTILLA (PQ. SAN PEDRO PLAZA MATRIZ)	CHORRILLOS	1B	OK	LIMPIEZA / PODADO DE ARBOL
CAM 04	AV. JOSE OLAYA - AV. RAMÓN CASTILLA	CHORRILLOS	1B	OK	LIMPIEZA
CAM 05	AV. DEFENSORES DEL MORRO (EX HUAYLAS) - AV. JOSÉ OLAYA	CHORRILLOS	1B	OK	LIMPIEZA
CAM 06	AV. DEFENSORES DEL MORRO (EX HUAYLAS) - CA. JUAN PEREYRA (PQ. FÁTIMA)	CHORRILLOS	1C	OK	LIMPIEZA / PODADO DE ARBOL
CAM 07	AV. DEFENSORES DEL MORRO (EX HUAYLAS) - AV MEXICO	CHORRILLOS	1C	OK	LIMPIEZA / PODADO DE ARBOL
CAM 08	AV. DEFENSORES DEL MORRO (EX HUAYLAS) - CA. COMUNIDAD INDUSTRIAL	CHORRILLOS	1D	OK	LIMPIEZA
CAM 09	PQ. DE LA FAMILIA (PQ. MARROU)	CHORRILLOS	1C	INOPERATIVA	-
CAM 10	AV. FERROCARRIL - AV. CARLOS ALCORTA	CHORRILLOS	1C	OK	LIMPIEZA
CAM 11	AV. F. TERÁN - AV. EMILIO SANDOVAL	CHORRILLOS	1C	OK	LIMPIEZA
CAM 12	AV. MEXICO - AV. JULIO CALERO	CHORRILLOS	1D	OK	LIMPIEZA
CAM 13	AV. OSCAR DE LA BARREDA (ESPAÑA) - CIPRIANO N. RIVAS (PARAGUAY)	CHORRILLOS	1B	OK	LIMPIEZA
CAM 14	JR. ANTONIO REYES (NICARAGUA) - AV. JULIO CALERO	CHORRILLOS	1B	OK	LIMPIEZA
CAM 15	AV. PASEO DE LA REPUBLICA - CA. COSTA AZUL (FRENTE A PLAZA LIMA SUR)	VILLA	2B	MANCHAS ROSADAS	LIMPIEZA / PODADO DE ARBOL
CAM 16	AV. ARIOSTO MATELLINI - AV. DEFENSORES DEL MORRO (EX HUAYLAS)	VILLA	2B	OK	LIMPIEZA
CAM 17	AV. LOS PUMAS - AV. GUARDIA PERUANA	VILLA	2A	OK	LIMPIEZA / PODADO DE ARBOL
CAM 18	AV. ANDROMEDA - ARIOSTO MATELLINI (PQ. LA BANDERA)	VILLA	2A	OK	-
CAM 19	AV. ALAMEDA LOS HORIZONTES - AV. ALAMEDA SAN MARCOS	VILLA	2E	INOPERATIVA	-
CAM 20	AV. ALAMEDA SUR - AV. ALAMEDA SAN MARCOS	VILLA	2D	INOPERATIVA	PODADO DE ARBOL
CAM 21	AV. PROLONGACION DEFENSORES DEL MORRO - AV. GUARDIA CIVIL (LA CURVA 2)	VILLA	2B	OK	LIMPIEZA
CAM 22	AV. GUARDIA PERUANA - AV. GUARDIA CIVIL	MATEO P.	2A	INOPERATIVA	-
CAM 23	AV. ALAMEDA LOS CEDROS - AV. ALAMEDA SUR	VILLA	2D	OK	LIMPIEZA
CAM 24	AV. SANTA ANITA - AV. LOS PINOS	VILLA	2C	INOPERATIVA	-
CAM 25	AV. ANTARAS - AV. JOSE ANTONIO LAVALLE	VILLA	2C	OK	LIMPIEZA
CAM 26	AV. ALAMEDA LOS HORIZONTES - AV. PROLONG. DEFENSORES DEL MORRO	MATEO P.	3C	OK	LIMPIEZA
CAM 27	AV. ALAMEDA SUR - AV. PROLONG. DEFENSORES DEL MORRO (LA CHIRA)	VILLA	3C	OK	LIMPIEZA
CAM 28	AV. ALAMEDA LOS CEDROS - AV. ALAMEDA HORIZONTES	VILLA	2E	INOPERATIVA	-
CAM 29	AV. CHORRILLOS - MALECON GRAU (EXPLANADA DON BOSCO)	CHORRILLOS	1A	INOPERATIVA	-
CAM 30	AV. CHORRILLOS - ELENA FRANY DE PASTOR (CLÍNICA MAISON DE SANTÉ)	CHORRILLOS	1A	INOPERATIVA	-
CAM 31	AV. JULIO CALERO - JULIO C. TELLO	CHORRILLOS	1D	OK	GIRA 360° ALT. DE 45°
CAM 32	AV. PASEO DE LA REPUBLICA - AV. FERRARI OLCESE	CHORRILLOS	1C	INOPERATIVA	-
CAM 33	AV. PASEO DE LA REPUBLICA - JR. JORGE LUIS BORGES	VILLA	2B	OK	LIMPIEZA
CAM 34	AV. PROLONG. ARIOSTO MATELLINI ( ABASTOS )	VILLA	2B	OK	LIMPIEZA
CAM 35	AV. CIPRIANO NICANOR RIVAS (PARAGUAY) - AV. IGNACIO SEMINARIO	CHORRILLOS	1B	OK	LIMPIEZA
CAM 36	AV. F. TERÁN - AV. ALEJANDRO IGLESIAS (ESCUELA MILITAR)	CHORRILLOS	2A	OK	LIMPIEZA
CAM 37	AV. ALAMEDA SUR - AV. ALAMEDA BALLESTAS	VILLA	2D	INOPERATIVA	LIMPIEZA
CAM 38	AV. DEFENSORES DEL MORRO (EX HUAYLAS) - AV. LAS GAVIOTAS (CURVA Nº 1)	VILLA	2A	INOPERATIVA	-
CAM 39	AV. SANTA ANITA - AV. DEFENSORES DEL MORRO (EX HUAYLAS)	VILLA	2C	INOPERATIVA	-
CAM 40	AV. ALAMEDA SAN MARCOS - AV. JOSE ANTONIO LAVALLE (UPC)	VILLA	2D	OK	-
CAM 41	AV. ALAMEDA SAN LORENZO - JR. TRES MARIAS	VILLA	2D	OK	-
CAM 42	AV. ALAMEDA BALLESTAS - CALLE LAS TORTUGAS	VILLA	2D	OK	-
CAM 43	AV. ANDROMEDA - AV. EL SOL	VILLA	2A	OK	-
CAM 44	AV. PASEO DE LA REPUBLICA - AV. ARIOSTO MATELLINI (ESTACIÓN MATELLINI)	VILLA	2B	INOPERATIVA	-
CAM 45	AV. LAS GAVIOTAS - AV. GUARDIA PERUANA	VILLA	2A	INOPERATIVA	-
CAM 46	AV. FAISANES - AV. GUARDIA PERUANA	VILLA	2A	INOPERATIVA	-
CAM 47	AV. ARIOSTO MATELLINI - CA. LOS ZUNGAROS	VILLA	2A	INOPERATIVA	-
CAM 48	JR. JUSTO NAVEDA - AV. DEFENSORES DEL MORRO (EX HUAYLAS)	CHORRILLOS	1B	OK	PODADO DE ARBOL
CAM 49	AV. DEFENSORES DEL MORRO (EX HUAYLAS) - FRENTE AL CONDOMINIO "ALAMEDA HUAYLAS"	VILLA	2B	OK	-
CAM 50	AV. DEFENSORES DEL MORRO (EX HUAYLAS) - CA. ALFONSO DE SILVA (CASA DE LA MUJER)	VILLA	2B	OK	-
CAM 51	AV. DEFENSORES DEL MORRO (EX HUAYLAS) - CA. VICTOR HUMAREDA	VILLA	2B	INOPERATIVA	-
CAM 52	CA. JUAN PEREYRA - AV. F. TERÁN	CHORRILLOS	1C	INOPERATIVA	-
CAM 53	AV. F. TERÁN - CA. FERRARI OLCESE	CHORRILLOS	1C	INOPERATIVA	-
CAM 54	AV. JOSE ANTONIO LAVALLE - AV. DEFENSORES DEL MORRO (EX HUAYLAS)	VILLA	2C	INOPERATIVA	-
CAM 55	AV. ALAMEDA LOS CEDROS - CA. ISLAS CANARIAS	VILLA	2D	INOPERATIVA	-
CAM 56	AV. COSTANERA - AV. ALAMEDA SUR	VILLA	2D	OK	-
CAM 57	CA. SANTA MERCEDES - CA. SAN AUGUSTO	VILLA	2C	OK	-
CAM 58	AV. ALAMEDA SUR - AV. ALAMEDA LOS PINOS	VILLA	2C	OK	-
CAM 59	AV. A. IGLESIAS - MAXIMO ALVARADO (ASIST. SAN PEDRO)	CHORRILLOS	1C	OK	PODADO DE ARBOL
CAM 60	AV. ALAMEDA SAN LORENZO - AV. ALAMEDA SUR	VILLA	2D	OK	PODADO DE ARBOL
CAM 61	AV. EL SOL - AV. ARIOSTO MATELLINI (PQ. CIPRESES)	VILLA	2A	INOPERATIVA	-
CAM 62	AV. PRINCIPAL - CALLE 13 (SAN GENARO)	SAN GENARO	4B	INOPERATIVA	-
CAM 63	AV. EL SOL - AV. GUARDIA PERUANA (BERMA CENTRAL)	MATEO P.	3A	INOPERATIVA	-
CAM 64	AV. GUARDIA CIVIL SUR CDRA. 9 (FRENTE A REAL PLAZA)	VILLA	2A	INOPERATIVA	-
CAM 65	CA. CARLOS ALCORTA - CA. EMILIO SANDOVAL	CHORRILLOS	1C	OK	LIMPIEZA
CAM 66	AV. JULIO CALERO - AV. 12 DE FEBRERO	CHORRILLOS	1B	OK	LIMPIEZA
CAM 67	PARQUE FATIMA	CHORRILLOS	1C	OK	PODADO DE ARBOL
CAM 68	AV. ALAMEDA SAN MARCOS - PSJ. SAN FELIPE (GALIAS)	SAN GENARO	4B	INOPERATIVA	-
CAM 69	PLAYA AGUA DULCE Nº 1 (LAVA PIES)	CHORRILLOS	1A	OK	LIMPIEZA
CAM 70	AV. GUARDIA CIVIL SUR - AV. EL SOL	VILLA	2A	INOPERATIVA	-
CAM 71	AV. LOS FAISANES - AV. EL SOL	VILLA	2A	OK	-
CAM 72	PLAYA AGUA DULCE 3 (PESCADORES)	CHORRILLOS	1B	INOPERATIVA	-
CAM 73	PLAYA AGUA DULCE Nº 2 (TRANQUERA)	CHORRILLOS	1A	OK	LIMPIEZA
CAM 74	AL. RICHARDSON - CA. CARLOS ALCORTA ( MODULO SANDOVAL )	CHORRILLOS	1C	OK	-
CAM 75	AL. RICHARDSON - JR. EMILIO SANDOVAL (MODULO SANDOVAL )	CHORRILLOS	1C	OK	-
CAM 76	CA. VIRGEN DE GUADALUPE - AV. ANDRES A. CACERES (MODULO MARQUEZ DE CORPAC)	SAN GENARO	4D	OK	-
CAM 77	JR. B - CA. P ( MODULO MARQUEZ DE CORPAC )	SAN GENARO	4D	INOPERATIVA	-

Página 1



ii. A14

✓ ALERTA CHORRILLOS APP





iii. A18

### REGISTROS ÚLTIMO TRIMESTRE 2021



REGISTROS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LLAMADAS TELFÓNICAS	929	1769	1917
WHATSAPP RECIBIDOS	750	970	948
ALERTA CHORRILLOS APP	179	144	442
<b>TOTAL</b>	<b>1858</b>	<b>2883</b>	<b>3307</b>

FUENTE: Centro de Control de Operaciones - CECOP